ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XVIII	GUATEMALA, C. A., DICIEMBRE DE 1942	TOMO XVIII

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 2

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ.
DIRECTOR

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1942 a igual fecha de 1943

Presidente	General Pedro Zamora Castellanos.
Vicepresidente	Sinforoso Aguilar.
Vocal 1º	Lilly de Jongh Osborne.
Vocal 2º	Licenciado Jorge del Valle Matheu.
Vocal 3º	Pedro Pérez Valenzuela.
Primer Secretario	J. Fernando Juárez Muñoz.
Segundo Secretario	Profesor J. Joaquín Pardo.
Tesorero	David E. Sapper.
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1942 a igual fecha de 1943

Régimen Interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Fernando Juárez Muñoz y Jorge del Valle Matheu.

Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Pedro Zamora Castellanos, José Víctor Mejía y Félix Castellanos B.

Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz, Rafael E. Monroy y Santiago W. Barberena.

Historia Universal:
José Matos y J. Joaquín Pardo.

Historia de Centro América:
Sinforoso Aguilar y Rafael Piñol Batres.

Etnografía y Etnología:
J. Fernando Juárez Muñoz, Ezequiel Soza y David Vela.

Arqueología:
J. Antonio Villacorta C. y Carlos A. Villacorta.

Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Ulises Rojas y Carlos Martínez Durán.

Geología y Mineralogía:
Julio Roberto Herrera S. y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de Monumentos Arqueológicos:
J. Antonio Villacorta C. y Roberto Elliot Smith.

Turismo, Caminos y Fotografía:
Luis O. Sandoval, José Arzú H. y Ovidio Rodas Corzo.

Formación del Diccionario Geográfico e Histórico, Bibliografía y Bibliotecas:
Lisandro Sandoval, J. Joaquín Pardo y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Sinforoso Aguilar, J. Fernando Juárez Muñoz y J. Joaquín Pardo.

Instrucción Pública y Conferencias:
David Vela, Luis Martínez Mont y Jorge del Valle Matheu.

G8687-1M2C-1-43 TIPOGRAFIA NACIONAL.—GUATEMALA, C. A. IMPRESO NUMERO 863

Nota personal

La Junta Directiva de esta Institución se sirvió encomendarnos la Jefatura de sus publicaciones y desde luego la Dirección de "Anales", en substitución del señor Licenciado José Antonio Villacorta C., quien tuvo este encargo por muchos años y logró dar, con su trabajo, notorio empuje al prestigio de que hoy goza nuestra Sociedad, dentro y fuera del país.

No tenemos ejecutorias para desempeñar con toda propiedad este delicado puesto, no obstante que nos sobra buena voluntad y el deseo de seguir por el mismo camino que anduvo nuestro antecesor. Pero nos animó a aceptar esta designación, el deseo vehemente que tenemos de trabajar con todas nuestras energías, por que no decaiga el prestigio logrado y la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, continúe figurando en distinguido puesto en el rol de las sociedades especulativas que trabajan por la cultura de los pueblos.

No será nuestra voz, interesada desde luego, la que señale hasta dónde llegó el buen nombre de nuestra Sociedad. Por sus publicaciones, hábilmente dirigidas desde luego. Guatemala es ahora conocida en el exterior, por el trabajo divulgador que ha hecho nuestra Institución; nuestro pasado, volando a los cuatro vientos merced a la edición de los antiguos libros de los cronistas de la Colonia, objeto es ahora de ascendrados estudios en Universidades e Institutos de otros países; así como la cooperación que ha podido prestarse a los sabios arqueólogos norteamericanos que trabajan con nosotros, ha despertado gran interés en los centros científicos que se dedican a la investigación de las cosas de la América.

Seguramente que no es en casa en donde se haga justicia a esta labor; la frase aquella de que nadie es profeta en su tierra, tiene en nuestra Sociedad su más perfecta aplicación. Nunca todos y cada uno de sus miembros tuvieron en mira, para prestar a la entidad el concurso desinteresado y patriótico de sus conocimientos y buena voluntad, ningún propósito mezquino de renombre o de galardones fácilmente obtenidos; por el contrario, su labor personal y colectiva, silenciosa si se quiere, pero desde luego desinteresada, tuvo por norma el bien de Guatemala y un deseo meritorio de contribuir en la medida modesta de nuestras posibilidades al desarrollo de la cultura patria.

Inmodestas parecerán estas palabras; nosotros las calificamos de sinceras y de francas, nada más.

Seguir estas normas nos toca a nosotros en el nuevo puesto a que hemos sido llamados. Haremos cuanto podamos; porque por otro lado confiamos en la ayuda que nos presten nuestros estimables compañeros. Nuestra Revista debemos hacerla nosotros. Seguramente que contamos con la importantísima colaboración que nos han venido prestando los distinguidos socios correspondientes, que cada día enriquecen nuestras filas, y desde ahora les aseguramos que estas columnas están prontas a engalanarse con sus magníficas producciones.

En esta hora en que el mundo debe prepararse para la paz, aún no terminada la guerra; cuando los problemas de América, en primera línea, deben desvelar a los americanos; cuando vendrá el trabajo de todos y cada uno, en

unificación de altísimos mirajes, por cimentar la paz en el mundo, pero también y como sillares inconmovibles, la justicia social y la libertad colectiva, como medios prácticos de consolidar las democracias, entidades como la nuestra, sin color político ni religioso, son las llamadas, de primera intención, a poner su grano de arena en el grandioso edificio de las instituciones libres. La inmensa rama de la Sociología con el respaldo de la Historia y de sus afines, servirán a los prohombres que se encarguen de redactar el final protocolo de paz, a fin de que los pueblos todos del continente se den cuenta de que en el mundo de Colón han de gozar existencia feliz los cóndores, las águilas y los quetzales!

Séanos permitido enviar nuestro saludo personal a todas las instituciones científicas con quienes tenemos relaciones, y a la prensa de dentro y fuera del país.

J. F. JUAREZ MUÑOZ.



Iglesia de la Merced.—Antigua Guatemala.

Discurso pronunciado por el Br. Carlos Gándara Durán, el 12 de septiembre del corriente año, en el acto de su recepción como socio activo de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

Honorable Junta Directiva;

Señoras;

Señores:

Exponente de juventud ha sido y será siempre el desdén para juzgar a los hombres, las costumbres y las cosas que formaron el mundo del ayer. Al ente humano en albor de plenitud sólo le parace bello, digno e inteligentemente dispuesto el escenario en el cual tócale representar el gran drama de su aventura de vivir.

Por sino fatal, originado en la parvedad de nuestras facultades de percepción, apenas alcanzamos a vislumbrar—átomos del universo, como somos—una partícula mínima en el espacio y en el tiempo—pero sobre todo en el tiempo—de la vida que preside y señorea sobre el planeta.

Cada generación menosprecia a las anteriores. Tuvieron nuestros padres su verdad, su justicia, su belleza, lo que vale decir: ¡su mundo! Pues bien a todo ello dámosle un papirotazo y hacemos mesa limpia porque llenos de la inquietud y la insuficiencia que da el vigor juvenil; amos de un mundo que nos parece nuestro de la periferia al centro, encontramos pobre e incómodo el solar de nuestros mayores; vacuas y pretenciosas sus dilatadas estancias, cuyos mármoles augustos fueron cuando más pista de nuestros fogosos juegos infantiles; teatro de nuestros donaires de muchachos ruidosos y desaprensivos.

Ved aquel majestuoso óleo del abuelo. Nada nos dice su mirada profunda—trasunto de sabiduría y templanza—. Fué filósofo, fué artista, fué prócer... No habíamos reparado en su continente señorial y tranquilo hasta aquella mañana de domingo cuando el primo, arrapiezo terrible y borrascoso acertóle un proyectil de barro fresco en mitad del pecho condecorado de cicatrices y medallas.

\- - -

Dichosamente el mundo, gracias al sabio devenir, es por mitad joven y viejo; su rostro donde resplandece la prístina sonrisa de la primavera, está coronado por las augustas nieves invernales; es así a la vez: exultación y calma serena; ardentía e impulso tendido hacia el futuro, y fuerza moderadora y reflexiva, mirando hacia las edades tramontadas.

Entre primavera e invierno discurren el verano y el otoño estaciones ambas en las cuales equilíbranse las virtudes inherentes a la primavera y la última de las etapas del ciclo fatal, sin que los extremos de la primavera y el invierno las contagien de la enferma inestabilidad y la matadora atonía.

Merced a este alto en el camino hay ponderación y equidad en la vida. Detiénese el viajero a tomar un respiro y vuelve la vista de poniente a levanta, y mira y aprecia; reflexiona y sopesa. Han quedado atrás muchas arenas movedizas, algunos piintos desde los cuales rodaron en triste fracaso las estatuas de sal de las preocupaciones y los errores; pero también perduran a uno y otro lado de la ruta recorrida por la humana planta, montañas de verdades eternas; justicieros ríos que arrasaron entre el fragor de sus aguas. altas rocas de ignorancia y de fanatismo; quedan también lejanías azules, desde donde un sol de belleza inmarcesible y auténtica nos depara,—tamisada y serena—, suave luz vesperal, grata al corazón y al espíritu.

Antes de reemprender la jornada, el viandante endereza los ojos al oriente: ahí le esperan vacilación y esperanza; lágrimas y sudores, disimulados peligros de muerte. El lo sabe, pero animoso y seguro de que ningún esfuerzo es perdido, se aprieta el cinto, requiere el báculo y prosigue de frente hacia un destino que reclama la contribución de su experiencia, el concurso de su energía y el sacrificio, y el holocausto.

- - -

Vosotros me franqueáis ahora las puertas de este hermoso archivo de nuestra historia, cuajado de tesoros, y yo humildemente vengo a depositar a vuestras plantas mi modesto tributo de buena voluntad.

Conmemoramos en el presente día el anivesario glorioso de nuestra independencia nacional, y he juzgado oportuno, a falta de un contingente original y propio que a mis capacidades escapa, ofreceros la lectura de viejas páginas ajenas (sin duda, antiguas amigas vuestras); son páginas salteadas de "El Editor Constitucional" y de su noble sucesor "El Genio de la Libertad".

Habría querido englobar en el presente comentario la fecunda obra de "El Amigo de la Patria", el otro noble cruzado de la independencia, si no lo hago, ello obedece al deseo de no fatigaros demasiado.

- - -

Repítese constantemente, desde hace muchos años que nuestra emancipación política fué sobre poco más o menos un regalo del cielo; que los próceres de esa jornada cívica, apenas pueden tomarse en serio—acaso como *teóricos* ingenuos y un tanto pusilánimes, incapaces de la acción. Se asevera asimismo, con sobra de ligereza y lujo de despreocupación, que aquella cruzada libertadora obra fué de una burda y vergonzosa componenda entre los criollos más distinguidos y don Gabino Gaínza, el último jefe político de la monarquía española en tierras de Guatemala... Abundan también los espíritus simples, capaces de atribuir a una marimba y unos petardos el origen de la nacionalidad guatemalteca...

Escéptico como soy y seguro de que no hay efecto sin causa, si bien no dejo de vincular el triunfo de los próceres de 1820 al que por esos años obtenían nuestros hermanos del continente y a los sucesos políticos de Francia y España, creo que nuestros abuelos lucharon con tesón, con denuedo y

con talento hasta formar esta patria en mala hora dividida más tarde por intereses egoísts y conveniencias personales de poco momento.

La verdad es que aquellos hombres trabajaron de firme en preparar el terreno y sembraron su semilla. Luego regaron a diario y limpiaron—de sol a sol—de malezas y escorias su plantío, y en hora oportuna, viendo maduro el fruto, se aprestaron a cortarlo legándonos una heredad propia y una semilla pletórica de vida y de promesas.

Vengo, como dije, a releeros unas cuantas páginas de "El Editor Constitucional" y de "El Genio de la Libertad", y muy dichoso me sentiré si tal lectura logra interesar vuestra ponderada meditación.

- - -

Nos encontramos en el ocaso de la colonia. Las persecuciones políticas van aplacándose apenas. Guatemala está muy lejos de constituir lo que en sociología se reputa como una nación. Su dilatado territorio, cobija tres castas yuxtapuestas sin unidad étnica, política ni social. En lo más alto los peninsulares son dueños de los privilegios, los empleos, los honores y la riqueza.

Deprimidos pero llenos de esperanza, los criollos descendientes de españoles, pugnan en un estrado inferior por alcanzar la oportunidad de desenvolver las capacidades personales que concientemente poseen, ya que no habiéndoles cerrado del todo sus puertas la Universidad de San Carlos, destácanse entre ellos abogados, médicos y clérigos de claro talento y sólida preparación; sin embargo, como en la colonia impera absoluto el prejuicio de clases, la cultura y habilidad de estos hombres, permanece al margen de la vida pública y su dignidad vése lastimada constantemente por la arrogancia insolente y el desprecio empenachado del chapetón.

Gimiendo bajo la espuela de los señores y el peso de los elevados tributos, el indio, comparte, en lo más bajo del estrato social, su triste suerte con los contados esclavos de color, que ponen su nota infamante y pintoresca en el ambiente de la donosa capitanía general de Guatemala.

Fernando VII, usurpador; grotesco especimen en que se confunden el déspota y el ser débil: tirano con sus vasallos y sumiso al dictado de los más fuertes, pásase alegremente la vida alternando los días entre la triste tarea de apretar hasta lo indecible la cadena que aherroja a sus súbditos y la más divertida de cambiar sus mujeres con más frecuencia que sus camisas.

Un día, para que dejaran de importunarlo sus áulicos, consintió a desgana la emisión de una ley fundamental, ley que a poco borró de una real manotada. Pero luego cayó en la trampa que Napoleón le tendiera y en tanto que hallábase cautivo del emperador de los franceses, el consejo de la regencia vióse compelido por el clamor del pueblo a rehabilitar la vigencia constitucional y a emitir un reglamento que garantizaba la libertad de imprenta.

Tan pronto como dióse a conocer en Guatemala la buena nueva de la restauración constitucional en España y en sus provincias de ultramar, algunos criollos, de los más distinguidos por su saber y su amor a la libertad, determinaron dar a luz un periódico al que pusieron por nombre "El Editor Constitucional".

Todos vosotros conocéis a este adalid de la causa de nuestra emancipación política y conocéis también a su preclaro continuador "El Genio de la Libertad", no obstante, como antes os anuncié, voy a ofreceros a lo largo de las presentes cuartillas una somera glosa de tales periódicos, tan somera, que se os antojará muy pobre y descarnada, mas es lo único que puede brindaros mi escasa preparación, unida al temor de robaros demasiado tiempo.

Para empezar daré lectura a los principales pasajes del prospecto sobre el cual se desenvolverá la obra de "El Editor Constitucional".

Son inocentes, si queréis el plan de labores y los primeros números de este vocero: "La constitución de la monarquía española—expresa el prospecto—que hemos jurado los españoles de ambos mundos como sancionada por nuestros representantes, habría sin duda dejado incompleta la grande obra de la libertad civil, si hubiese omitido sancionar la de imprenta. El libre uso de la palabra es como la divisa de un pueblo libre; pues el poder establecer la opinión pública acerca de sus derechos, de donde deben emanar las leyes es lo que en realidad constituye su soberanía: sería ésta no más de un momento si se limitase a la facultad de nombrar sus representantes. El resto de su vida el ciudadano no sería más que un vasallo, o por mejor decir un esclavo, si le estuviera prohibido manifestar libremente sus opiniones, y dar a sus diputados la ilustración necesaria acerca de sus verdaderos intereses. Por otra patre, ¿qué pueblo podrá mantener una ley cuyas infracciones no pueda reclamar altamente en el tribunal de la opinión pública?"

\- - -

"El Editor Constitucional" consta de cuatro secciones a saber: *noticias oficiales, instrucción pública, variedades* y un complemento literario que no logra medrar en todos los números. Publicaciones de otra índole ilustran a veces, cuando el espacio lo permite, su limitado cuerpo de ocho páginas en cuarto menor.

Preferentemente me referiré a las dos secciones fundamentales de nuestro primer periódico de la independencia. Esto es: a los comentarios divulgativos y de honda intención docente que desfilan bajo los dos diferentes rubros de *instrucción pública y variedades:* Ambos persiguen la formación del espíritu cívico guatemalteco; la abolición de un cúmulo de preocupaciones, responsables de la división de clases imperante y rémora irremovible a la obra de crear la conciencia ciudadana y establecer la soberanía del pueblo.

En tales secciones desenvuélvese un programa político completo, informado en nuevas normas sociales y un concepto revolucionario del derecho.

A tres se pueden reducir los objetivos iniciales de los animadores de "El Editor Constitucional". Primero: efectividad de la libertad civil, comenzando por la de imprenta; segundo: erradicación del sistema de castas; y tercero, acercamiento efectivo de los individuos que componen el conglomerado social, cuando menos entre los elementos constitutivos de las clases media y plebeya, pues en cuanto al avenimiento con los aristócratas no se hacen muchas ilusiones los editores.

Libertad, igualdad, fraternidad, tal escribieron en su prócer enseña los

progenitores de la democracia francesa, y es su bandera la que llena de ardor y de fe está izando en este altiplano del trópico aquella legión de iluminados, hacia la mitad de 1820.

Sus adversarios políticos pusiéronles óleo y crisma con el nombre de *volterianos*. Se quedaron cortos. No fué solamente el visionario y sutil reformador francés el padre espiritual de nuestros renovadores periodistas, que también Rousseau y Diderot y Locke, y Leibnitz y Bentham y todo el batallón de políticos, sabios y filósofos, honor de todos los siglos, dialogaban noche tras noche con los que al correr de los meses serían aclamados por próceres y padres de la patria.

INSTRUCCION PUBLICA

"Bajo este título comprenderemos aquellos principios que son necesarios, y que deben ser comunes a todo hombre que vive en sociedad, es decir, los principios que constituyen la ciencia del ciudadano.". Así comienza su primera prédica el tratado de *Instrucción Pública* en "El Editor Constitucional". Luego explica: Nos esforzaremos a manifestar en este periódico cuál deba ser su educación física moral y *política;* porque entendemos que un hombre será apreciable a los demás, por su hermosura y esfuerzo, por amor a la virtud, o finalmente por la ciencia y aplicación con que propenda a fomentar el bien de la sociedad..." Dulce y mansa se dibuja la intención pero unas lineas más abajo empezamos a palpar la miga que comienza a tomar forma y consistencia entre las manos firmes y diestras que la moldean. Ellas laboran para "el común del pueblo—expresa el Editor—que siendo regido por la voluntad absoluta de un solo individuo, no ha llegado ni aun a sospechar la utilidad que pudiera resultarle de esta ciencia que aclara los derechos del hombre en sociedad, y la naturaleza de los diferentes gobiernos".

Pronto éntrase en materia y el encargado de la sección, abre la compuerta para llevar las primeras aguas a su molino. Golpea a puño desnudo la frase de nuestro periodista del 820, y piénsase que al escribir, tenía al alcance de la mano, recién impresas proclamas de Mirabeau o los discursos de Dantón y de Robespierre.—Oidlo.

"Toda reunión de hombres en que el pueblo no se da leyes a sí mismo, por sí, o por aquellos que lo representan, nombrados por él para este efecto; toda reunión en la cual el que manda hace leyes, y las interpreta, las hace ejecutar o las deroga, se llama señor de vidas y haciendas, y usa de esta fórmula: *por ser así mi voluntad;* tal reunión, digo, que constituye un gobierno despótico; y el que la dirige se llama *un déspota.* En semejante gobierno, no hay más voluntad libre que la de éste, ni puede regir en él la razón sino la fuerza. "*Soberano* es un señor independiente de otro que gobierna a sus vasallos por las leyes que él mismo les da. En este concepto, en toda sociedad bien ordenada, en que sólo el pueblo tiene derecho de establecer leyes, él solo es, y debe llamarse *soberano*".

¿Pensarían los editores al fundar su periódico en hacer de esa hoja el instrumento capaz de construir la independencia? Si así fué aparece indudable que sus proyectos eran a largo plazo. De una cosa estaban bien

ciertos nuestros periodistas: la emancipación política únicamente llegaría a conseguirse alguna vez mediante la compactación de la clase media y la enseñanza, todo lo más sistemática que fuera dable, de las masas ignaras y abúlicas, enseñanza que era necesario adaptar hasta hacerla clara y asequible cuando menos a los más avisados de aquel amorfo conjunto de artesanos y campesinos

Ahí estaba la libertad de imprenta, la mejor de las cátedras: ellos serían los preceptores y también los apóstoles.

\- - -

La tarea se anunciaba dura y difícil, mas el ideal perseguido incitaba a todos los sacrificios. A nosotros, hombres del siglo XX, podrían antojársenos candorosos y simples los artículos de *instrucción pública* y *variedades,* sin embargo, leídos con la mente acunada en la Guatemala del 820 resultan revolucionarios, oportunos y admirables, considerada la brevedad, la claridad y la sencillez alcanzada por su autor a la hora de resumir obscuros y complejos textos de filosofía y derecho, en comentarios sintéticos al alcance de inteligencias elementales y apenas desbastadas.

Perdonadme que abusando de vuestra paciencia pase a transcribiros con alguna extensión las partes esenciales de ambas secciones de "El Editor Constitucional", que se ocupan de *la libertad, la igualdad, la fraternidad y la soberania del pueblo.*

"Libertad natural—expresa el texto—es la facultad que tiene el hombre de hacer cuanto quiera. Libertad civil, es la que tiene de hacer cuanto quiera, a excepción del mal; seguro de que no se lo harán ¿cuál de estas dos libertades es más útil y ventajosa? La primera no tiene restricción, mas por lo mismo cada hombre tendría por enemigos a todos los demás, no podría fiarse de ellos, no gozaria de propiedad ni de seguridad personal. La segunda es limitada, puesto que no podemos hacer mal, pero asegura la persona del individuo y sus propiedades. Disfrutaríamos de aquélla si viviésemos dispersos en los montes, y en el estado más salvaje que se pueda imaginar, disfrutamos de la segunda desde que entrando en un trato fiel y amigable con nuestros semejantes, nos prometimos recíprocamente vivir unidos, no hacernos mal, y respetar nuestras personas y propiedades, defendiéndolas de aquellos mismos de nuestros contratantes que intentando romper el pacto quisiesen ofenderlas." "De la libertad civil dimana la *igualdad de representación* entre los miembros de la sociedad que también se llama *libertad civil;* porque habiendo sacrificado todos una parte igual de nuestra libertad natural al reunirnos, sujetándola a las leyes del contrato, todos debemos deducir una ventaja igual de este sacrificio. Esta especie de igualdad abre la puerta a todo hombre de mérito y virtud a los honores. Estos no son, donde ella domina, la herencia de algunas familias."

Como no se busca hacer obra demagógica sino la creación de una sociedad sana, consciente de sus derechos y morigerada en el uso de los mismos insistese en señalar mojones a la acción individual: "Moderar la libertad natural bajo el pacto de sociedad—asienta el autor—es pasar del estado

de salvajes al de ciudadanos. La libertad del ciudadano consiste únicamente en poder hacer aquello que sea lícito, honesto y conforme con la ley. De aquí proviene la seguridad individual del ciudadano, su bienestar y todas las demás ventajas que le llenan de esplendor, porque sus costumbres debiendo por este principio arreglarse a lo justo, le formarán un corazón más suave, su trato será dócil y sus modales más cultos ofrecerán un apacible atractivo a la amistad, dulce vínculo de que no es capaz el corazón incivil y grosero".

A fin de no alargar demasiado este glosar volandero de cerca de setenta ediciones sucesivas de "El Editor Constitucional", me abstendré hasta donde sea posible de todo comentario permitiéndome únicamente tal licencia, en aquellos pasajes que por su importancia lo acrediten.

Al señalar los vicios de la estructura social reinante, refiérese a la vida y costumbres de señores y vasallos: "Viven los unos—manifiesta—con harta independencia y sin gravamen, los otros cansados de trabajar inútilmente". Habla del panorama de América: "Un terreno feraz, vasto, aislado y dependiente, a donde no ha penetrado el comercio; poco poblado de hombres no civilizados, que no han probado ni buscan las comodidades de la vida, que satisfacen las primitivas con ningún afán, cuyo corazón no se enciende por el amor a la patria, cuya alma no se exalta por el deseo de la fama, debe producir muchos hombres indolentes. ¿Qué haremos con estos indolentes felices a los ojos del perezoso e inútiles para las sociedades? ¿No se podría conseguir hacerlos laboriosos, reuniéndoles, civilizándoles, inspirándoles el gusto por las comodidades y dándoles cargos que desempeñar? No entraré yo en este detalle, pero opinando como opino, que ningún hombre debe estar ocioso ni oprimido por demasiado trabajo, desearía que el sabio economista, ocupándose de la estadística del país, distribuyese en proporción los trabajos y los impuestos de que el estado tiene necesidad. Si hay en América hombres que viven en perpetuo descanso, hay otros que agobiados de trabajo desde la infancia lo ven con tedio; ¿Qué le importa al indio trabajar? Cuando el producto de sus sudores lo invierte en pagar tributos, comunidades y cofradías, sin poder excederse jamás de un miserable y escaso alimento, de un vestido tosco y uniforme, de una choza infeliz y de un tapexco por cama. Libertad, instrucción, menos gravámenes quiere el indio para llegar a hacerse más útil para sí y para la sociedad. . ."

- - -

Fijad vuestra atención en esta fecha: 28 de mayo de 1821, es lunes y ha salido de las prensas el primer número del tomo segundo de "El Editor Constitucional". Hace diez meses vino a la vida el periódico y su esfuerzo de cuarenta y tres semanas ha logrado abrir brecha en el medio guatemalteco. La mejor prueba de mi aserto es que nuestros periodistas sufren persecuciones. Escuchad cómo quéjanse de ello y cómo ratifican su voluntad firme de no abandonar la noble lucha emprendida, antes bien acendrarán sus esfuerzos y proscribirán toda complacencia a las miras aviesas de superior gobierno.

"Los editores de "El Constitucional" al público. Cuando nos propusimos dar a luz pública este periódico, el entusiasmo de la libertad y el gozo con que emprendíamos una carrera hasta entonces peligrosa y desconocida para

nosotros, nos hizo concebir un plan, *que no nos ha sido posible llevar a cabo.* Pasando del despotismo a un régimen constitucional, bien que esto se haya hecho repentinamente, *los hombres y las ideas no se mudan tan pronto,* y hemos observado que en nuestro país aún tiene algunos prosélitos el despotismo. Nos propusimos dar extensión a las ideas liberales, y alguna vez comprometidos se dieron papeles en nuestro periódico contra la libertad de comercio, noticias falsas relativas a la América meridional, y el jefe de la República colombiana, fué tratado con menosprecio o sin aquel respeto que ya le tributa toda Europa. En el tomo que va a comenzar enmendaremos estos yerros y sosteniendo el carácter de los hombres libres que nos corresponde, nada daremos a la luz que lo desmienta.

Nuestro editor ha tenido enemigos y ha sido perseguido. Más de alguna persona que nos comunicaba sus ideas ha sido odiada y censurada en su conducta política. De aquí es que se ha logrado hasta cierto punto hacer callar a los que comenzaban a hablar. Se ha logrado; pero *no se logrará en adelante.* Las circunstancias nos obligan imperiosamente a mirar por nosotros mismos ya sea reclamando el cumplimiento de la constitución, ya *preparando la opinión para lo futuro. Esto nos proponemos ahora, decididos a sacrificarnos al bien de la patria si por ello nos quisieren sacrificar sus enemigos. Si se pusieren trabas a la Constitución: Si porque no se entabla o entablada no mejoramos de suerte, es un deber de todo hombre meditar en los medios de conservarse, de defender sus derechos y de caminar a la felicidad.* ¡CAIGAN LAS RUINAS DE LA PATRIA SOBRE NOSOTROS, SI NO HICIERAMOS POR MEJORAR SU FUTURA SUERTE!"

\- - -

Nihil sub sole novum: Nada nuevo bajo el sol, así intitúlase un artículo de "El Editor Constitucional" contenido en el número correspondiente al 12 de junio de 1821. Es un comentario a las ideas de monseñor Pradt, el sabio Arzobispo de Malinas, y en él déjase de hablar en abstracto para encarar francamente el problema de la independencia del nuevo continente: "Oíale hablar de América—reza el escrito—considerando su estado político y deduciendo de luminosos principios, consecuencias naturales; comparar las colonias con las familias y de las semejanzas que tienen con éstas, calcular los progresos de aquéllas, hasta el término de su virilidad: anunciar la formación de nuevas naciones, constituidas por sí mismas; y por último discurrir sobre las ventajas que debe producir a las metrópolis la emancipación o fortuna de sus colonias, cuando éstas quisieran formar estados distintos, para ahorrar así la sangre de los hombres y estrecharlos con los únicos vínculos que los unan sin violencia. ¡Oh si la España hubiera adoptado estos consejos! Si hubiese tenido en su seno quienes pensasen de esta suerte, vivirían aún muchos infelices españoles y americanos que han perecido en la guerra. El odio y la venganza serían desconocidos en este suelo; nuestras fértiles campiñas no estarían empapadas en sangre que aún humea; los cadalsos levantados en el imperio de Anahuac, no se habrían visto colmados de víctimas humanas; no entristecería nuestro pecho la memoria de las últimas es-

cenas sangrientas que han renovado los siglos de hierro. Viviríamos pacíficos, en medio de la abundancia, rodeados de riquezas y con mayores ventajas que las que disfrutaron nuestros progenitores, antes de que se corriese el velo que ocultaba esta parte del globo a los ambiciosos ojos de la Europa. España sería feliz cuidando sólo de sí misma; América también lo sería, gobernada por sus propios hijos..." La premiosa admonición sube de todo en el párrafo final para exclamar: "¡Españoles: sed enhorabuena libres; pero no os olvidéis de ser justos; podéis ser felices en el recinto solo de vuestra patria, dejad a los americanos que busquen el remedio de los males, que hace trescientos años padecen y vuestro gobierno no ha podido menos de confesar Dad al mundo entero un ejemplo de generosidad. Basta de sangre y de desgracia. Cuando desprendidos de un vil interés, los dejéis en el pleno goce de su libertad, adquiriréis una gloria que será la admiración de las demás naciones. ¿Quién puede aspirar teniendo un corazón sensible a dominar un país regado con la sangre de los hombres y cubierto de cadáveres de los que han peleado por su libertad? Sólo el tigre de Ircania se deleita con los gemidos de la presa a quien priva de la libertad y la vida".

A los trece meses justos de iniciada la publicación de "El Editor Constitucional" (3 de junio de 1821), su primer anhelo estaba floreciendo. Los editores avisan que han advertido los rápidos progresos de la evolución popular nacidos de la libertad de imprenta. "Las cataratas—declaran—que obscurecían la vista política de los americanos insensiblemente fueron desapareciendo de sus ojos. Seguimos el curso de las ideas en nuestros escritos hasta tocar en el término feliz en que ahora nos hallamos. Todas las instituciones humanas tienen el sello del siglo en que se hicieron, dice el sabio Montesquieu. Como en el espacio de un año la parte del mundo político ha tenido tantas variaciones, podemos decir que hemos visto muchos siglos abreviados".

El mes de agosto de 1821 toca a su fin. Muere "El Editor Constitucional" y lanza su primer vagido "El Genio de la Libertad".

Por él conocemos que las cortes españolas han dispensado concesiones que los guatemaltecos hace un año no se hubieran atrevido a soñar: acordaron crear legislaturas en México, en Cusco y en Charcas; establecieron en la primera de dichas capitales una sección del supremo tribunal de justicia y otra de siete consejeros de estado, con las mismas facultades del de Madrid; equipararon los derechos de españoles y americanos y dierôn al nuevo mundo igualdad de comercio con la península.

Pues bien, a los forjadores de la nacionalidad guatemalteca, esas concesiones pareciéronles punto menos que una monstruosidad atentatoria a los derechos de nuestro hemisferio, de tal guisa habíase mudado la idiosincracia del pueblo guatemalteco.

"¿Quién pudiera haber imaginado—pregunta "El Genio de la Libertad"—que una comisión del seno de las cortes españolas hubiese dictado los artículos antecedentes? ¿Creerían los diputados que los compusieron que nos hallamos en estado de admitirlos? Si tal cosa se imaginaron ya se habrán

desengañado. La libertad política es absoluta, ni más ní menos: rechaza igualmente la licencia, y las restricciones; *y todo lo que no sea disponer omnímodamente de sí mismo un pueblo, es esclavitud. La fuerza protege hoy nuestros derechos".* ¿Véis cómo nuestros próceres no son teóricos inocentes; notáis cómo han dejado de ser pusilánimes; os dáis cuenta de que la componenda anda muy lejos de esta ciudad levantada y hasta un mucho insolente?

¿Sería por un regalo del cielo que estos nobles varones llegaron a adquirir la fuerza necesaria para poder reclamar, apoyados en el respaldo de la opinión pública, la liberación irrestricta de la tutela española? Ya no aceptan derechos a medias ni quieren ningún trato con la monarquía borbónica. Por eso advierten en el periódico del 27 de agosto que no están dispuestos a esperar para poner en práctica las leyes de la nación "la sanción voluntaria de un rey de aquel pueblo que nos ha subyugado tantos años y que todavía pretende subyugarnos".

\- - -

Nuestros padres, los padres de la patria, dánse ya por independientes: "Cuando nosotros nos constituyamos en un gobierno federativo—expresa "El Genio de la Libertad" de 3 de septiembre—que supone la *omnímoda independencia* de las unas provincias respecto de las otras ¿Habrá quién se acuerde de lo que han padecido por la preponderancia que daba a algunas el sistema que nos rige? No... pues este día no tardará, y Guatemala será feliz por su unión y por sus virtudes".

\- - -

Novedades de gran entidad están llegando esta noche—jueves 13 de septiembre—un batallón hizo jurar la independencia a Tehuantepec, y una división de 5,000 hombres dícese que se prepara en la ciudad de México para lograr otro tanto en tierra guatemalteca. Pliegos recién recibidos de Chiapas advierten, según se anuncia, que se invitará a la diputación provincial y al ayuntamiento de Guatemala a jurar la independencia... Ya no hace falta más; la cadena está tirante; la cadena va a romperse, se está rompiendo ya... ¡Por fin... ! "El Genio de la Libertad" lanza un número extraordinario, ¿Su fecha? *15 de septiembre de 1821.*

"¡Guatemaltecos! ¡Unión, Prudencia, Humanidad! ¿Podremos recomendar demasiado estas virtudes? Que nuestra independencia lleve consigo su noble carácter ¡Amigos europeos! Nuestra libertad se aproxima. ¿Queréis disfrutar de ella con vuestros hermanos de Guatemala? Nada os lo impide. ¿No queréis? Dejadnos en paz id a gozar vuestros bienes con tranquilidad a donde os convenga y estéis gustosos. No exigimos de vosotros que nos améis y cooperéis a nuestra felicidad. ¡Oh cuánto os amaríamos si lo hicieseis! Sólo os pedimos que no os opongáis imprudentemente a ella. Yo pienso que si fuerais más poderosos que nosotros nunca habría llegado el caso de poderos invitar a la paz, y que esta misma mano que forma hoy caracteres en favor de ella, acaso ya no existiera; pero ¿cuál es la divisa del liberalismo?: la Humanidad. Queremos conseguir nuestra independencia; tenemos derecho a ella.. Seremos de cualquier modo independientes. No obstante, sí caminá-

semos todos de acuerdo, de suerte que a nadie pudiese costar una lágrima. ¿No sería este el día más glorioso para nosotros? ¡Guatemaltecos: europeos y criollos!: ¡Unión, prudencia, humanidad! *Hasta aquí bajo la dependencia"*

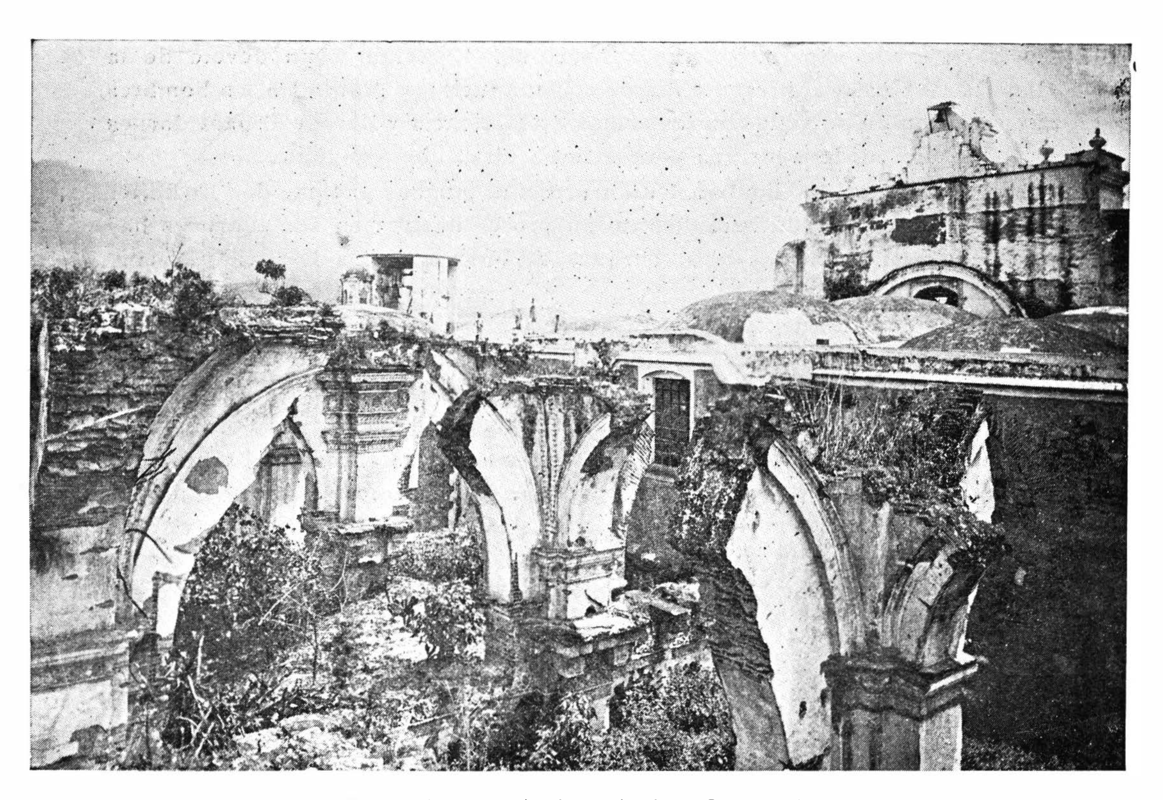
Escrito ésto, el autor sale en volandas. ¿Hacia dónde? ¡La historia nos da la respuesta!: A gritar, a gritar a pulmón lleno en el recinto del palacio nacional, donde los notables del reino de Guatemala están reunidos; ¡A gritar lo que ya no le queda tiempo para escribir en "El Genio de la Libertad". Y gritó tanto y con tal fuerza que la independencia fué proclamada ese día.

Loco de felicidad; encendido en patriótico delirio torna a la imprenta para escribir: *"¡Viva la libertad! ¡Viva la Independencia! ¡Viva el noble pueblo de Guatemala!"* Ahòra sí suenan las marimbas y estallan los cohetes, mientras tanto, tiembla la mano prócer y el papel se humedece porque lágrimas de júbilo despréndense de aquellos ojos que no creen lo que ven.

"¿Es posible, amada patria mía—va dibujando la pluma—que mis ojos os hayan visto independiente? ¡Oh placer soberano! ¡Oh gloria incomparable a otra cualquiera gloria!

Apenas junta fuerzas para hilvanar un párrafo de crónica; apenas quédale aliento para cerrar el alcance con otro *"¡Viva el soberano pueblo guatemalteco...!"* ¡Buenos días, Guatemala!

HE DICHO.



Ruinas de la Recolección.—Antigua Guatemala.

El Lic. Jorge del Valle Matheu da respuesta al anterior discurso, en nombre de la Sociedad

Señor Presidente, señoras y señores:

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, expresa por mi medio su honda satisfacción al tener en su seno un nuevo miembro de la valía intelectual de Carlos Gándara Durán, cuyo discurso de ingreso acabamos de escuchar, complacidos y emocionados: *complacidos,* por el vigoroso esfuerzo, por el macizo fondo y por la forma elegante, amena y diáfana que se notan en la importante pieza literaria; *emocionados,* por haber traído a nuestro recuerdo con la luminosidad de una clara cinta retrospectiva, escenas y voces augustas arrancadas del momento histórico que es para los centroamericanos su más alto símbolo político, y ofrecidas con la belleza que es el rostro del concepto en la obra de un poeta.

Al deleite que nos produjo la palabra del recipiendario, se une el respeto a la fecha en que oímos esa palabra. Hoy, la Sociedad de Geografía e Historia conmemora el aniversario de nuestra independencia, y este homenaje, del cual es nervio el discurso de Gándara Durán, ha mostrado su excelencia en grado superlativo. Feliz oportunidad, recibir a un devoto de la Historia y el Arte, el presente día de rememoración y gratitud a los hombres que lucharon en su siglo con las armas de la ciencia y del ideal, para darnos lo mejor que puede legar una generación a otra: libertad política.

El discurso de Gándara Durán presenta muchas páginas de "El Editor Constitucional", escudo heráldico de un prócer ilustre: en sus cuarteles hay pluma, fe y entusiasmo, y en su bordura, un lema en letras de oro: "El Genio de La Libertad".

Hay que reconocer, como lo expresa el recipiendario, que hubo grandes idealistas entre los hombres de la independencia, como Molina, que no se mantuvieron propiamente dentro de la inocencia y pusilanimidad de sus primeros escritos, sino hablaron a la hora decisiva en "actitud levantada y hasta un mucho insolente", para repetir las mismas palabras del discurso que contestamos. También hay que reconocer, y lo dice nuestro nuevo consocio, que la independencia no fué un regalo, ní una componenda entre los criollos y el último mandatario español, puesto que no hay efecto sin causa, y pecan de irreverentes quienes atribuyen el hecho a motivos y móviles de infantil superficialidad.

Había una distancia geográfica; había una decadencia española; había una opresión económica, y había un fortalecimiento del criollo, cuádruple causalidad que en hora feliz para nosotros, confluye como un delta magnífico en el mar de la independencia. Estas causas fueron indispensables y previas al anhelo de autonomía.

América española era un vasto latifundio español, fértil y majestuoso,

que veía su riqueza sin gozarla: otros hombres extraños por raza y por continente acrecentaban el patrimonio de su nación con los productos de nuestro suelo; y así como la tierra pródiga hace germinar las semillas que el azar extiende, nació en América el deseo de disfrutar lo propio: brotaron entonces los retoños de autonomía que en más de un siglo han formado el árbol corpulento de la América de hoy... ¡Cuánta distancia nos separa de los ensayos iniciales! ¡Cuánto hemos avanzado en el firme propósito de mantener aquella independencia, y reforzarla con la solidaridad continental!

Hace ciento veintiún años que Centroamérica empezó a marchar por propia determinación. No fué de las primeras colonias en lograrlo; pero sí en quererlo; hombres de fanático patriotismo dejaron oir su voz, demasiado humana, en favor de un cambio político: el ideal se fortalecía en las restricciones económicas; no era posible el bienestar material sin autonomía política; el criollo fué adquiriendo conciencia de clase, y principió su lucha, tímida y disimulada en los pasos iniciales; arrogante y enérgica en los finales... Hemos llamado *próceres* a quienes supieron interpretar aquel momento, y pusieron su cerebro y corazón al servicio de la Patria, que ya alboreaba. Hemos oído la voz de uno de aquellos meritísimos varones, en el bien documentado discurso que contestamos: allí está de relieve el esfuerzo de Molina, condensado en su célebre periódico. La idea básica de independencia palpita velada desde el primer instante; pero va creciendo en los números sucesivos de la publicación, para llegar abiertamente, sin embozo, a mostrar sus líneas perfectas a la luz del sol... de ese sol que en el coronamiento de su lucha, hizo exclamar a Molina: *"Buenos días Guatemala".*

Esto, vive en las páginas que ha traído hoy a nuestro recuerdo la palabra franca y amena de Gándara Durán. No debe suponerse miedo en el disfraz que oculta las intenciones de "El Editor Constitucional" en sus primeros ejemplares. Hay que adentrarse en el alma del tiempo y de las circunstancias, para aplicar un término más justo: *prudencia.*

Toda lucha requiere tino, y no era posible a los criollos desenvolver su propaganda con el vigor que da la perspectiva de un próximo triunfo. Podía comprometerse el ideal con prematuras actividades literarias; en el horizonte político de Centroamérica flotaban nubes de localismo, rivalidad, falta de cohesión económica y poder español. Por eso llegamos a la meta en la forma que supo interpretar el Acta del 15 de septiembre; por eso se justifica ante la historia la campaña periodística del prócer, que acabamos de oír en el discurso de nuestro nuevo consocio. Allí está el bosquejo del momento histórico que vivieron nuestros antepasados, y en el cual se destaca una profunda y desconcertante preocupación por las restricciones económicas. En las páginas de Molina se repite con insistencia que en América "no ha penetrado el comercio"; que los americanos no han gozado "las comodidades de la vida"; que el indígena sufre el pago de los tributos. Esta realidad social fué materia prima en la construcción de nuestra Independencia... Así marchan todos los pueblos atenaceados por la angustia de vivir en la pobreza y opresión; el ideal y el mejoramiento económico van siempre de la mano, y cuando el hombre superior descubre una vía de acceso al bienestar material de su Patria, se lanza a la empresa sin vacilación. De su perseverancia y resistencia en el

trabajo duro que se impone, dependerá el éxito de la obra y el cumplimiento del ideal.

Declaramos sinceramente nuestro aprecio a la valiosa contribución que Carlos Gándara Durán ha traído a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Contamos hoy con un nuevo miembro de probado entusiasmo e indiscutible mérito; y al aplaudir su ingreso al seno de la única entidad nacional que se dedica a la investigación histórica y geográfica, nos complace presentarle en su nombre una cordial bienvenida.



Arriba, la iglesia de la Merced y abajo, la Catedral de la Antigua Guatemala.

El indio como factor económico de Guatemala

Por Manuel Noriega Morales, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Guatemala.

Tiene como propósito este tema exponer lo que el indio aporta a la actividad económica de Guatemala, porque siendo el elemento indígena el que más pesa por su cuantía en la población guatemalteca, resulta interesante observar qué papel desempeña en el desenvolvimiento de nuestras actividades vitales. Conviene advertir sin embargo, que se trata solamente de una síntesis o breve exposición de tan atrayente asunto, y no de un estudio interpretativo, pues debe tomarse en cuenta que el análisis de los problemas sociales y la interpretación de los fenómenos donde interviene el factor humano, es difícil y complejo.

Para examinar las aportaciones del indígena al campo de la economía en nuestro país, vamos a remontarnos —para principiar—, hacia la época de los antiguos mayas que poblaron estas tierras, en el deseo de presentar un panorama sucesivo, aunque desde luego incompleto, de la contribución económica del indio, desde antes de la conquista hasta nuestros días.

La amplia divulgación que por fortuna se ha venido haciendo por los hombres de ciencia, sobre la portentosa cultura de la raza maya, cuyo foco se hallaba en el Norte del Petén y en parte de la península de Yucatán, según las opiniones de los mayistas más autorizados, nos ayuda visiblemente a penetrar algo en el misterio que ha envuelto la vida económica de nuestros antepasados; y sin bien no nos ha sido dable encontrar monografías que traten este aspecto, ni ninguna clase de trabajos dedicados exclusivamente a estudiar el importantísimo problema de la actividad económica precolombina en nuestro país, no hemos dejado de hallar frecuentes referencias que despejan algunas de las muchas incógnitas que se plantean sobre la vida económica de estas tierras, antes que la conquista española viniera a imponer la civilización occidental y trajera como consecuencia un cambio en el panorama económico de estos pueblos.

Los datos recogidos por los historiadores desde los primeros tiempos coinciden con el hecho de que la mayoría de nuestros aborígenes se dedicaban a la agricultura, en la época del descubrimiento. Tal hecho es indudable por muchas razones, especialmente porque, si nos atenemos a las informaciones que nos han llegado de aquella lejana época, la población de estos países era muy densa, y hasta se supone que pudo ser igual o mayor a la población actual. Natural era, entonces, que para alimentar al crecido número de habitantes que poblaba estas tierras, fuera necesaria una extensa agricultura, puesto que para grandes núcleos de población ya no podían ser suficientes la caza y la pesca, período primitivo en la lucha por la vida, que sin duda atravesó mucho tiempo antes nuestra raza, cuando su vida nómada de tribu, no había alcanzado la fase avanzada de una economía agrícola.

Al examinar tan importante aspecto, surge obligadamente el problema

de saber si el maíz, que a través de largas centurias ha formado la médula del indio y constituído el elemento primordial en su alimentación, fué, en los albores de esa economía agrícola, el cultivo por excelencia de los ancestros mayas.

En la búsqueda de datos sobre el particular, encontré hace tiempo, una interesante teoría en las doctas fuentes de información del Doctor Sylvanus G. Morley, el sabio arqueólogo de la Institución Carnegie, que acaba de publicar la monumental obra "Inscripciones del Petén", después de cuyo aparecimiento, nuestro Gobierno y la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, rindieron un merecido homenaje al ilustre mayista.

Tal teoría, que voy a glosar sucintamente, hace radicar en el maíz el fundamento de la cultura maya.

Opina el Doctor Morley, que así como el arroz es el cereal que ha alimentado la admirable y antiquísima civilización del Oriente, y el trigo la base fundamental de la cultura europea y la civilización mediterránea, así el maíz, cereal autóctono de América, es la fuente de las civilizaciones aborígenes del continente, y especialmente de la cultura maya, que mientras más se estudia, más asombra a nuestras generaciones.

No en vano hasta la tradición de los orígenes del hombre en el Popol Buj, hace consistir en el maíz la materia única que pudo dar vida a los primeros pobladores de América. Y así como el barro fué en el génesis bíblico la materia que animara con su soplo el padre de la creación, para hacer vivir al primer hombre, así la pasta dúctil del cereal americano es la que forma a los cuatro primeros ascendientes de la raza, en el relato legendario.

Explicar cómo el maíz pudo influir en la refinada cultura de los mayas, no es tarea muy difícil, si se hace a la luz de las investigaciones científicas desarrolladas por el Doctor Morley.

Indudable es, como ya lo hicimos ver antes, que el aborigen de América, en los remotos tiempos de la prehistoria, tuvo que pasar por el período de la caza y la pesca. El proceso económico hubo de cumplirse, y por mucho tiempo las tribus indígenas erraron por los bosques seculares del continente o por nuestros lagos y ríos para buscar su alimento.

Tanto si admitimos la influencia remotísima de hombres que de otros continentes hayan venido a la América, como si confiamos en las teorías que nos presentan las civilizaciones americanas como autóctonas en el más puro sentido de la palabra, debemos admitir que de esa fase primitiva de la caza y la pesca, el indígena pasó a través de cientos o miles de años probablemente, al estado de una agricultura rudimentaria que permitió por primera vez a la tribu errante, el aposentarse en determinado lugar y hacer vida sedentaria.

Es este punto donde surge el aspecto más interesante de la cuestión, porque el núcleo humano que toma asiento en determinado lugar y principia el cultivo de la tierra para obtener de ella su alimento, no sólo engendra el embrión de la propiedad, sino comienza a engrandecerse, a crear más necesidades y a procurar satisfacerlas, hasta el grado de construir grandes ciudades, como pasó con nuestros antepasados en la época de su apogeo y de su grandeza.

Ahora bien, cómo fué que el indio principió a cultivar el maíz que

habría de ser con el tiempo el artículo fundamental de su alimentación, hasta el grado de que aún actualmente en nuestro país (por no agregar a México y el resto de Centroamérica, que están en igual caso), este cereal sigue siendo el elemento preponderante en el "standard" de vida del indio.

Cabe señalar que en tal aspecto, la ciencia no ha podido desentrañar el misterio que rodea tan lejanos orígenes. Tanto el Doctor Morley como el ilustre mexicano Doctor Alfonso Caso, y muchos otros investigadores, al referirse a este mismo problema, expresan que ni los arqueólogos ni los botánicos han podido establecer los orígenes del cultivo del maíz, aunque sí están acordes con que es oriundo de América, lo cual está confirmado con el hecho de que sólo hasta después de la conquista, este grano fué llevado a otros continentes y cultivado en ellos.

La querella de los botánicos consiste en saber si el maíz provino de dos o más plantas de la especie que pudieron constituir familias de cereales, o si fué evolucionando desde un grano primitivo y salvaje hasta constituir, después de miles de años, el cereal que conocieron los conquistadores españoles. Se ha mencionado con insistencia la probabilidad de que el maíz descienda del "teocinte", a través de una serie de hibridaciones, pues se ha comprobado que esta última planta —que aún existe en estado salvaje en Guatemala y México—, es la única que admite cruzamiento con el maíz; pero también ha aparecido la singular teoría de que el maíz es el antepasado del "teocinte".

Más importante, acaso, para la economía, que la discusión precedente, es la de conocer la región donde empezó a cultivarse el maíz; pero, a su vez, este problema está conectado con el anterior, si se toma en cuenta que la evolución del cereal pudo depender del "teocinte" o de otra familia de cereales —acaso desconocida o no identificada en la actualidad—, alguna de las cuales sea oriunda de determinado lugar.

Por algunos investigadores se cree que el origen del maíz está en la América del Sur, propiamente en el Perú, donde hay muchas clases de este grano y donde floreció la admirable cultura de los incas; pero la hipótesis más probable, según parece, es que fué en tierras de México, donde sus pobladores —acaso los antiguos toltecas— principiaron a sembrarlo. De allí, las primeras tribus mayas que supieron de su aprovechamiento alimenticio lo trajeron hacia las tierras bajas donde más tarde fundarían el viejo imperio, cuya pretérita grandeza se extendió desde Uaxactún como centro, a través de un vasto territorio, donde ahora sólo reliquias perdidas quedan bajo los bosques milenarios.

Aun sin mucha fantasía podemos retroceder mil, dos mil años, y ver cómo a la vera de los maizales rubios, preñados de mazorcas, van surgiendo las grandes ciudades mayas e incubándose una civilización prodigiosa, de la que aún quedan pruebas tan auténticas como los templos y palacios que guarece la selva, los observatorios astronómicos que sueñan con lejanos eclipses y fenómenos celestes, y las estelas que en sus inscripciones multiformes cuentan al oído de los arqueólogos el secreto de los siglos.

De no haber sido por el alimenticio cereal, que vitalizó la raza, y que no tuvo por cierto otro equivalente conocido en América, según se cree, acaso no hubiera podido elaborarse la cultura de los mayas, ni habría po-

dido formarse un pueblo que llegó a tener tan avanzada organización y tan valioso acervo científico.

Hasta aquí nos hemos referido exclusivamente a cómo el cultivo del maíz representó el factor decisivo en la cultura de los pueblos de Guatemala, antes de la conquista; pero, naturalmente, a la venida de los españoles, no era sólo maíz lo que el indio sembraba. Después del auge de la cultura maya en el viejo imperio, como le llaman los arqueólogos, vino su decadencia, quizá provocada, como lo cree Morley, y es casi seguro, por causas netamente económicas: la carestía del maíz, derivada de malas cosechas, y ésta a su vez del empobrecimiento del suelo por el cultivo continuado del mismo artículo. Surge después la cultura maya en el llamado nuevo imperio, cuyo foco fué Chichén-Itzá; reaparece el maíz en nuevas tierras; va formándose una economía agrícola más complicada; la población crece; la civilización llega a su cenit, y después repitiéndose el proceso histórico de todas las culturas humanas, se observa de nuevo la decadencia de esta raza. En tal período fué cuando llegaron los conquistadores europeos. Sin embargo, no vaya a creerse que por tal decadencia, los blancos no encontraron una producción agrícola más o menos floreciente. Lejos de eso, la grande población del reino de Guatemala en aquella época demandaba subsistencias considerables.

Ya entonces se cultivaba el cacao, el frijol, el tabaco, la patata y otras muchas plantas alimenticias, industriales y medicinales. La aportación del indio a la economía agrícola es ya considerable. Todas estas plantas pueden considerarse oriundas de América, y el indio que descubrió sus propiedades y procuró su cultivo, para su aprovechamiento, contribuyó a ensanchar el campo económico de estos pueblos.

Naturalmente, al iniciarse la colonización hispana, nos encontramos frente a una economía cerrada —en plena autarquía, para decirlo con la palabra de moda—, y toda la producción agrícola y la pequeña producción industrial sólo tiende a llenar las propias necesidades. La invasión de Europa hace variar inmediatamente el aspecto, al iniciarse una economía de cambio.

Desde luego, no para valorar —que no llega a tanto mi propósito—, sino siquiera para enunciar los elementos principales que pueden tomarse como aporte del indio a la economía nacional en el instante histórico en que su cultura aborigen choca con la cultura occidental no es posible considerar que pese solamente la agricultura, si bien ella constituía la actividad económica más importante. La industria y el arte tienen también su lugar. La cerámica maravillosa, de la que aún quedan ejemplares tan valiosos, los mosaicos de plumas que causaron la admiración de Europa al conocerlos, la orfebrería y el laboreo de metales preciosos, los tejidos de estilizado primor, son contribuciones ponderables, como también lo son sus conocimientos sobre el aprovechamiento medicinal o industrial de muchas plantas cuya explotación económica data de aquellos tiempos y ha aumentado enormemente hasta nuestros días.

A partir del sometimiento de los indios a la corona de España, una fase distinta surge en la vida económica de Guatemala. Se impone a sangre y fuego la civilización de Europa y va aniquilándose la raza indígena. Se

reduce enormemente su población, se van perdiendo la ciencia y el conocimiento acumulados en miles de años por la raza vencida, se le menosprecia y casi se le extingue porque la esclavitud a que le someten los conquistadores —rudos señores feudales— no va sino a ese fin.

En el aspecto de la producción agrícola se opera el cambio provocado por la introducción de instrumentos de cultivo y animales domésticos traídos del viejo continente, y por la aclimatación de las plantas cultivadas en Europa. En el laboreo de minas, la insaciable codicia de los colonizadores por los metales preciosos introduce procedimientos nuevos. Por último, de la economia de autoabastecimiento damos un salto a la economia del cambio, cuando el comercio con la metrópoli principia y se activa intensamente.

En esta fase económica que se prolonga a través de todo el coloniaje y aun subsiste durante buena parte del período de la independencia, la aportación del indio a la economía nacional es la aportación del paria. Riega el sudor de su frente sobre el surco, bajo la férrea mano de los amos —como patéticamente lo pinta el historiador don Antonio Batres Jáuregui, en su obra "Los Indios"— y, naturalmente, empobrecido y envilecido, no puede contribuir en forma alguna apreciable a la actividad económica nacional, si bien a la postre, sin su concurso, la agricultura y la incipiente industria coloniales, no habrian podido mantenerse ni fomentarse.

La independencia y las nuevas ideologías del siglo XIX, trajeron otros cambios al panorama económico de Guatemala. La autonomía política, la abolición de la esclavitud, más tarde la revolución liberal y el progreso desde entonces continuado de Guatemala, produjeron lógicamente un mejoramiento de la economía nacional, cuyo vigor y extensión podemos claramente observar.

En tal fase de desarrollo, el indio paulatinamente ha ido mejorando la situación a que llegó en la época de la colonia, y su aportación actual y la actividad económica, puede ya volver a valorarse, como lo intentaremos en seguida.

Debemos tener presente, en primer lugar, el aumento que ha tenido la población guatemalteca, que de 1.224,000 habitantes, según el censo de 1880, ha llegado en diciembre de 1939 a la cifra estimada de 3 millones de habitantes para la República —en números redondos—, dato cuya confirmación se tendrá seguramente en los resultados del censo de 7 de abril de 1940.

De esta última cifra, el 65 por ciento, o sean casi 2 millones de habitantes, pertenecen a la raza indigena.

Tan interesantes guarismos nos revelan lo que representa cuantitativamente el indio en la demografía guatemalteca, y no es ocioso recordar que el análisis demográfico es fundamental en el estudio de las actividades económicas.

Ahora bien, qué hacen, de qué se ocupan, qué producen, cómo viven, qué consumen esos dos millones de indios: he ahí las preguntas que conviene hacer para tratar de investigar lo que ese elemento aporta a la vida activa del país. Sin duda, no es fácil contestar tales preguntas.

Por de pronto, salta a la vista que la inmensa mayoría del indio gua-

temalteco se dedica a la agricultura, bien en la forma de productor autónomo en sus propias parcelas de tierra, o en forma de peón rural al servicio de los propietarios de fincas o haciendas.

En ambos casos, el indígena vive muy pobremente. Su alimento sigue teniendo como base fundamental el maíz, como en los viejos tiempos, el frijol, el chile, etcétera. Viste, por lo general, la sencillez de la manta. Vive en chozas humildes. En suma, su "standard" de vida es mínimo, extraordinariamente bajo.

Puede deducirse, por lo tanto, que sus necesidades son tan pequeñas que le basta con muy poco para llenarlas, y así vemos que como productor autónomo siembra lo indispensable para vivir en las condiciones que hemos expuesto, sin aspirar, por lo general, a mejorar sus medios de vida. Como peón rural gana un reducido salario, con el que colma sus escasas necesidades.

Naturalmente que ésta es una apreciación muy general, una observación "a grosso modo" que tiene sus excepciones.

No puede negarse, por ejemplo, que el indígena en la hora presente, por la intensa política de vialidad llevada a cabo en los últimos años, ha trocado en buena parte su antiquísimo sistema de trotar por los caminos, largas millas, para llevar sus productos a los mercados de consumo, por el cómodo sistema de transportarse en autobuses, y esto es indudablemente un progreso económico. Con esa facilidad y relativa baratura del transporte, su misma actividad de productor autónomo se ha intensificado.

Sus industrias típicas, entre las que sobresalen la alfarería y los tejidos, han registrado también últimamente un crecimiento importante, derivado en buena parte del turismo que no disimula su admiración ante la belleza, plena de color y armonía, de las telas indígenas. Importantes núcleos de población en el altiplano guatemalteco se ocupan de tales industrias, siendo particularmente apreciable la fabricación de tejidos de lana, seda y algodón, hechos por las indias en telares primitivos. La elaboración de vajilla de loza y de trastos de barro, como industria doméstica, está asímismo, muy extendida en varios pueblos indígenas de la República. También se fabrican muebles primitivos, aprovechando maderas del país y se explotan otras muchas industrias pequeñas, algunas muy características, que llenan de colorido los mercados locales. Todo lo anterior puede dar una idea de la actividad económica del indio en cuanto a las industrias, donde pone de relieve un subconsciente sentido estético, a veces de una ingenuidad encantadora.

En cuanto a sus actividades en la agricultura, cabe señalar que el indio ama la tierra y la cultiva con devoción que viene desde sus lejanos antepasados, aunque con procedimientos rudimentarios, cuando lo hace por su propia cuenta. Toda la cosecha de café, que es el principal artículo de exportación, es levantada por los trabajadores indígenas. Lo mismo puede decirse de la producción de banano, caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, trigo, patatas, legumbres, etcétera, cuyo cultivo es hecho por el indio, generalmente como trabajador rural en las fincas y haciendas de Guatemala, sin perjuicio, en algunos casos, de cultivar sus propias tierras.

Todo esto y mucho más debe tomarse en cuenta para apreciar la contribución del indio en la actualidad, a la economía nacional. Pero, para

hacer análisis exactos e interpretaciones precisas, deberían tenerse por base estadísticas adecuadas que, sín duda, habrán de intentarse pronto en el país, como complemento del censo de población en que trabaja la Dirección General de Estadística.

En todo caso, debe tomarse en cuenta que, desde el punto de vista de la producción, el indio guatemalteco es factor importante, por constituir la masa de población campesina, y ser el país eminentemente agrícola. Las escasas necesidades de los indios y su espíritu conforme, hacen que sus salarios sean bajos y se obtenga mano de obra barata para levantar las cosechas.

Pero, desde otro punto de vista —de enorme importancia en la economía—, precisamente por esa falta de necesidades y el bajo nivel de los salarios, el indio como *consumidor* dista mucho de tener un "standard" de vida que repercuta en el bienestar económico de la nación. Su capacidad adquisitiva puede considerarse, por lo tanto, reducida, y sus consumos muy pequeños.

Injusto sería, por otra parte, culpar a los indios de la precaria situación que estamos examinando, porque desde los tiempos de la conquista han estado colocados en posición de franca inferioridad, y a través de la historia, puede verse que han sido víctimas de la explotación y de la ignorancia.

Cabe decir que hasta en los últimos tiempos se ha variado la norma que prevaleció por largos años, procurando mejorar las condiciones de vida del indio e incorporándolo lentamente a la civilización. Leyes en su favor se dictaron, aún desde los mismos tiempos de la Colonia, pero no tuvieron una aplicación real. En cambio, en los años que vivimos, especialmente en la última década, se ha emitido una legislación protectora, que sí va teniendo cumplimiento, y habrá de traer pronto resultados excelentes. Se ha liberado a los indios, en virtud de una ley, de las deudas que tenían contraídas con los patronos, desde largos años atrás, y que los ligaban a éstos en una especie de semiesclavitud. Además de las escuelas, en donde se procura alfabetizar a los niños indios, en los cuarteles se imparte enseñanza obligatoria a los adultos mientras cumplen su tiempo de servicio militar. Claro está que falta mucho por hacer en favor de los indios, pero las medidas tomadas indican claramente que el problema es comprendido por las clases dirigentes y que en el futuro se continuará la labor necesaria para elevar el nivel cultural del indígena y crearle necesidades.

CONCLUSIONES

Para terminar esta exposición, y como resumen de las observaciones presentadas, deseamos poner de relieve:

1º—Que desde los atardeceres prehistóricos, el aborigen que pobló estas tierras de Guatemala, fué formando una economía agrícola que llegó a ser importante, al grado de que pudo abastecer a grandes poblaciones y contribuyó —como lo han demostrado los arqueólogos—, al desarrollo de la refinada cultura maya.

2º—Que más tarde, a la venida de los colonizadores hispanos, los maya-quichés y demás grupos raciales existentes —a pesar de su decadencia—,

aún conservaban una agricultura nada despreciable y tenían industrias importantes.

3º—Que como consecuencia, los propios conquistadores recibieron de los conquistados un aporte económico valioso, especialmente en cuanto a plantas sólo cultivadas en América, que más tarde se han aclimatado en otros continentes y figuran, muchas de ellas, en la producción mundial de materias primas y alimenticias.

4º—Que el indio de Guatemala es en la actualidad factor económico apreciable en la producción agrícola, y que además desarrolla bellas industrias típicas que son admiradas por el turismo.

5º—Que como consumidor, el indio tiene escasa capacidad adquisitiva, derivada de su falta de necesidades, pero se procura mejorar sus condiciones y elevar su "standard" de vida.



El templo de la Cruz del Milagro.—Antigua Guatemala.



Aspecto parcial de una sesión del Congreso Antropológico.

Informe de la Delegación de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en el Congreso Antropológico, celebrado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en abril y mayo del presente año

Corquín, 10 de junio de 1942.

Señor don J. Fernando Juárez Muñoz.
Secretario de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Honorable y distinguido consocio:

En cumplimiento de mi obligación, como Delegado de la benemérita Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, ante el Congreso Antropológico Internacional, celebrado en Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado de Chiapas, en México, desde el 27 de abril al 2 de mayo, recién pasados; tengo el honor de informar, por su digno medio, a nuestra prestigiada Sociedad, lo que sigue:

De acuerdo con el programa oficial, el 27 de abril, a las 10 a. m., los Congresistas, antes de iniciar sus labores, visitaron el museo arqueológico del Estado, que en este acto fué solemnemente inaugurado, habiendo hecho uso

de la palabra, a nombre del Ejecutivo, el Director del Museo, diputado don Bernardo Reyes, y en nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, el Doctor Alfonso Caso, su Director. Concluido el acto anterior, con el descubrimiento de la placa conmemorativa, el señor Jefe del Estado y los Congresistas se trasladan al Teatro Rabasa, donde tuvo lugar la sesión inaugural, habiéndose electo para integrar la mesa directiva las siguientes personas: Doctor Rafael Pascasio Gamboa, Jefe del Estado, Presidente Honorario; Doctor Alfonso Caso, Presidente; Diputado Bernardo Reyes, Secretario; y Doctor Jorge A. Vivó, Prosecretario.

Un centenar de Delegados e invitados, entre ellos destacados hombres de ciencia de Estados Unidos, Europa, México, Cuba y Centroamérica, concurrieron a esa trascendental reunión, para discutir el tema:

MAYAS Y OLMECAS

La presencia de los Doctores George C. Vaillant (University Museum de Filadelfia); Herbert Spinden (Brooklyn Museum de New York); Alfredo V. Kidder y R. E. Smith (Institution Carnegie); Mathew W. Stirling (Smithsonian Institution de Washington); Frank Roberts (Bureau de Etnología Americana de Washington); Doctor Gordon F. Ekhom (Museo Americano de Historia Natural, New York); Donald Bush Cordry (Southwest Museum de Los Angeles); Frederic Johnson (Phillips Academy, Andover); Agapito Rey (Universidad de Indiana); Charles Stevens (Embajada Norteamericana en México); Richard H. Steward (National Geographical Magazine); Jorge A. Lines (Universidad de San José de Costa Rica); Mario Mariscal (Universidad de México); Douglas Byers (Revista Antiquity de Andover); Pedro Bosch (ex Director del Museo de Barcelona, España); señorita Blanca de La Vega (Universidad e Instituto de Investigaciones Lingüísticas, México); Frances Toor, escritora; Betty Roos (North American News Alliance); etc., y de los miembros destacados de la Sociedad Mexicana de Antropología, Doctores: Alfonso Caso, Wigberto Jiménez Moreno, Paul Kirchoff, Roberto Weitlaner, Jorge A. Vivó, Juan Comas Camps, Norman A. Mc Quown, Alfonso Villa Rojas, Salvador Toscano, Manuel Maldonado, Alfonso Ortega, Roque Ceballos, José García Payón, Rafael García Granados, Miguel Covarrubias, etc. Además de una pléyade de estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología de México y del Instituto Rockefeller de los Estados Unidos de América, dan una idea de la calidad de los congresistas.

Electa la mesa directiva, se aprueba el horario de las reuniones, dándose lectura en seguida a las siguientes comunicaciones: una carta del señor Presidente de la República, General Avila Camacho; un telegrama del señor Secretario de Educación Pública de México; y una carta del Licenciado J. Antonio Villacorta C., Secretario de Educación Pública y prestigiado Presidente de nuestra Sociedad.

A continuación se hace la citación de las personas que presentan credenciales, que las designan como Delegados de diversas Instituciones, y entre las cuales, me cupo el inmerecido honor de representar a nuestra Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, y a la de Honduras, habiendo sido

saludada tal presentación, con nutridos aplausos, significativo homenaje de los Congresistas hacia las entidades científicas y países representados, por su servidor.

La Sociedad Mexicana de Antropología, a la que tengo el honor de pertenecer, envía por mi medio, un mensaje de buena voluntad a la nuestra, manifestando a la vez, el alto aprecio que tiene para nuestro Presidente, Licenciado Villacorta, anhelando un mayor acercamiento entre ambas Sociedades, para una mejor coordinación de los trabajos futuros en la ciencia americanista, y como corolario, un mayor acercamiento espiritual entre ambas naciones. En consecuencia, me permití, previo el visto bueno de nuestro Presidente, proponer a la consideración de nuestra Sociedad, el nombramiento de cinco miembros correspondientes, entre los más destacados de la Sociedad Mexicana de Antropología, que, por su parte corresponderá en la misma forma. Me permití destacar la valiosa aportación de Guatemala al avance del americanismo; pero mi tarea no tuvo ningún mérito, porque la labor de nuestra Sociedad y de sus más conspicuos miembros, principalmente de nuestro ilustre Presidente, es conocida tan bien, si no mejor en el vecino país, que aquí. En cuanto al portentoso programa desarrollado por el Gobierno del General Jorge Ubico, en todos los órdenes de la ciencia administrativa, para elevar el progreso cultural y material del país, la organización de los museos arqueológico, de los coloniales, del mineralógico, así como el apoyo prestado a las investigaciones de la Institución Carnegie y a nuestra Sociedad, son manifestaciones tangibles que han traspasado las fronteras de Centroamérica.

En la sesión inaugural tomaron la palabra el Doctor Daniel F. Rubin, de la Borbolla, para explicar el objeto de la reunión; el Doctor R. P. Gamboa, Jefe del Estado, quien presidiendo la sesión, pronunció el discurso de apertura del Congreso, y el Doctor R. García Granados, para dar las gracias al Primer Mandatario, por su generosa colaboración, pues el Gobierno de Chiapas, gran amante de la cultura, ha prestado su valioso concurso económico costeando los gastos de viaje y permanencia de los Delegados, haciendo grata su permanencia en la capital, por medio de continuos agasajos.

La primera sesión de trabajos tuvo lugar en la tarde del mismo día, con la interesante ponencia del Doctor Wigberto Jiménez Moreno, sobre "Relación entre los Olmecas, los Toltecas y los Mayas, según las tradiciones".

J. Moreno, gran conocedor de las fuentes históricas, ayudado por una memoria prodigiosa y un talento poco común, hace el proceso histórico de las culturas indígenas, en un trabajo de su especialidad que conquista los aplausos de la asamblea. Sintetiza su exposición en un cuadro analítico en el que trata de enlazar épocas, grupos étnicos y tipos arqueológicos. El Congreso acepta como hipótesis el trabajo de J. Moreno, y a iniciativa del Doctor Kidder, sugiere su publicación en la serie de la Institución Carnegie, titulada "Theoretical Approaches to Problems", para que ese trabajo sea ampliamente conocido y discutido en el futuro.

Se suspende la sesión, debido a una invitación para asistir a una exhibición de bailes indígenas, donde representantes de diversos grupos étnicos, principalmente zoques, ejecutan danzas características.

Reanudada el 28 en la mañana, con la discusión de la conferencia anterior, la segunda sesión evidencia lo provechoso del sistema de discusión contradictoria que permite más que ningún otro medio, el adelanto en las cuestiones tratadas.

El Doctor Paul Kirchoff, Profesor de Etnografía, hace uso de la palabra para exponer su trabajo titulado: "Distribución geográfica de elementos culturales atribuidos a los Olmecas de las tradiciones"; abarcando en su demostración gráfica, hecha en un mapa a gran escala, toda la zona centroamericana. Esa erudita exposición nos da a conocer un aspecto sumamente importante de la evolución cultural indígena, a base de datos exclusivamente etnográficos, prescindiendo de las fuentes arqueológicas. He extrañado sin embargo, que el Doctor Kirchoff no haya mencionado el hecho altamente significativo de que la introducción del arco y la flecha se debe a pueblos de filiación nahua, pues en tiempos anteriores a sus migraciones, dichas armas eran desconocidas de los aborígenes. Esa omisión es tanto más sensible, por la circunstancia que el Doctor Kirchoff reconoce la ausencia de las referidas armas en lugares "donde parece haberse preservado mejor la cultura que considera asociada a una fase más antigua de la historia olmeca". Esto no obsta para que los olmecas de la Altiplanicie hayan usado el arco, como arma típica, pero de influencia nahua.

La tercera sesión se inicia con la ponencia del Licenciado Salvador Toscano, sobre "Los Olmecas de las fuentes históricas", en el que confirma algunos datos de J. Moreno, refiriéndose a periodos históricos y prehistóricos. Expresa la opinión general cuando afirma el desconocimiento del idioma y de la unidad racial olmeca. Toscano evidencia una verdad histórica, haciendo constar la expulsión de los olmecas de Cholula, en el año 1168 de nuestra era, pero cuando trata de ahondar en épocas no fijadas por los anales, su explicación ya no tiene la misma certidumbre. No es posible en efecto, aceptar su cronología de los siglos VIII o IX, a XIII, para el establecimiento de los primitivos olmecas, pues entre esas fechas y la evidencia arqueológica media un hiatus enorme. Tan inaceptable queda a la luz de nuestros conocimientos, la hipótesis "que el colapso maya del antiguo Imperio pudiera ser la consecuencia de la invasión olmeca rumbo a la América Central", porque aunque dicha invasión es indudable, se ha verificado en época muy diferente a la del ocaso cultural de los mayas del llamado "Viejo Imperio".

El Doctor Jorge A. Vivó, hace un resumen de su trabajo "Distribución lingüística y organización política prehispánica de Chiapas", sujeto que domina muy bien, por haber trabajado personalmente "in situ", siendo digno de mencionarse su importante "Mapa de distribución lingüística y política prehispánica de Chiapas", en el cual, el acucioso investigador publica detalles de gran interés y que no figuran en la cartografía etno-lingüística anterior. Por cortesía del Museo de Chiapas, fui obsequiado con una copia de dicho mapa, el que me permito remitir a usted juntamente con el presente informe. El Doctor Vivó cita una aclaración del suscrito en relación con las migraciones chorotegas hacia el Sur. Finaliza su conferencia presentando una serie de tribus y fechas en las que estas tribus ocuparon el Estado de Chiapas, entre el tercer siglo de nuestra era, hasta la Conquista. Vivó tropieza con la

dificultad consabida de señalar fechas a determinados períodos de la prehistoria centroamericana, las que en mi concepto pertenecen a edades mucho más remotas que las asignadas hasta ahora.

El Ingeniero Roberto Weitlaner da lectura en seguida a su trabajo titulado "El problema de la filiación lingüística de los Olmecas de las tradiciones". Dada la competencia y dedicación del Ingeniero Weitlaner en asuntos de filología americana, su trabajo es valioso, haciéndonos conocer nuevos avances en los estudios lingüísticos, cuya importancia es bien conocida para ayudar a resolver los problemas históricos. Weitlaner con prudencia científica, se niega a sacar de su estudio, conclusiones históricas sobre los grupos popoloca-mixtecos a que se refiere su trabajo presentando un cuadro hipotético muy sugestivo de las relaciones genéticas y contractuales de ese subgrupo lingüístico.

Sigue el tema del Profesor Norman Mc.Quown "Posibles relaciones entre las lenguas totanaca, mixezoquehuave y mayances, y algunas características del idioma olmeca mexicano", leído al iniciar la sesión del día 29. Mc. Quown sugiere el posible y probable parentesco del totonaca, tepehua, popoloca de Veracruz, mixe, zoque y maya, reuniendo esos idiomas en una familia que el denomina "Macromayance"; pero contrariamente a la opinión de Radin, no encuentra relaciones genéticas entre el huave y el mixe-zoque. La precitada teoría determinaría el status de la lengua totonaca-tepehua, considerada hasta ahora, como irreductible, y que Mc. Quown estima emparentada con el mixe-zoque, proponiendo la constitución de la familia totonaca-zoqueana, vinculada a la maya. Sin embargo, advierte la carencia de estudios al respecto, haciendo notar la necesidad de que muchos lingüistas durante muchos años, hagan estudios más amplios de todos los idiomas comprendidos en la síntesis que propone.

A petición de la reunión, su Presidente Doctor Alfonso Caso, hace un resumen de las discusiones del Congreso, sobre los Olmecas de las tradiciones y sobre problemas lingüísticos. El prominente sabio mexicano previo los comentarios del caso que le conducen a concretar las principales conclusiones derivadas de los trabajos anteriores, plantea las siguientes interrogativas: ¿a cuál de los olmecas históricos corresponde el estilo que los arqueólogos llaman "olmeca"? ¿A cuál de los grupos (mixteco-nahuatl, popoloca, totonaca-zoque, mayance) corresponde el estilo arqueológico olmeca? o ¿no corresponde a ninguno de ellos?

Las tesis de arqueología siguen a las de lingüística. El mismo Doctor Caso inicia los trabajos de esa sección, con la ponencia: "Definición y extensión del complejo arqueológico olmeca". Todo trabajo producido por Caso, constituye una aportación valiosa a los estudios americanistas. Su exposición se contrae a definir los tipos físicos representados en los objetos olmecas, consignando a la vez la extensión geográfica donde se encuentran tales objetos. En conclusión, sitúa la cultura "olmeca" a la base de otras civilizaciones como la teotihuacana, la maya, la zapoteca, la del Tajin, y otras, criterio cuya justeza he tenido oportunidad de apreciar. Pero, con expresar "que la cultura olmeca no es en ningún sentido primitiva, y que más bien debe llamarse clásica, de gran finura, que implica siglos de preparación o formación", queda

planteado el mayor problema con que deben enfrentarse los americanistas: quiénes son, y de dónde vinieron esos olmecas que forman el substractum cultural de la América Media?

El señor Miguel Covarrubias lee en seguida su trabajo sobre "Origen y desarrollo del estilo artístico "olmeca". El señor Covarrubias es un artista; su ponencia viene a confirmar el informe del Doctor Caso, instruyendo a la asamblea sobre uno de los aspectos de la cuestión, que raras veces habrá sido tratada con tanta maestría. Covarrubias con rapidez y precisión asombrosa traza en la pizarra los motivos de su tema sobre estética técnica de los olmecas, comparando asimismo las relaciones y diferencias artísticas con otras culturas. La documentación de Covarrubias es de consulta indispensable para todo aquel que se dedique a escudriñar el problema de la evolución artística indígena.

El día 29, se da lectura al trabajo del señor Eduardo Noguera, titulado: "El problema olmeca y la cultura arcaica", en el que se destaca la contemporaneidad y relación de las culturas olmeca y arcaica. La ausencia del señor Noguera restó interés a la discusión en la que hubiera podido intervenir airosamente, debido a sus grandes conocimientos de la cerámica precolombina, a su experiencia como conductor de los trabajos de excavación, principalmente en Cholula, y a su cargo de Director del Museo Nacional de Arqueología, donde se ha familiarizado con los abundantes vestigios de las diversas épocas de la historia y prehistoria mexicanas.

El Doctor George Vaillant hace uso de la palabra para exponer su opinión sobre la "Relación entre el complejo arqueológico olmeca y el complejo arqueológico pre-maya o Q", trabajo de gran trascendencia, dada la autoridad del ponente, pues el Doctor Vaillant, universalmente conocido, es el primero que ha tratado de enlazar la historia con la arqueología, a base de estratigrafía, formulando las clasificaciones que llevan su nombre. Por consiguiente, es de la mayor importancia la reacción del Doctor Vaillant contra su propia creación, o sea el complejo Q, ya que hoy afirma "que son los tipos de figurillas y de cerámica más bien que las formas de las vasijas, los que determinan las relaciones entre la arqueología de las regiones olmeca, zapoteca, maya y del valle de México".

El Doctor Jorge Lines da lectura a su trabajo titulado "Un baby face en Costa Rica", exhibiendo a la vez una preciosa pieza de jadeita de puro tipo olmeca, encontrada en Costa Rica, agregando datos interesantes acerca de esa sección meridional centroamericana, que él tan bien conoce y sobre la que ha escrito algunas obras valiosas.

El día 30, el señor Jorge R. Acosta lee "Rezagos olmecas en Monte Alban", en donde establece entre otras cosas, las conexiones de Monte Alban I con el Sur de Veracruz y la Mixteca, concluyendo que Monte Alban fué si no el centro, sí, uno de los grandes centros de difusión de la cultura o estilo olmeca.

A continuación, oímos la importantísima conferencia del Doctor Mathew W. Stirling, sobre "Recientes hallazgos en La Venta", con exhibición de una bella colección de jades. El trabajo de Stirling precisa mejor las relaciones entre las culturas del Golfo y las mayas y pre-mayas de Centroamérica.

La secuencia de los tipos de cerámica de Tres Zapotes, divididos en 5 pisos estratigráficos, representa una ocupación continua de ese lugar durante 10 siglos aproximadamente, desde un período un poco anterior a nuestra era. El trabajo presentado ha sido considerado de tal manera como típico de la cultura "olmeca", que en las conclusiones finales, se ha substituido la palabra olmeca, de los arqueólogos, por la de "Cultura de La Venta", donde el Doctor Stirling ha encontrado una cultura representando una sola ocupación olmeca.

Sigue la lectura del trabajo presentado por el Profesor Enrique Juan Palacios: "Mayas y olmecas". El señor Palacios es uno de los arqueólogos mexicanos que mayor tiempo ha dedicado al estudio de la prehistoria indígena, habiendo publicado numerosas obras de mérito. Pero, su criterio en mi concepto, no ha podido librarse de ciertos prejuicios de la escuela antigua que rejuvenece demasiado el período olmeca de la costa del Golfo, y aun lo estima procedente del Altiplano mexicano. Pero esto no es de extrañar, si consideramos que grandes arqueólogos como el Doctor Thompson, de experiencia indiscutible, tratan de reforzar esas teorías. La influencia de aquel sabio americano se nota en la orientación de los trabajos de Palacios y Toscano. Pero, abrigo la seguridad que Thompson será el primero en reaccionar contra sus propias teorías que ha expresado recientemente en "Dating of Certain Inscriptions of non-maya origin".

La sesión se clausura con el informe del Doctor Gordon F. Ekholm, sobre "Datos recientes sobre la Huasteca". De sumo interés son estos datos, en cuanto especifican mejor las relaciones culturales entre México y la zona arqueológica del Mississippi. Desde luego, la antigua teoría de una procedencia septentrional de la civilización centroamericana, ha sido abandonada desde mucho tiempo, por los americanistas serios; nadie pudiera sostener hoy que los tumulis mayas derivan de los del Mississippi, como se ha creído algún tiempo; pero la reacción a esas teorías llegó a extremar en sentido contrario, rejuveneciendo demasiado los vestigios arqueológicos de esa parte Sur de los Estados Unidos, error que la exposición de Ekholm viene a rectificar.

En efecto, del cuadro que presenta, el complejo "Tancol", ligado a la cerámica del complejo "Markesville", de Luisiana y Mississippi, aparece en capas estratigráficas bajas de la zona del Panuco. He aquí uno de los progresos más eficaces alcanzados en la Reunión de Chiapas, y se ha considerado el asunto de importancia tal, que formará el tema de la próxima Conferencia anual de Mesa Redonda. Ekholm traza el desarrollo cultural del Panuco, a base de la cerámica, dividida en seis etapas, siendo relacionada la primera y más antigua, con Monte Alban I, y la última con Azteca II, en sucesión ininterrumpida que forma un notable archivo arqueológico de la citada zona.

La sesión de la tarde se abre con el importante informe del Doctor Alfredo V. Kidder, sobre el "Resultado de las recientes exploraciones en Kaminal Juyú y El Baúl", en cuya discusión toma parte el suscrito. Demasiado conocida es entre nosotros la eminente personalidad del Doctor Kidder, para comprender el interés de su trabajo, y a la vista de la población capitalina quedaron las maravillas arqueológicas descubiertas en Kaminal Juyú,

por el Doctor Kidder, a su regreso del Congreso de Chiapas. Después de relatar las conexiones existentes entre Teotihuacán, Kaminal y Juyú, Uaxactún (a base de los trabajos del Doctor Smith, también muy conocido entre nosotros), y Monte Alban, refiriéndose a sus últimos descubrimientos en Guatemala (periodos Ayampuc y Pamplona), el Doctor Kidder esboza un memorándum de los últimos hallazgos efectuados en el Baúl, por el Doctor Thompson. El cuadro de la "Probable correspondencia entre las fases culturales del área maya" trazado por el Doctor Kidder, es lo mejor que conocemos hasta ahora sobre la materia, y debe interesar particularmente a los científicos guatemaltecos.

A continuación el señor José García Payón, da lectura a su trabajo sobre "Interpretación cultural de la zona arqueológica de El Tajín". El señor Payón habla de un tema que domina perfectamente, por haber verificado extensas investigaciones en el citado lugar. Acertadamente reconoce las íntimas conexiones entre Teotihuacán y El Tajin, atribuyéndoles un mismo origen, pero yerra, en mi concepto, cuando afirma que "La gran civilización de los legendarios olmecas que hablaron nahuatl y dieron los nombres toponímicos a la región veracruzana". Es indudable, como él dice, que un pueblo antiguo de habla nahua, dió los nombres geográficos a la región de la costa veracruzana; pero este solo hecho no autoriza a confundir aquellos nahuas antiguos con los olmecas que tienen marcada prioridad en el orden de sucesión cultural. La exposición de Payón es sumamente interesante, aunque no llega a correlacionar los datos históricos con los de la arqueología, defecto que, dicho sea de paso, y en descargo del señor Payón, ha pesado sobre los resultados del Congreso que no ha podido llegar a conclusiones satisfactorias, en cuanto a esas correlaciones se refiere.

Se levanta la sesión para que los participantes en la reunión asistan a una velada que en su honor, se llevó a cabo por el Ateneo de Chiapas.

El primero de mayo en la mañana, después de presenciar el desfile de la fiesta del trabajo, desde los balcones del Palacio, a invitación del Jefe del Estado, se reanuda la octava sesión de trabajo, con el tema del conocido antropólogo español Doctor Juan Comas Camps, sobre "El problema de la existencia de un tipo racial olmeca". El Doctor Comas, discípulo del famoso antropólogo suizo, Doctor Eugenio Pittard, de Ginebra, es una autoridad en la materia, por lo que su exposición reviste el más alto interés. Sin embargo, adolece del defecto que él mismo reconoce del escaso número de observaciones osteológicas practicadas en un solo lugar, el Cerro de las Mesas, hecho sensible, tratándose de una información antropológica aplicada al tan extenso complejo olmeca.

Los restos óseos procedentes de la zona arqueológica estudiada no corresponden a un solo tipo somático, sino que evidencia, de acuerdo con las conclusiones de Comas y pese a su escaso número, una diferenciación física que supone por lo menos la coexistencia de dos tipos olmecas. Comas juiciosamente advierte contra el empleo del término raza, como sinónimo de grupo lingüístico o cultural.

A continuación, el Doctor D. F. Rubin de la Borbolla, lee un trabajo preparado en colaboración con los Doctores Comas, Maldonado, Kirchoff y

Dávalos. sobre "Las representaciones olmecas desde el punto de vista antropológico". Ese estudio, verdadera obra de erudición, concreta las conclusiones siguientes: las representaciones llamadas olmecas representan un solo tipo genérico o a lo sumo dos, cuya abundancia o escasez se desconocen todavía. Los únicos caracteres antropológicos uniformes y recurrentes son los que corresponden al segmento superior cráneo-facial. En vista de las dificultades que se presentan para hacer una clasificación adecuada, y útil para el arqueólogo, etnólogo e historiador, se sugiere el uso del criterio morfológico, con los caracteres propuestos y específicos el cultural o la combinación de ambos.

Terminada la discusión de la parte antropológica, el Doctor Herbert Spinden informa sobre "La cronología y la cosmología maya-tolteca", en cuya discusión participa el suscrito.

El Doctor Spinden es un sabio eminente que ha recorrido en repetidas ocasiones la América Central. Su autoridad ha tenido gran influencia en la penúltima década, y aún actualmente en los estudios sobre la zona meridional de Centroamérica. La cronología de Spinden abarca un lapso que corre desde el baktun 7, (613 antes de J. C.) hasta el baktun 13 (1753 año domini), reiterando su opinión acerca del principio del calendario histórico que él fija en el baktun 7. Tal aserción me parece prematura, porque estimo que la falta de documentación pétrea de épocas anteriores al baktun 7, no significa necesariamente que es en aquella época que principió el calendario histórico, pues es muy posible, o probable que los mayas hayan tenido otros medios menos durables para consignar sus fechas más primitivas, y no debe olvidarse que los jeroglíficos más antiguos que conocemos, aparecen ya como exponente de un arte muy evolucionado. Los estudios futuros fijarán con toda seguridad una antigüedad mucho mayor de la que se ha aceptado hasta ahora, para el origen de la civilización maya.

En la tarde tiene lugar la sesión de clausura, en la que sucesivamente se aprueban las conclusiones arqueológicas, antropológicas, lingüísticas, etnológicas e históricas, las que remito a usted, in extenso, por considerarlas de interés para su publicación.

La Reunión designa asimismo la Comisión organizadora del próximo Congreso anual, integrándola los señores Ekholm, J. Moreno, Brand, Marquina y R. de la Borbolla.

De lo que antecede, se desprende la fructífera labor llevada a cabo por el Congreso de Chiapas, siendo en mi concepto en la parte arqueológica donde se ha logrado el mayor avance de nuestros conocimientos, debido al enlace de los estudios comparativos presentados por sabios de renombre.

Los comentarios que me he permitido agregar, expresan mi opinión personal.

Juntamente encontrará usted los siguientes anexos:

Un mapa de la distribución lingüística del Estado de Chiapas; una copia de las conclusiones adoptadas por el Congreso de Chiapas; una fotografía de la Asamblea; periódicos de Chiapas que se refirieron a esos trabajos, así como un programa de las sesiones efectuadas.

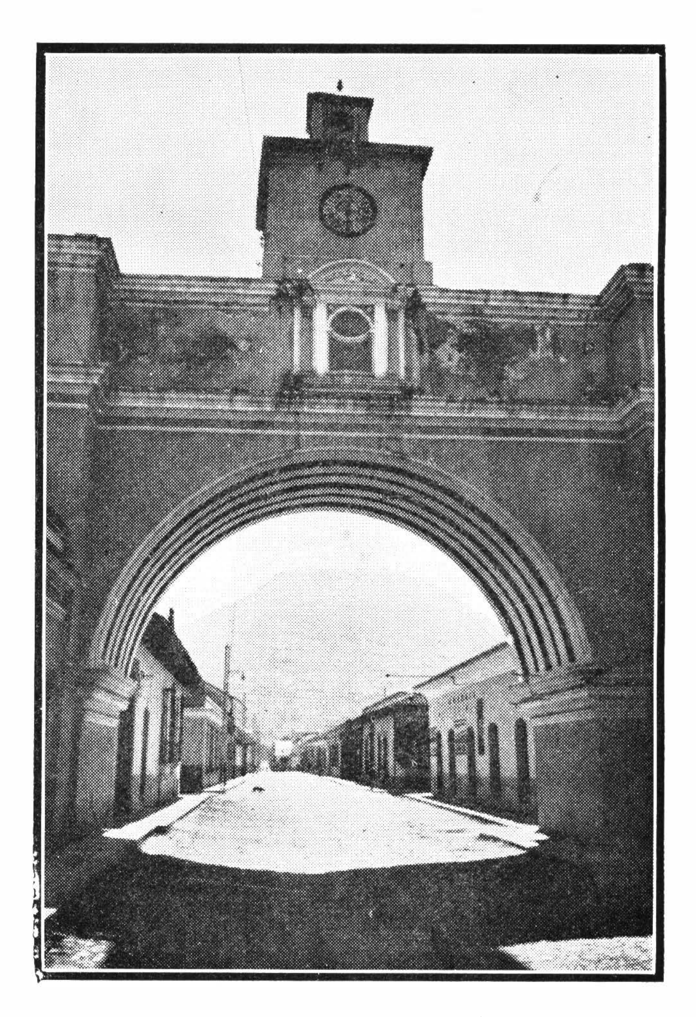
Además, la Sociedad Mexicana de Antropología remitirá directamente

a nuestra Sociedad y a nuestro Presidente, Licenciado Villacorta, una copia impresa, de los trabajos efectuados en aquella magna reunión. Gestionaré además, para que sea remitido a la biblioteca de nuestra Sociedad, la publicación que hará la Institución Carnegie del trabajo del Doctor Jiménez Moreno, citado en la primera sesión.

Al reiterar mis agradecimientos a la Sociedad de Geografía e Historia por la honrosa misión que se dignó confiarme, envío a usted mis cordiales salutaciones extensivas a todos los miembros de nuestra Sociedad, cuyo prestigio aumenta constantemente.

Me subscribo por su afectísimo seguro servidor consocio y amigo,

Rafael Girard,
Delegado por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y de la de Honduras, al Congreso antropológico de Chiapas.



Arco de Santa Catarina.—Antigua Guatemala.

Conclusiones del estudio de los problemas antropológicos de México y Centroamérica

Por Julio Farías.

ANTROPOLOGIA FISICA

1.—El examen de los escasos restos óseos de los niveles inferiores de Cerro de las Mesas, no demuestra la existencia del tipo físico que aparece representado en las figuras antropomorfas del estilo de La Venta.

2.—Existe, sin embargo, en el material un cráneo deformado, correspondiente a un nivel inmediatamente superior, cuya conformación está íntimamente relacionada con las más genuinas representaciones antropomorfas del estilo de La Venta.

3.—Son de señalarse en tales representaciones antropomorfas características somáticas muy peculiares, que sistematizadas por su constancia o variabilidad podrían tomarse como base para su posible clasificación. Para ello se sugiere un estudio más detallado de tales características, siguiendo en lo posible un criterio morfológico.

4.—Hay dos tipos físicos representados en las figurillas, que se podrían designar como braquitipo y longitipo. El primero es para aquellas representaciones que muestran un cuerpo rechoncho. El segundo para los que representan individuos con brazos y piernas largas.

LINGÜISTICA

I.—Sobre el grupo Macro-otomangue

1.—Las semejanzas léxicográficas favorecen la inclusión del mazateca en el grupo popoloca;

2.—El triqui se inclina marcadamente hacia la familia mixteca, especialmente al mixteco;

3.—El cuicateco también se relaciona con el grupo mixteco y con el triqui;

4.—El amuzgo queda provisionalmente ligado al mismo grupo mixteco.

II.—Sobre el grupo Macro-Mayance

Según el estado actual de las investigaciones lingüísticas y a reserva de llegar a una comprobación definitiva, que implica el trabajo durante años, de varios investigadores.

1.—El totonaco-tepehua, junto con el mixe-zoque, constituyen la familia totonaca-zoqueana;

2.—Esta familia de idiomas junto con el mayance, forman un grupo idiomático más grande, que podemos bautizar como macro-mayance.

ETNOGRAFIA

En el aspecto etnográfico el Congreso antropológico llegó a la conclusión que los rasgos culturales atribuidos por las fuentes a los *olmecas* se dividen en cuanto a su distribución geográfica en dos grandes grupos.

Al primer grupo de distribución pertenecen por un lado, elementos que se encuentran entre todos los pueblos de la costa del golfo, comenzando por el norte en el río Pánuco; entre los de la familia Maya de Yucatán, Chiapas y Guatemala, etcétera; y entre los pueblos que, como los pipil, nicarao y chorotega-mangue, son los últimos representantes de la América media, hacia el rumbo de Sudamérica.

Rasgos que tienen esta distribución son: tatuaje; cabeza rapada en diferentes formas; dientes aserrados; dientes ennegrecidos intencionalmente; diferentes formas de nariguera; formas diversas de deformación craneana; barbas como atributo; división del año en 18 meses; juego del volador; confesión de pecados—a Tlazolteotl, a tigres, etcétera; mutilación del miembro viril—circuncisión de niños y autosacrificio de sangre—etcétera.

HISTORIA

1.—El término "olmeca" significa "habitante de la región del hule", que es por excelencia la zona del sur de Veracruz y norte de Tabasco y pudo por lo tanto, ser aplicado a una sucesión de pueblos de diferente filiación étnica y lingüística que, sucesiva o simultáneamente ocuparon la zona mencionada.

La reunión aprobó la proposición del Doctor Kidder, que formuló como sigue:

"La segunda reunión de mesa redonda acepta como hipótesis el trabajo del señor Wigberto Jiménez Moreno y sugiere su publicación en la serie de la Carnegie Institution of Washington, intitulada: "Theoretical Approaches to Problems".

"A proposición del Doctor Ekholm se acordó que la tercera reunión de mesa redonda sobre *problemas antropológicos de México y Centroamérica,* cuyo lugar y fecha de celebración se determinarán en asamblea ordinaria de la Sociedad Mexicana de Antropología, discuta los problemas antropológicos del norte de México en relación con los del sur de Estados Unidos de América."

La segunda reunión de mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, que abordó la inmediata y mediata resolución de los problemas antropológicos mexicanos y centroamericanos que se venían planteando, llegó a las siguientes conclusiones:

ARQUEOLOGIA

1ª—Se propone que a la cultura que se había llamado provisionalmente con el nombre de *olmeca* se le designe con el de cultura de La Venta, por

ser este sitio donde se ha encontrado la mayor cantidad de rasgos pertenecientes a dicha cultura.

2ª—Por las exploraciones realizadas hasta ahora en el valle de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Veracruz norte y sur, Tabasco, El Petén, Los Altos de Guatemala y Copán, podemos concluir que hay un horizonte cultural que hemos llamado arcaico, el más antiguo de los encontrados, con el que está asociada la cultura de La Venta.

(El Doctor Spinden hace notar que la cultura de La Venta constituye un caso especial, y no podría colocarse como antecedente de todas las otras culturas de América.)

3ª—El estado actual de las exploraciones arqueológicas en la América media, indica la existencia de cuatro horizontes fundamentales, a saber: primero, el llamado arcaico, como el más antiguo; segundo, el que se puede designar como Tzakol—Teotihuacán II-III; tercero, el Tepeu o Teotihuacán IV-V; y cuarto, el Mixteco-Puebla.

4ª—La cultura de La Venta queda comprendida en el primer horizonte.

5ª—Algunos rasgos de la cultura de La Venta perduraron en culturas más recientes.

6ª—Las cabecitas de barro de Tres Zapotes, Inferior I y II están relacionadas con la escultura en piedra de ese lugar, y con la de La Venta.

7ª—El estilo de las cabecitas de barro de la cultura de La Venta, está muy relacionado con los tipos D, C-III y A del arcaico, encontrados en el valle de México.

8ª—*Definición de la cultura de La Venta.*—Dos tipos físicos parecen estar representados en las figuras humanas. Uno de nariz chata y labios muy gruesos y otro de nariz más fina y labios más delgados. Sin embargo, estos dos tipos de figuras tienen características comunes, que autorizan colocarlos dentro de una sola cultura.

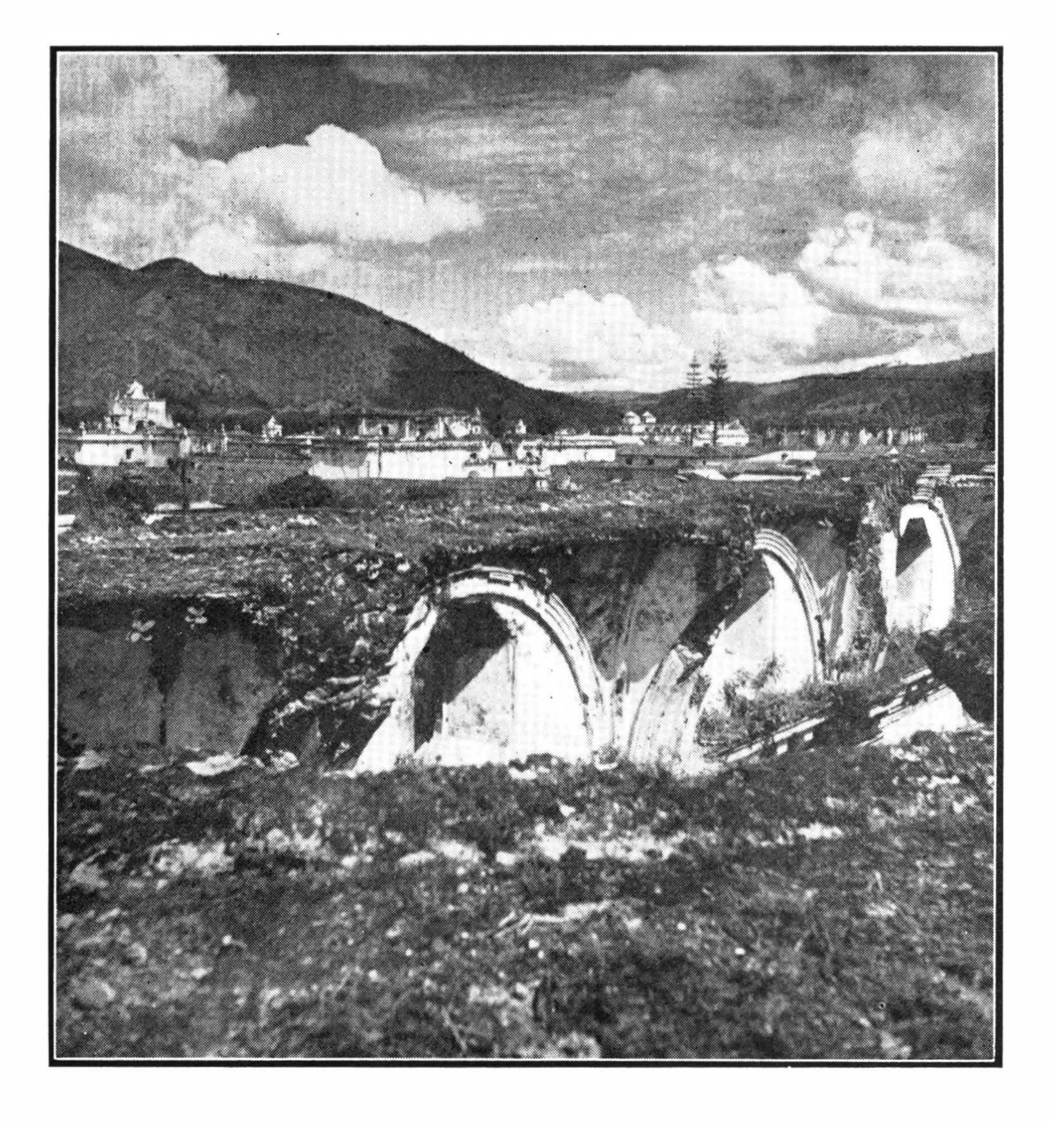
Aparentemente se trata de individuos gordos, de aquí ciertas características constantes como: cabeza redonda o en forma de pera o aguacate; tipos mofletudos; nuca abultada; ojos abotagados y oblicuos; comisuras hundidas; barbilla saliente; cuerpo rechoncho.

Parecen haber sido individuos de escasa estatura.

9ª—*Rasgos de la cultura de La Venta.*—Uso muy extenso del jade verdegris, verde espinaca, azulgris, y con menos frecuencia, el jade verde hierba; figurillas sedentes y de pie, cuentas grandes cilíndricas y esféricas, orejeras circulares y rectangulares, figurillas de barro con punteado del estilo Tres Zapotes, figurillas sólidas con ojo mongólico, figurillas *baby face* con mejillas mofletudas, figurillas sólidas barbadas, montículos piramidales de tierra sobre plataforma rectangular, hachas colosales, placas hachas, hachas de jade, máscaras ahuecadas por detrás, mascarillacabouchones, discos con representación de la cara o boca atigrada, placas pectorales, placas cuentas, paletas, uñas y representaciones de conchas de almeja de jade, agujas, espátulas y punzones de jade, piedras en forma de arco, cuentas de jade de formas especiales, orejeras, rareza de la decoración de espirales, ausencia de adornos de plumas.

A los rasgos generales anteriores el Doctor Stirling añadió los siguientes, encontrados hasta ahora, sólo en La Venta:

Altares generalmente con un nicho al frente, conteniendo una figura sedente, con las piernas cruzadas; cabezas colosales, del tipo de nariz chata y ancha y labios gruesos; estelas con figuras en relieve—hombres barbados; uso muy extendido de columnas naturales de basalto; tumba rectangular construída con columnas de basalto; sarcófago en forma de jaguar estilizado, con cubierta rectangular; monumentos rectangulares de piedra caliza, de figura antropomorfa; cuentas en forma de secciones de bambú; cuentas de amatista,—se encontró una—orejeras cuadrangulares esgrafiadas; grandes plataformas rectangulares rodeadas de columnas de basalto colocadas verticalmente; montículos alargados;—elipsoidales—tendencia a orientar los monumentos y esculturas de norte a sur.



Arcadas de las ruinas de la Merced.—Antigua Guatemala.

RASGOS FUNDAMENTALES Y CORRELACIONES DE LOS HORIZONTES CULTURALES DE LA AMERICA MEDIA

	VERACRUZ Y TABASCO	EL PETEN	VALLE DE OAXACA	VALLE DE MEXICO	RASGOS FUNDAMENTALES
Horizonte IV (Mixteco–Puebla)	Cempoala Cerro montoso Tajin		Monte Albán IV-V	Azteca III-IV Tenochca Mazapa	Metales
Horizonte III	Tajin	Tepeu	Monte Albán III-B	Matlatzínca- Coyotlatelco Teotihuacán IV-V	Vasos con figuras humanas pintadas
Horizonte II	Tajin	Tzakol Chicanel templo E-VII-Sub Uaxactun	Monte Albán III-A Monte Albán II	Teotihuacán II-III	Estelas Cerámica de anillo en la base
Horizonte I (Arcaico)	Tres Zapotes Inferior II La Venta Tres Zapotes Inferior	Mamom	Monte Albán I	Ticomán Zacatenco	Escritura – Fechas Estatuas colosales Arquitectura

Dos grandes filólogos hispanoamericanos: Fray Francisco Ximenez, O. P. y Fray Ildefonso Joseph Flores, O. F. M.

Por el Profesor Carmelo Sáenz de
Santa María, Oña, Burgos, España

Al llegar los primeros religiosos al Nuevo Mundo, se enfrentaron con el inmenso problema de las lenguas americanas. Por centenares se podían contar éstas, y cada una de ellas abría un abismo entre los evangelizadores y el corazón del indígena. Los cincuenta idiomas y dialectos mexicanos, la docena de Centroamérica y los treinta o cuarenta de América del Sur no son sino retazos del multicolor tapiz lingüístico que matizaba el suelo americano. Hoy, que saliendo de Santa Fe en Nuevo México, podemos recorrer los 10,000 kilómetros de Hispanoamérica oyendo un castellano más uniforme que el que oiríamos en los 1,000 kilómetros de la Madre Patria, tenemos que hacernos fuerza para reconstruir el colosal problema. Sin embargo, los millares de indígenas que esporádicamente conservan sus lenguas en el día, son testigos fehacientes de la magna obra llevada a cabo por los religiosos de la España Imperial... No la debía considerar tan difícil el inquieto y simplista Las Casas, y creyó solucionarla por medio de sacristanes que en sus imaginarios y felices pueblos de indígenas "muestren a hablar romance castellano a los niños hasta que son de edad de nueve años, y especialmente a los hijos de los caciques, y ase de trabajar con todos los caciques e indios quanto fuere posible que hablen castellano". (1)

Entretanto, los religiosos que iban llegando a la Tierra Firme, sin esperar a las escuelas y a los sacristanes del soñador Las Casas, emprendieron la ingratísima tarea del aprendizaje de aquella nueva disciplina: "Teología —como ellos decían—, que de todo punto ignoró San Agustín". (2) Los primeros esfuerzos fueron penosísimos; los religiosos no podían dominar aquellos idiomas que tan bárbaros se les antojaban, y los indígenas miraban con despreocupación aquellos balbuceos que no llegaban a comprender.

Eco de estas primeras impresiones es el decreto dado en 1550 por el Emperador Carlos V, y en su nombre, por su hermano Don Fernando, Rey de Bohemia. "Habiendo hecho particular examen —dice—, sobre si aun en la más perfecta lengua de indios se pueden explicar bien y con propiedad los misterios de Nuestra Santa Fe Católica, se ha reconocido que no es posible sin cometer grandes disonancias e imperfecciones... Y habiendo resuelto que convendría introducir el castellano, ordenamos que a los indios se les pongan maestros que enseñen a los que voluntariamente lo quieran aprender, como les sea de menos molestia y sin costa." (3)

Con todo, la enseñanza del castellano era aún demasiado difícil para ser considerada como preliminar a la evangelización, y el ejército pacífico

(1) Col. de Docs. Inéds. 2ª s. t. 9, página 63, Madrid 1895, Instrucciones dadas a los PP. Jerónimos para la reformación y gobierno de las Indias. Estas Instrucciones fueron dadas por el Cardenal Adriano a instancias de Las Casas.
(2) Mendieta, G.: Historia Eclesiástica Indiana, 1, 5, página 1 c. 17, México 1870.
(3) Leyes de Indias, L. VI, título 1, 1. XVIII.

de los misioneros, que desde el primer momento se había lanzado a la conquista de los baluartes lingüísticos, podía para estas fechas gloriosas de haberse dominado muchos de ellos. La alegría de un triunfo tan trabajosamente obtenido había modificado su manera de pensar, y en este mismo año de 1550, no encontraríamos muchos que quisiesen estampar su firma en los considerandos del Decreto.

Así, el P. Gabriel de San Buenaventura, en el prólogo de su "Arte", nos dice del maya "que es tan fecundo que casi no padece equivocación en sus voces propiamente pronunciadas; tan profuso, que no mendiga de otra alguna (lengua), las propiedades; tan propio, que aun sus voces explican la naturaleza y propiedades de los objetos, que parece fué el más semejante al que en los labios de nuestro primer padre dió a cada cosa su esencial y nativo nombre". (4)

Más hiperbólicamente nuestro filólogo Fr. Francisco Ximénez, O. P.... "Tocante a esta lengua Quiché, que es la que se habla en la Corte de este Reyno e Imperio del Quiché, no quiero omitir, que pues se ofrece ocasión lo que más de veinte años que practico aquesta lengua, a que me he aplicado con singular cuidado, con deseo grande de desentrañar sus más recónditos secretos, de que no hallé noticias de tantos como escribieron de tantas lenguas, y aunque parezca jactancia, que no lo es, pues le doy las gracias al dador de todo, puedo decir que la he llegado a comprender como ninguno, y no queriendo ocultar mi talento tal como Dios me lo comunicó, he escrito tres tomos de a folio con el título de "Tesoro de las tres lenguas Cakchiquel, Quiché y Tzutuhil", (5) que son muy símbolas, haviendo considerado y ponderado tan grande armonía en lo que antes oía decir que es bárbara, tan grande propiedad en el decir, tan llegado a lo natural y propiedades de las cosas, que yo no me llego a persuadir sea aquesta lengua como alguna de las otras cuyas voces son signos *ad placitum* y raras son las que son como signos naturales. En esta lengua quiché son como signos naturales, con tal orden y correspondencia que no hallo otra lengua más ordenada, ni aun tanto, de tal modo, que me he llegado a persuadir que esta lengua es la principal que hubo en el mundo". (6)

Este entusiasmo llegó a proporciones alarmantes. Algún misionero creyó más práctico enseñar a todos los indígenas una misma lengua, haciendo a un lado al castellano. Tal Fr. Rodrigo de la Cruz, escribiendo a Carlos V en el año de 1550: "A mí me parece que V. M. debe mandar que todos deprendan la lengua mexicana, porque ya no hay pueblo que haya muchos indios que no la sepan y la deprendan sin ningún trabajo, sino de uso, y muy muchos se confiesan en ella. Es lengua elegantísima, tanto como cuantas hay en el mundo." (7)

Aunque afortunadamente no llegó a prevalecer este criterio, algunas de las lenguas indígenas fueron grandemente apreciadas por sus cualidades y belleza, y su estudio había de ocupar pronto un puesto en los planes universitarios de Hispanoamérica. Ya en 1580, Felipe II expide una Real Cé-

(4) San Buenaventura, Fray Gabriel de: Arte de la Lengua Maya, 1684.
(5) Actualmente hay una copia de 430 páginas en folio en la Maya Society de Baltimore.
(6) Ximénez, Fray Francisco: Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, tomo I, página 63, Guatemala, 1929.
(7) Citado por Cuevas, M.: Historia de la Iglesia en México, tomo I, c. I, página 40, México, 1921.

dula estableciendo cátedras de lengua indígena en Lima y México: "La inteligencia de la lengua general de los indios es el medio más necesario para la explicación y enseñanza de la Doctrina Cristiana, y que los curas y sacerdotes les administren los Santos Sacramentos. Y hemos acordado que en las Universidades de Lima y México haya una cátedra de lengua general, con el salario que, conforme a los estatutos por Nos aprobados, le pertenece. Y que en todas las partes donde hay audiencias y chancillerías se instituyan de nuevo y de por oposición, para que primero que los sacerdotes salgan a las doctrinas, hayan cursado en ellas, y al catedrático se le den en cada un año cuatrocientos ducados en penas de cámara, donde no tuviere otra situación, y no habiendo en penas de cámara, se le paguen de nuestra Caja Real". (8) El fin de la disposición era evidentemente práctico; pero las oposiciones a la cátedra y la necesaria preparación de profesores y alumnos, hicieron de este decreto la consagración universitaria de los estudios filológicos hispanoamericanos.

EL PROBLEMA EN EL ANTIGUO REINO DE GUATEMALA

Si este problema se había presentado ingente a todo lo largo de las Américas, en el territorio comprendido entre los istmos de Tehuantepec y Panamá presentaba proporciones alarmantes. Las andanzas de mayas y nahoas en los tiempos prehispánicos habían dejado huellas de su paso en dos franjas escalonadas a lo largo del Pacífico: la azteca, más al Sur, y hacia el Norte y sobrepuesta a ella, la maya-quiché, con sus innumerables familias lingüísticas. A la parte de Panamá y Costa Rica se encuñaban las lenguas coibas de irradiación colombiana. Tres eran las raíces más fundamentales, pero al tiempo de la evangelización una inmensa variedad dialectal dividía a los indígenas en cantones diminutos.... y, ¡el religioso debería hacerse entender de todos ellos!

Entre las fatigas del primer aprendizaje encontramos de nuevo a Fr. Bartolomé, que aquí tuvo el único éxito evangelizador de su ajetreada vida, y los actuales departamentos de la Verapaz en Guatemala recuerdan el prodigioso cambio de la hasta entonces llamada por los auxiliares mexicanos Tezulutlán o Tierra de Guerra. Dedicado a los indígenas, aparece desde luego la prócer figura del primer Obispo de Guatemala, don Francisco Marroquín, que a los pocos años publicaba en México el primer catecismo en lengua cakchiquel. (9) Dominicos, franciscanos, mercedarios, aquí como en todas partes, se entregaron de lleno a estudio tan ingrato, ni cejaron en su empeño al recibir de España ejemplares de la Real Cédula de 1550, (10) pues evidentemente, como hacía constar en forma silogística el autor anónimo de uno de los catecismos manuscritos que entonces circulaban, "querer el Rey que los indígenas sean instruidos en lengua castellana que no entienden, es que su instrucción sea nula o milagrosa; es así que el Rey no puede querer que la instrucción de los indígenas sea nula o milagrosa; luego

(8) Leyes de Indias, L. I, título 22, 1. XLIX.
(9) Doctrina christiana en lengua guatemálica, México.
(10) Archivo General del Gobierno de Guatemala. A 1-23, 1511, 139, 40, 41.

no quiere que se les instruya en castellano, y por eso paga cátedras de lengua". [11]

Años más tarde eran innumerables los catecismos, las *Theologiae Indorum,* [12] los vocabularios, que pasando de mano en mano eran transcritos por los religiosos y anotados y ampliados por cada uno de ellos, con sus observaciones personales, iban preparando el terreno para la obra lingüística de verdadero prestigio del dominico Fr. Francisco Ximénez y del franciscano Fray Ildefonso Joseph de Flores.

Y llegó para Guatemala la hora de la Universidad, y en los estatutos aprobados por Carlos II encontramos en el título X: "Haya otra Cathedra de lengua Cachiquel, natural de estas provincias, de propiedad, con 200 pesos de salario, que se ha de leer desde las nueve hasta las diez de la mañana", [13] y "Otra Cathedra de Lengua Mexicana, en propiedad, con 200 pesos de salario al año, que se ha de leer de ocho a nueve de la mañana". [14] A través de diversas vicisitudes llegó esta Cátedra hasta vísperas de la Independencia, en que desapareció, al ser aplicadas a América las normas unificadoras de los estudios universitarios. No es ciertamente obra de la Universidad de San Carlos la pléyade de manuscritos que sobre asuntos lingüísticos se produjeron en Guatemala; pero un catedrático de ella coronó la obra filológica guatemalteca con el único "Arte" impreso en Santiago de los Caballeros de Guatemala, como fruto maduro de tanto esfuerzo y tan relevante. En esta obra no fijaremos con especialidad, y a través de ella veremos los estudios que la precedieron y la hicieron posible, y sobre todo los magníficos por entonces sólo manuscritos, de Fr. Francisco Ximénez. [15]

LA OBRA DE FR. ILDEFONSO

En 1753, al siglo de introducirse la imprenta en Guatemala, producía el establecimiento de Sebastián de Arévalo el "Arte/ de la Lengua/ Metropolitana/ del Reyno Cakchiquel,/ o/ Guatemalico,/ con un parallelo de las/ Lenguas Metropolitanas de los Reynos/ Kiche, Cakchiquel y Zutuhil,/ que hoy integran/ el Reyno de Guatemala,/ compuesto/ por el P. Ildefonso Ioseph/ Flores, hijo de Santa Provincia del Dulcissimo/ Nombre de Iesus de Guatemala, de la Regular/ Observancia de N. Seraphico P. S. Francisco,/ Ex-Lector de Phylosophia, Predicador y Cura/ Doctrinero por el Rl. Patronato del Pueblo/ de Santa Maria de Iesus". La obra de más empuje que había salido de aquellas prensas, hasta entonces casi reducidas a publicaciones del

(11) Catecismo de la doctrina cristiana en lengua quiché y catchiquel (sic.) para uso de los curas párrocos de los pueblos de Guatemala. La parte catchiquel ha sido editada últimamente por nosotros, con introducción gramatical y notas en la Revista Eclesiástica de Guatemala, Guatemala 1939-40.

(12) El primer autor de ellas parece que fué el mártir dominico Fray Domingo de Vico; son manuscritos de hasta 500 páginas en 4º, y contiene lo más esencial del dogma y la moral en lengua indígena.

(13) Constituciones de la Universidad de San Carlos, título 10, const. CXVIII.

(14) Idem id., const. CXIX.

(15) Este polígrafo dominico español escribió:

Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, volúmenes 1, 2 y 3 de la Biblioteca Goathemala, Guatemala 1929-31.

Historia Natural de la Provincia de Chiapa y Guatemala, inédito.

Tesoro de las tres lenguas quiché, cakchiquel y tzutuhil, obra muy aprovechada por Brasseur de Bourbourg en su Gramática Quiché, París, 1862.

Arte de las tres lenguas, manuscrito de 250 páginas en folio.

Los primeros capítulos de la Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa... están dedicados a la traducción del Popol Buj, manuscrito quiché descubierto por él, y que encierra una curiosa cosmogonía.

género devoto, y a cuya impresión no faltaron ni los tipos especiales fundidos allí mismo y acomodados a la más exacta fonetización del idioma. De su mismo título se desprende que la Gramática, aunque preferentemente dedicada a la lengua Cakchiquel, no pasaría por alto las referencias y comparaciones con las otras ramas del tronco atitleco, de morfología casi idéntica, entrando así en la categoría de gramática trilingüe; y, por el contrario, dejaría a un lado otros idiomas que, como el kekchí y el mame, han quedado desde entonces en la penumbra científica, a pesar de contarse aún hoy día entre las lenguas vivas.

La obra de Flores conecta a través de sus páginas con todas las gramáticas, artes, catecismos y sermonarios que le precedieron. A ellos dedica un afectuoso y algo extravagante recuerdo en su prólogo-dedicatoria: "Dígalo por todos aquella dulce y suavissima elocuencia con que hablaba a los Indios el Padre Fray Pedro de Betanzos, aun en la asperidad del idioma Cakchiquel, de tal suerte les dulcicaba el gusto, que dexando aquella infiel acrimonía, que pungiéndoles los ánimos los estimulaba a sacudir el suave yugo de la Religión Cristiana, y sujeción a Ntro. Catholico Monarcha, offrecian humildes las cervices, como arrastrados de aquella dulcissima fuerza, energía y prosperidad, que le admiraban los propios naturales, tanto que confessaban el exceso que en la propiedad y facundia del idioma les hacía; debiéndosele a ello la sujeción de los Reynos Kiché, Cakchiquel y Tsutuhil, no menos que a la valerosa espada de D. Pedro Alvarado, pues los latíbulos a donde no alcanzó ésta con sus cortantes filos, llegó aquélla con la suave efficacia de su eloquencía..... no menos se ostenta vuestra grandeza, prosigue hablando con su Provincia religiosa, en la fecundissima memoria con que ntros. Venerables Fundadores formaron Diccionarios y Artes de este Idioma (aunque en Epithome tan succinto que nos dexaron lugar para descubrir otras reglas y aclarar la explicación) la vastíssima comprehención de todos los de estos Reynos, en que manifestaban las flores de la sabiduría y la eloquencia". [16]

Aquí como en la mayor parte de las obras eclesiásticas, el sucesor no desparrama lo que su predecesor ha amontonado trabajosamente, sino que lo aprovecha, lo modifica, lo arregla, lo perfila y lo aumenta con nuevas aportaciones. A la gramática de Flores habían precedido, en concreto, las obras de Ximénez, que aprovecha sin duda en el Parallelo final entre las lenguas atitlecas; habían precedido las obras del P. Varea [17] y de Fr. Antonio del Saz, [18] por no citar sino las que él menciona nominalmente, y sobre todas las obras del P. Maldonado, [19] cuya autoridad, la de "nuestro Maldonado", para Flores es decisiva. [20] En cambio, la alusión anónima a la Cartilla o Catecismo y a las Artes Manuscriptas suele tener por objeto modificar alguna concepción o corregir algún punto de vista. [21]

(16) Flores: Art.. Dedicatoria a la Observante y Seraphica Provincia del Dulcissimo Nombre de Iesus de Guatemala (sin paginación).

(17) Varea, Fray Francisco, autor de un Calepino de la Lengua Cakchiquel, 400 páginas, en 4º, una de las fuentes de nuestro Diccionario Cakchiquel-Español, Guatemala, 1940.

(18) Saz, Fray Antonio del, autor de Sermones, 318 páginas, en 8º.

(19) Maldonado, Fray Francisco de, autor de Sermonario Grande. 364 páginas, en folio y Arte y Ramillete, 158 páginas, en 4º.

(20) Flores: Arte, páginas 68-9, 120-1.

(21) Idem íd., páginas 68, 120, 229, 303.

El investigador alemán Otto Stoll, que durante su estancia en Guatemala, a fines del pasado siglo, recogió datos interesantísimos, muchos de primera mano, sobre las lenguas indígenas, juzgaba pobre la obra lingüística de los religiosos doctrineros, debido sobre todo al poco desarrollo que había alcanzado por entonces la Filología comparada. Juzgaba asimismo que los tiempos verbales de la acción continuada y concluída y los reflexivos del sánscrito les hubieran proporcionado puntos de referencia, a cuya falta se debe, según él, cierta deformación del verbo atitleco. (22) Este parecer, aun con su fondo de verdad, peca de exagerado. Los religiosos, es cierto, no podían en aquellos tiempos contar con los elementos de estudio del siglo pasado; pero es verdad también que la aplicación de las normas clásicas gramaticales, lejos de deformar la lengua, la desarrollaron y ampliaron en su línea, haciéndola capaz de expresar los más abstractos y recónditos conceptos.

La base gramatical de los doctrineros fué casi exclusivamente latina. "La composición de esta lengua —nos dice Flores—, es muy diversa de la latina; pero, no obstante, procuraré conformarme al Arte de Latinidad que compuso Antonio de Nebrija, siguiendo el orden de las partes de la oración." (23) Las lenguas indígenas de tan complicada morfología recordaron inmediatamente a los religiosos la analogía latina; así, Remesal nos pinta a los primeros misioneros "revolviendo los principios de la gramática, y las cosas tan olvidadas como nominativos, declinaciones, verbos, conjugaciones y tiempos, para reducir a doctrina y enseñanza y modo de ciencia las lenguas bárbaras que usan los naturales de estas tierras". (24) La declinación y conjugación latina, excepcionalmente sistemática, eran buen patrón para el desarrollo de los verbos y de las formas gramaticales americanas; el exceso de sistematización pudo dar lugar a algún abultamiento artificial, pero impidió olvidos y pretericiones lingüísticas: lo que no quedaba en aquellas mallas, no existía.

Del griego no conservan restos las gramáticas de Ximénez o Flores, pero sí del hebreo. Es típica la tendencia de algunos de nuestros primeros misioneros a entroncar los indígenas en el pueblo judío. Ximénez en su "Historia", repite una y otra vez la misma idea; lo mismo hace con gran reposo y copia de erudicción sagrada el autor anónimo de la "Isagoge". (25) Con todo, y a juzgar por la gramática, Flores no tenía un conocimiento excesivo del hebreo; encontramos una alusión a él al tratarse la cuestión de los superlativos: "También se forma superlativo en este idioma repitiendo el nombre adjetivo, como sak, cosa blanca; sak sak, cosa muy blanca; rax, cosa verde; rax rax, cosa muy verde. Este modo de formar el superlativo —continúa nuestro autor—, lo tomó este idioma del hebreo (a quien se le asemeja en muchas veces), el que por no tener propia terminación para el superlativo, repite el nombre adjetivo". (26)

(22) Stoll Otto: Zur Ethnographie der Republik Guatemala, Zurich, 1884.
(23) Flores: Arte, páginas 13-4.
(24) Remesal, Fray Antonio de (O. P.): Historia General de las Indias y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala, volumen I, p. VI, c. 6, página 427, Guatemala, 1932.
(25) Isagoge histórica, apologética, general de todas las Indias, y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, Guatemala, 1935.
(26) Flores: Arte, páginas 279-80.

Y que no se trataba de una erudición común lo demuestra el hecho de haber llamado la atención del censor Fr. Antonio de Coutiño, que la menciona en su Censura con estas palabras: "establece (el P. Flores) un nuevo modo de formar los superlativos por repetición, a la manera del hebreo"; [27] a la misma suposición nos conduce la falta de alusión del hebreo cuando la aglutinación pronominal y la seudodeclinación de las preposiciones presenta analogías tan llamativas con él. Si en aquel entonces se hubiera reducido a reglas la gramática vasca, tal vez les hubiera servido de mucho en la investigación indigenista, [28] y aunque uno de los primeros libros editados en México trata del vascuence, no parece que influyera mucho su conocimiento en la investigación idiomática. [29] Todo ello parece indicarnos que el latín se puede dar por la única lengua aprovechada de hecho por nuestros religiosos en el estudio y desarrollo gramatical de las lenguas atitlecas.

FONETIZACION

El estudio gramatical de un idioma desconocido debe ir precedido de un exacto análisis de los fonemas y de su fijación escrita con arreglo a una sabia fonética. Estos trabajos preliminares, tan facilitados en el día por multitud de instrumentos, hubieron de llevarse a cabo a fuerza de paciencia y finura de oído. Quedó señalado con piedra blanca en los fastos lingüísticos el descubrimiento o invención por el P. Parra de algunos caracteres que expresaran las llamadas "letras heridas", tan características de la familia atitleca. Dice de ellas el P. Flores: "Las letras propias y características de este idioma, que no se hallan en ningún otro, son las que con especialíssimo cuidado y reflexión inventó nuestro ingeniossissimo P. Fr. Francisco de la Parra, tan propias para este idioma, que parecen naturalmente expresivas de sus diversos conceptos. Son, pues, 4 4, Ꜿ *B* 4h". [30] De ellas, la primera 4 y tercera Ꜿ son modificaciones paladiales o velares del sonido fundamental k; la segunda 4 y la quinta 4h son ts y ch modificadas de modo semejante, y la cuarta es una j final fuertemente gutural. Tanto éxito tuvieron estos signos, que no sólo los religiosos, sino también los indígenas, los adoptaron en sus escritos y los utilizaron en sus historias, en la relación de sus ritos, en la redacción de sus testamentos y en los alegatos de sus pleitos. Gracias a ellos contamos ahora con las curiosísimas tradiciones estampadas en el Popol Vuh, en los Anales de los Cakchiqueles, en los títulos reales de Isquín y de Otzoya...., sin contar los innumerables manuscritos con que afirma haber contado para su "Historia" el cronista de la ciudad de Guatemala don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. [31]

Esta delimitación de los sonidos característicos del idioma ha sido

(27) Idem, íd. Censuras (sin paginación).
(28) Véase nuestro artículo La Semejanza de dos Verbos Milenarios (Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, tomo XV, número 4, páginas 415-21, 1939).
(29) Discursos sobre la antigüedad de la lengua cántabra vascongada, compuesta por Baltasar de Echave... México, 1607.
(30) Flores: Arte, página 70.
(31) Como temiera no le fuera a arrebatar la paternidad de su Recordación Florida, cuyo manuscrito acababa de enviar a Madrid, cita en su apoyo los escritos pipiles y quichés que ha consultado, y añade: "que no es dable estar en la Corte de Madrid y poder haber visto los papeles que paran en Guatemala". La existencia, por otra parte, de tales manuscritos, sólo vistos por él, no está demasiado probada.

aceptada por la mayor parte de los investigadores posteriores, que con pequeñas variantes de forma coinciden más o menos en el número y en la calidad de los fonemas. Así, Berendt, Stoll, Brinton, Lehmann, Schultze Jena... (32) Otro camino siguió el abate Brasseur de Bourbourg; este americanista por tantos conceptos apreciables, o por falta de tipos adecuados o por descuido en la fonetización, mezcló de tal manera las letras típicas, que hoy sus obras resultan muy difícilmente aprovechables. (33)

MORFOLOGIA

Como la gramática de Nebrija comenzaba estudiando las declinaciones, éste fué también el punto de partida de la morfología atitleca. Pero, ¿tenía verdaderas declinaciones el cakchiquel? A esta pregunta responde Flores que "en este idioma no hay variación de casos, por distintas terminaciones, ni por éstas se conoce en qué caso está el hombre, y assi como en la latina se conoce por la terminación el caso y el número, assi en esta lengua se conoce por el principio y antepuesto". (34) Asimismo la conjugación de estos verbos de tipo aglutinante muy sencillo quedó rebasada ampliamente por los esquemas temporales y modales latinos; pero hubo necesidad de agotar todas las divisiones aducidas por Nebrija cuando se trató de estudiar y dividir en tipos los verbos cakchiqueles; verbos activos, pasivos, absolutos y neutros constituyeron nada más que las clasificaciones fundamentales que aún se conservan, aunque de hecho pueden reducirse a dos tipos básicos: transitivos e intransitivos, quedando como subdivisiones del segundo las tres usadas por Flores de absoluto, pasivo y neutro. (35) Y de estas fundamentales salen otras tantas secundarias, como verbos frecuentativos, distributivos, compulsivos, instrumentales.... que al combinarse con las primeras originan una veintena larga de verbos tipos. Aunque nunca trató de ello expresamente, no pasó desapercibido a nuestro filólogo lo que verdaderamente es típico en la morfología atítleca, es decir, la aglutinación pronominal como base y eje de declinaciones, conjugaciones y relaciones prepositivas y adverbiales; prueba de ello la tenemos en la multitud de esquemas de gusto moderno que aparecen distribuídos por la gramática, y que no tienen otro objeto que hacer resaltar esta peculiaridad.

El mayor progreso en esta materia analógica había de verificarlo Ximénez, que partiendo de los vocablos usados en el lenguaje ordinario, y siguiendo un riguroso método de análisis regresivo, llegó a catalogar 1,238 raíces trilíteras, de las que por leyes fijas de derivación y composición habrían de salir todas las palabras del quiché. Entusiasmado por este descu-

---

(32) Berendt, C. Hermann Analytical Alphabet for the Mexican and Central American language New York, 1869.
Brinton, D. G.; The Annals of the Cakchiquels, the original text with a translation, notes and introduction, Philadelphia, 1885.
Lehmann, Walter: Die Sprachen Zentral-Amerikas in ihren Beziehungen zueinander sowie zu Südamerika und Mexico, 2 vols. Berlín, 1920.
Schultze, Iena Leonhard: Leben, Glaube und Sprache der Quiché von Guatemala, Indiana núm. 1, Iena, 1933.
(33) Brasseur de Bourbourg, C.: Gramática de la lengua quiché, seguida de un vocabulario y del drama Rabinal Achí, París, 1862.
(34) Flores: Arte, páginas 14-5.
(35) Véase nuestro artículo ¿Maya o Quiché? (Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, tomo XVI, número 4, páginas 251-258, 1940.

brimiento, escribe en su "Historia" ya citada: "Las cosas, mientras menos mixturas tienen, más se llegan a los elementos, y éstos son más puros cuanto menos se les llegue de otra cosa; ahora las letras son los elementos de que se forman las voces. Hablo no de las escritas, sino de las articuladas y pronunciadas; mientras éstas son menos, son más propiamente elementos y son más naturales. Esto es lo que se halla en aquestas lenguas, que todas sus simplicidades son de tan pocos elementos, que todas son monosílabas, sean verbos, sean nombres; con tal orden y concierto, que se juega de las letras todas, sin faltar nada de su juego; v. gr., todas las cinco vocales, cada una de por sí, es vocablo que significa; antepón ahora todas las consonantes a las vocales: ba, be... ca, que... cha, che..., etc., et sic de caeteris, todas son términos significativos; [36] ahora, a todas estas consonantes, con las cinco vocales, añádele todas las consonantes y dí: bab, beb, bib..., cac, quec, quic...; ordénalo todo por el alfabeto, y hallarás que no defectúa en el orden; trueca otra vez las consonantes que estaban al fin al principio y las del principio al fin, y hallarás tal orden que no se puede excogitar otro, ni lo puede haber en la naturaleza, según las letras que conocemos". [37] Que esto fuera algo más que un mero entusiasmo científico nos lo demuestra el estudio que de estas derivaciones llevaron a cabo tanto Ximénez como Flores, [38] a los que sigue Brasseur de Bourbourg, y últimamente, aunque por distinto camino, que hace más significativa su coincidencia, Schulze Jena, [39] pudiéndose concluir, con Ximénez, que "cada tronco de éstos es como un árbol, que del tronco principal salen cuatro o más ramas, y luego éstas echan otras más pequeñas, y éstas, otras, hasta fenecer en puntas muy menudas". [40]

Dos particularidades, finalmente, aduce el P. Coutiño como adquisiciones científicas del "Arte" del P. Flores: la existencia demostrada del futuro como tiempo simple y distinto de los demás y la integración de los paradigmas verbales de acusativo con la tercera persona, hasta entonces ignorada. [41] La existencia del futuro como distinto de los demás tiempos simples no se puede dar por definitivamente establecida; en cambio, es de admirar la penetración lingüística del investigador, que al sentar la existencia de los acusativos de tercera persona, además de llenar los paradigmas hasta entonces incompletos, redujo a la mínima expresión las diferencias entre quiché, cakchiquel y tzutujil, que desde entonces aparecen reducidas a meras discrepancias dialectales.

Pero los misioneros no buscaban hacer ciencia, sino llevar la fe al corazón del indígena; a ello iban dirigidos todos sus anhelos y sudores. La profundidad de los estudios que habían llevado a cabo y el dominio perfecto de los secretos de la lengua que habían adquirido les hicieron capaces de expresar los misterios más recónditos de nuestra Santa Religión en un idioma que, entre otros defectos, carece de relativo y de verbo ser copulativo, tan necesarios ambos para las explicaciones doctrinales. Vamos a examinar algunas expresiones que nos muestren el titánico esfuerzo con que los misio-

---

(36) Las cinco vocales vienen a coincidir con los pronombres, aunque no del todo: ba, por ejemplo significa topo; be, camino...; ca, piedra de moler; que, prefijo verbal...
(37) Ximénez: Historia citada, tomo I, página 66.
(38) Ximénez apud Brasseur de Bourbourg: Gramática citada, páginas 79 167. Flores: Arte, páginas 173-267.
(39) Schultze: Leben, Glaube..., páginas 299, 300, 320-5.
(40) Ximénez: Tesoro Trilingüe apud Brasseur, página 79.
(41) Flores: Arte. Censuras (sin paginación).

neros consiguieron domeñar aquellas lenguas bárbaras, y las hicieron aptos vehículos de las ideas más abstrusas y elevadas.

En el Padre Nuestro, por ejemplo, encontramos el vocablo rukajartisaxiq, que junto con el optativo utsta equivale a nuestro santificado sea. El vocablo se compone de una raíz trilítera y cinco infijos significativos; la raíz es kaj, que, inusitada como tal, se convierte con el verbalizador ar en kajar, que significa alcanzar fama; el infijo tisa tiene valor compulsivo, es decir, envuelve la idea de contribuir a que se alcance fama; el sufijo x nos hace ver que el verbo es pasivo, y, por último, el sufijo iq constituye el vocablo en la categoría de sustantivo verbal equivalente a nuestro infinitivo. El pronombre antepuesto ru sirve para referir el vocablo a una tercera persona; es decir, ejercita el oficio de nuestro relativo. Otro ejemplo, entre muchos, es utsinisanel, el que completa, el que lleva a cabo; la raíz fundamental es uts, cosa buena, y de ahí completa, enteramente hecha; in es sufijo verbalizador que convierte la raíz anterior en el verbo completar, llevar a cabo; isa, con la terminación de verbo absoluto, n es infijo compulsivador, y utsinisan equivale a hacer que se completen las cosas; finalmente, el es sufijo de adjetivo verbal, como nuestro participio agente.

GRAMATICA COMPARADA

Como queda anunciado en el título, el Arte de la Lengua Metropolitana del Reyno Cakchiquel venía acompañado de un Parallelo de las tres lenguas quiché, cakchiquel y tzutujil, que, como decíamos, parece inspirado en el "Tesoro de las tres lenguas" del P. Ximénez. Este religioso, verdaderamente genial en sus concepciones, no sólo hizo ver la existencia de la familia atitleca, formada por las tres lenguas mencionadas, sino que descubrió y estableció el gran tronco maya-quiché o quiché-maya, que a modo de dogma ha quedado incorporado a la ciencia lingüística. "Se ve en este Reyno de Guatemala —dice—, la lengua Quiché, que sea como madre y origen de las de aqueste Reyno, conviniendo todas en la simplicidad de los términos, diversificando en el modo de conjugar los verbos y declinar los nombres, pues de aquesta manera se reconocen las lenguas siguientes: la cakchiquel, la tzutujil, la pocomán, la poconchí, la chol, la muxbé huixil, la chanoval, la zozil, la zendal, la lacandón, la mopán, la del itzá, la de campeche y otras de menores partidos y pueblos; abrazando todas estas lenguas, que son hijas de la quiché, mucha parte y la más poblada de aqueste Reyno." (42)

Con respecto a otras lenguas, no sabemos que llegaran a establecer relaciones mutuas; de todas maneras, no era fácil que ignoraran la lengua mexicana o azteca, que además de enseñarse en la Universidad, estaba muy extendida en su rama pipil por la costa del Pacífico hasta las mismas riberas del lago de Nicaragua; (43) pero una vez que la reconocieron de es-

---

(42) Ximénez: Historia ya citada, página 65.
Cakchiquel y tzutujil, en el centro de Guatemala; pocomán, en un solo pueblo cercano a la capital; poconchí, en la Baja Verapaz; zozil, zendal.... en Chiapas y Occidente de Guatemala; itzá y lacandón, en la región del Petén; campeche es el actual maya; casi todas estas lenguas se conservan en la actualidad, más o menos confinadas, a centros de pequeña población.

(43) En el inventario de la Biblioteca del Colegio de San Francisco de Borja, que en Guatemala dirigían los jesuitas, se encuentran varios ejemplares de gramáticas mexicanas, lo que indica que se las estudiaba o se las podía estudiar. Archivo General del Gobierno de Guatemala, A 1, 3-19, 1330, 1855.

tructura diferente, no se detuvieron más en descubrir posibles semejanzas. Tampoco parece que se les ocurriera la posible semejanza con la lengua huasteca, de estructura claramente maya, cuya situación geográfica al Norte de México tantos problemas suscita y tanta luz puede dar para la resolución definitiva de las cuestiones históricas precolombinas. Y aquí conviene recordar que la mayor parte del material de trabajo con que actualmente se cuenta para la acertada posición de estos problemas es de origen español y misionero. Contra toda su voluntad, tiene que reconocerlo el gran mayólogo William Gates, cuando en el prólogo de su edición inglesa de la "Relación de las cosas del Yucatán", de Fray Diego de Landa, [44] después de repetir y execrar la eterna patraña de las inmensas piras de preciosos manuscritos amontonados y abrasados por los frailes, tiene que reconocer que si algo sabemos sobre los mayas y sobre su estructura jeroglífica, al trabajo de los frailes lo debemos, y que el punto oscuro de la explicación de Fr. Diego se ha convertido en punto muerto de la investigación jeroglífica maya. [45]

CONCLUSION

Concluyamos. A seis puntos podemos reducir lo típico de la obra filológica misionera en el reino de Guatemala:

1º—Se llevó a cabo conforme a las normas gramaticales latinas, es decir, las más perfectamente sistematizadas que entonces se conocían.

2º—En punto a fonetización de estos idiomas, dejaron muy poco que hacer a los investigadores modernos.

3º—Su análisis gramatical y su estudio de los afijos significativos son sencillamente insuperables.

4º—Ni descuidaron el estudio y determinación de las relaciones entre las diversas lenguas, dando avances definitivos en el establecimiento de la familia maya-quiché.

5º—Hasta hoy son material imprescindible para cualquier trabajo de investigación científica.

6º—Finalmente, la obra filológica de los religiosos hispanoguatemaltecos fué obra colectiva, integrada por las aportaciones de todos y expuesta y concluída por Fr. Ildefonso Joseph de Flores a los dos siglos de comenzada.

Es verdad que la investigación lingüística les hizo descuidar un tanto la enseñanza del castellano; pero las órdenes reales que lo prescribían buscaban no tanto la difusión de nuestro idioma cuanto la más perfecta evangelización de los indígenas. Los religiosos de la España Imperial, al cumplir tan exactamente el espíritu de las Leyes de Indias, no sólo obtuvieron la completa cristianización de América y la casi absoluta hispanización del indígena, sino que al mismo tiempo pudieron preparar un ingente tesoro científico que ha hecho el castellano idioma imprescindible para el etnólogo, filólogo o historiador que acuda a cualquier parte del inmenso continente americano en demanda de solución a sus problemas.

---

(44) Una idea de conjunto de los mayas en Spinden Herbert: Ancient civilization of México and Central America, New York, 1928.
(45) Gates, William: Yucatán before and after the conquest by Diego de Landa, Introduction. Baltimore.

El Capitán General de Guatemala a la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica. Explica el verdadero sentido del Acta de 15 de septiembre de 1821, con motivo de aquello de los nublados del día

Excmo. señor:

Tenía extendida mi contestación al oficio de V. E. de 29 del pasado, cuando entró en esta ciudad el extraordinario salido de ésa con motivo de las últimas ocurrencias. Antes de imponerme de la correspondencia, creí era llegado el momento, para mí tan deseado, de ver unidos y formando una sola familia a los leoneses y guatemaltecos; pero luego que leí el oficio de ese señor jefe político y el acta de 11 del corriente, mis presentimientos se desvanecieron, no quedándome más que la esperanza de que se realicen cuando V. E. se inteligencie del verdadero sentido de nuestra acta del 15 del pasado. Es verdad que en ella no se hace mención alguna del plan del señor Iturbide, porque se ha reservado el futuro congreso la deliberación importantísima de si estas provincias deben formar un Estado separado, o agregarse al imperio mexicano. V. E. debe considerar que ni el tiempo era oportuno para hacer estas declaratorias, ni existía autoridad con poderes suficientes para verificarla. El respeto y consideración que justamente se merecen los imprescriptibles y sagrados derechos de los pueblos, no dan lugar a que ninguna persona ni corporación se estime facultada para formar un pacto nuevo, un pacto que será el origen de la felicidad o desgracia de los que se sujeten a él. No es del interés de un individuo, de una familia o de un pueblo del que ahora se trata, es del interés de millón y medio de hombres que declamarían contra V. E. y contra mi, si arrogándonos unos poderes que no nos han dado, dispusiésemos a nuestro arbitrio de su suerte futura y los ligásemos al cumplimiento de contratos en que no hubiesen tenido la menor parte. Cuando Guatemala proclamó su independencia, no se tenía noticia de haberse instalado en México ningún gobierno. Posteriormente, se recibió la capitulación celebrada en Córdoba entre el jefe del ejército imperial y el señor D'Donojú. No sabemos si se ha cumplido este tratado y si se ha instalado el gobierno de que en él se habla. Mal podía reconocerse una autoridad que aún no sabemos que exista y cuya instalación está pendiente de las vicisitudes de los tiempos. En ninguno de los diez y siete artículos de que se compone el expresado tratado se hace la más ligera mención de estas provincias, ni se les ofrece la más pequeña parte en el gobierno provisional de México. Lo mismo sucede con el plan de Iguala. Advierta V. E. que éste está ya modificado por la última capitulación, la que no da derecho en ningún caso al goce de la corona del imperio al archiduque Carlos de Austria. Variación muy notable y que debe llamar nuestra atención, para no adoptar inmatura y ciegamente una resolución cuya subsistencia es imposible asegurar. Sean los mismos pueblos quienes por medio de legítimos representantes elijan el partido que les parezca más adecuado al goce de la felicidad a que aspiran;

reúnase en Guatemala, como centro de unidad, un congreso facultado con poderes amplios para deliberar sobre la suerte futura de estas provincias. Unanse los mejores talentos y con presencia de las circunstancias acuerden lo más útil y benéfico. He aquí el verdadero sentido de la acta de 15 de septiembre. Por el correo del 18 del mismo mes escribí al Excmo. señor Iturbide, incluyéndole la citada acta, y creo no dilatará mucho su contestación. Entretanto llega el primero de marzo, señalado para la apertura del congreso, no debemos hacer otra cosa que mantener a los pueblos en paz y unión, evitando a toda costa la menor desavenencia y procurando el olvido de antiguas rivalidades, nacidas sin duda del sistema que antes nos regía, haciendo a unos pueblos esclavos de otros. Creo que me he explicado con bastante claridad, y que V. E., en vista de estas razones, no dudará un instante uniformar su opinión a la nuestra. Este pueblo tiene acreditada a esa provincia la mayor adhesión. Le dió parte en el gobierno provisional, nombrándole supletoriamente un representante nativo de ese suelo, que por sus luces y demás apreciables circunstancias no podía menos que merecer su confianza. Aun más, si esa Excma. diputación quisiere mandar uno o dos sujetos de su seno o fuera de él, en calidad de vocales de esta junta provisional, serán recibidos gustosamente y mirados como señal de la más estrecha unión y fraternidad.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio Nacional del gobierno independiente de Guatemala, 22 de octubre de 1821.

GAVINO GAINZA.

(República de Costa Rica. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. "Documentos Históricos Posteriores a la Independencia". Tomo I, 1923, página 46 y 47.)



El Palacio de los Capitanes Generales.—Antigua Guatemala.

El indigenismo y la democracia

Por el socio activo J. Fernando Juárez Muñoz.

Después del Congreso de Páztcuaro, el movimiento en favor del indígena americano ha tomado nuevo y más fuerte empuje. Las resoluciones tomadas entonces por los numerosos asistentes a dicha Asamblea, van adquiriendo realidades notorias y del Norte al Sur del Continente se entiende ya el supremo interés que entraña la resolución del problema del indio.

Se ponen a contribución los mejores propósitos y se acomete un trabajo que ha de dar los sazonados frutos que deben esperarse. Los propios grupos autóctonos, se consideran enrolados en este movimiento, y se prestan de buena voluntad, a ensayar los sistemas que se preconizan como convenientes.

Ya se han comenzado a publicar revistas y periódicos, que nos dan a conocer lo que se ha hecho y lo que se piensa hacer. Se encara el problema con resolución y con fe: se va jugando el porvenir de la América, vinculado reciamente con una mayoria de sus hijos, que han permanecido por muchos años, constituyendo una carga para las naciones en donde viven, retardando, en veces nulificando la cultura de los países que aún contiene esenciales grupos étnicos.

Muchas y muy diversas opiniones se han externado en relación al indígena americano. Se ha preconizado por algunos la urgencia de hacerlo desaparecer y se pone de ejemplo la campaña seguida en el Norte. Quienes tal cosa dicen, no han tenido en cuenta que no obstante que la fuerza de la civilización norteamericana es arrolladora, todavía existen muchos y no menos numerosos grupos de indígenas, aunque incorporados al medio ambiente, como elementos de trabajo y productores de riqueza pública. Los indios de los Estados Unidos no constituyen una carga para aquel país. Diseminados por todo el territorio, especialmente por el Sur, su participación en la vida económica y política es de tal modo evidente, que no tienen mucha diferencia con los grupos blancos dominantes en la nación. Nadie piensa en destruir estos miembros de una raza que vive y perdura desde la época precolombina. Cierto es que las guerras de los primeros tiempos de la independencia causaron mucho estrago entre los indígenas y que sufrieron no pocas persecuciones; pero no se acabaron, y duran hasta hoy poblados importantes de indios y no pocas y diversas tribus de características raciales diferentes.

Sin embargo de todo eso, allá se hace intensa campaña para estudiar y resolver diferencias culturales que demandan necesidades inaplazables de todo el Continente.

México, con la clara visión del instante por que atraviesa el mundo, ha dado principio a la sistemática labor de incorporar al indio a la civilización, resolviendo en primera linea el problema agrario y el educativo. Se sabe que el indio necesita tierra. Que no sea por más tiempo el paria que vive apegado al latifundio, sacrificado por el patrón, en estado de miseria y de abandono, como no se hace con las bestias que ayudan en las faenas del campo; que no sea más la máquina de amasar fortunas, en cambio del triste mendrugo que se le tira para que no muera de hambre. El indio también

necesita salir del estado de salvaje en que ha permanecido por siglos. Se le obliga a asistir a la escuela y se fundan muchas escuelas rurales, al alcance de los poblados más pequeños, para que los hijos de los indios no sean lo que fueron sus padres: unos perfectos salvajes.

El Partido de la Revolución Mexicana ha puesto su atención a este magno problema. Aquel país contiene una mayoría de indígenas de diferentes orígenes raciales de tales dimensiones, que resolver sus problemas, es resolver el problema económico y social de la nación. Entendiéndolo así, se ponen todos los medios y con ellos toda la buena voluntad y honradez de sus prohombres, para lograr que la República forme un todo homogéneo y se nivele la cultura general, base positiva de engrandecimiento y de bienestar.

Centroamérica también está en las mismas condiciones. Nuestros indios presentan los mismos problemas: el económico y el cultural, es decir: una vida mejor con salario holgado y la escuela pronta a desanalfabetizarlos y elevarlos a las condiciones necesarias a formar una nación congruente y homogénea.

No es de otra clase el problema de los países del Sur. Colombia, menos, Ecuador, Perú y Bolivia en mayor escala, contienen masas indígenas, que asimismo constituyen carga nacional y cuyos problemas son muy semejantes a los de los países que hemos puntualizado.

Es por esto que al hacer el estudio indigenista de América, se ha creído que la solución de sus problemas requiere iguales medidas en todo el Continente; y sin asegurar que esto sea cierto, aceptamos que los lineamientos generales tienen muchos puntos de contacto y que bien podrían dictarse medidas generales también, con ligeras variantes de medio y de condiciones de absorción y aclimatación de las mismas.

Ahora bien. Siendo como es la raza indígena la primitiva dueña de estas tierras, despojada por el blanco, ya en la forma de conquistador español, ya en la del terrateniente mestizo o extranjero, constituye en realidad de verdad el cimiento de nuestra nacionalidad substancial. Es la raza autóctona, a pesar de la conquista, a pesar de la República, a pesar de la industria extranjera y de la agricultura técnica en manos que no son las suyas. Los indios han vivido dentro de un sistema de nulificación de sus personalidades, a veces bajo el imperio de leyes especiales, otras aplicándoles disposiciones legales que no les vienen, que no pueden serles adaptables ni convenientes. Sin embargo, ellos han tenido, como institución propia, herencia de sus antepasados, al "principal", al ajitz, consejero, sacerdote, curandero, todo de una pieza, con los cuales ha constituido un gobierno esotérico, que conserva sus tradiciones, dirige y dirime sus contiendas, que mantiene el culto de sus dioses, a pesar del cristianismo que, como penetración alevosa a sus conciencias se le ha tratado de imponer, pero que él elude hipócritamente, y con el cual engaña a sus opresores. Realmente la vida institucional del indígena es la democracia; no la democracia lindante con la demagogia, sino aquella que al igual que la propia naturaleza, escoge los mejores, no por mejores en esencia, sino por convenientes, beneficiosos y desinteresados. Las jerarquías existen entre los indios, pero no raciales, no por propósitos de dominación o de lucro: más bien por el interés de la raza, como lo hicieron

los antecesores...., como lo harán los que vengan, si sienten como indio, el provecho de los suyos.

Será preciso entonces que el movimiento indigenista de hoy se inspire en los ideales modernos de la democracia. Notemos el funcionamiento cívico de las municipalidades indígenas, del gran interés que le merecen a estos organismos, los asuntos del pueblo y cómo se sacrifican por el bien público, los alcaldes y demás munícipes, a quienes se les confía el interés colectivo. Si se estudia una Municipalidad formada por indígenas, se verá que se siguen preceptos de democracia en acción, por el pueblo y para el pueblo.

Si los países americanos en primer término, han de tomar los ideales de democracia que hoy se preconiza como los únicos capaces de mantener las libertades ciudadanas, dentro del más absoluto respeto a la ley y al derecho ajeno, y cultivar el principio de una igualdad semejante a la ley natural de superación; se impone que el trabajo que se realice en favor del indio de América, esté calcado en las mismas tendencias de democracia en que habrán de informarse las reglas de vida de las minorías en donde así lo estén los dirigentes blancos o de las mayorías en donde los indios estén en exceso.

No es posible que la raza indígena quede rezagada. Lo demandan las necesidades del momento, el imperativo de que el Continente se constituya en el reducto de la libertad humana, y que cada uno de los pueblos que lo componen escriba en su escudo, no el lema inmortal de la Francia de la Revolución, sino un nuevo evangelio que puede sintetizarse en estas tres palabras: ¡LIBERTAD, UNION Y FRATERNIDAD!



La Catedral.—Antigua Guatemala.

Los que se fueron

J. Fernando Juárez Muñoz.

El año próximo pasado fué ingrato con nuestra Sociedad: desaparecieron para siempre dos de sus más prestigiados miembros, amigos muy queridos y trabajadores decididos en las actividades sociales: doña Natalia Górriz viuda de Morales y don Francisco Fernández Hall.

Cuando tuvieron lugar estos infaustos sucesos, la prensa local hizo los comentarios de rigor, dedicando a los ilustres desaparecidos las frases justas en loa de las virtudes que adornaron a tan apreciables miembros de nuestra familia social.

¡Todo se lo merecieron nuestros queridos amigos y compañeros!

Doña Natalia fué una de las escasas mujeres que en Guatemala han sabido sobresalir en los círculos intelectuales, cultivando su mente y significándose por su amor al estudio no tan sólo en la rama pedagógica a que dedicara su vida, sino también al cultivo de las letras, a la sociología, a la historia, y dejando en libros que perduran, la esencia de tales disciplinas.

La señora de Morales fué para nuestra Sociedad de Geografía e Historia un auxiliar de mucho valor. Solícita en el desempeño de cuantas comisiones se le dieran, las supo cumplir con buena voluntad y con acierto. Muy versada en todo cuanto se refiriera a nuestras costumbres sociales, ya por el espíritu de observación y de sana crítica que guiara sus apreciaciones, ya por haber vivido en esferas sociales distinguidas, ya en fin, por sus periódicos viajes al exterior, sabía calificar y analizar el medio social de los diferentes tiempos, logrando acertadas comparaciones que tienen utilidad positiva para todos.

Ella nos representó en algunos Congresos y tuvo siempre a la disposición de la Sociedad su raro talento y la cultura de su intelecto cultivado, aparte de su bondad ingénita y de su noble dedicación a todo cuanto fuera útil a los demás. Doña Natalia se daba íntegra en servicio, por la cultura de su mente y la generosidad de su corazón.

Don Francisco —nuestro querido Haroldo—, el infatigable consocio que nunca se negó para cuanto trabajo se le encomendara; fué de los primeros en alistarse en las filas sociales, recién fundada la Sociedad. Fué uno de nuestros mejores compañeros. Era el orador en todos los actos en que se requería de una dicción galana y una frase elocuente.

Experto en asuntos de nuestra historia, sus discursos, como sus artículos con los cuales regalaba a los lectores de "Anales", fueron siempre saturados de la verdad y del acierto en la interpretación del hecho. Era muy difícil cogerlo en un error. Meditaba lo que escribía, porque por otro lado no fué lo que se llama un improvisador.

Recordamos con agrado su actuación decidora y amena durante nuestras reuniones; el chiste fino, algunas veces colorado pero siempre decente, amenizaba nuestras juntas; gran sabedor de anécdotas criollas, nos regalaba con ellas, sin que nunca hubiese motivo de diferencia, porque también sabía ser tolerante y mesurado ante el opinar ajeno.

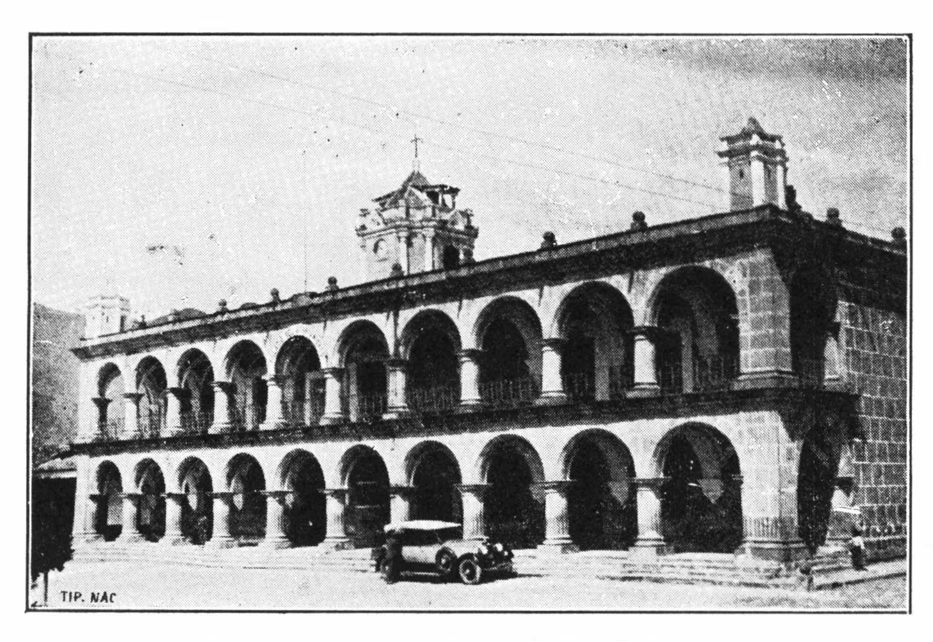
Las páginas de esta Revista registran buen número de artículos y dis-

cursos suyos. Pocos como don Francisco para conocer todo cuando se refiriera al pasado de nuestra Iglesia; le eran familiares vida y milagros de los Obispos y Arzobispos que ha tenido la Metropolitana, desde su fundación allá en los gloriosos tiempos del gran Obispo don Francisco Marroquín. De ahí que cuanto se ocurriera, como histórico, por estos trigales, era Fernández Hall, el habilísimo técnico que nos sacaba de dudas y atolladeros.

¡Cómo se entusiasmaba este amigo con los asuntos de nuestra Independencia Patria! Le eran familiares todos los sucesos y lo mismo se las entendía con Barrundia, que con Aycinena, con la famosísima doña Lola Bedoya, de quien era ferviente admirador, con Cordobita, con el Padre Delgado y todos cuantos participaron en nuestra independencia. ¡Cómo se le sentía a nuestro Haroldo, el fervor del sincero patriota, cuando de estos asuntos se trataba!

Su lamentable fallecimiento dejó un positivo vacío en las filas sociales; perdimos un verdadero valor, como intelecto y como corazón.

Quisimos dejar en estas lineas el homenaje de nuestro sincero recuerdo hacia dos de nuestros desaparecidos compañeros. En nuestras listas figuran sus nombres como de buenos trabajadores en las labores sociales.



El Palacio del Ayuntamiento.—Antigua Guatemala.

El significado de la historia

Por Will Durant.

I

PROLOGO EN PAUMANOK

Un atardecer, en el curso de nuestro acostumbrado paseo por uno de los valles de Paumanok, acentuóse la conversación con entusiasmo ascendente sobre la opinión, emitida por Croce, el filósofo italiano, acerca de que la historia debería escribirse exclusivamente por filósofos, y la filosofía por los historiadores. Mientras los sentidos se recreaban con la frescura de la tierra, la fría sombra de los árboles y el dorado resplandor del lago a los fuegos del ocaso, nuestras ideas revoloteaban en torno a los libros que habíamos leído aquella tarde de verano.

—Me regocijo—dijo Ariel—que nos haya llegado por fin el turno de estudiar historia. Hallábame ya tan fatigado de la lógica, la epistemología y la metafísica. En lugar de enseñarme nuevas verdades, no hicieron sino arrebatarme las pocas que tenía.

—No es bueno—replicó Felipe—atiborrarnos de excesivas verdades.

—Quizás—intervine—el principal mérito de tan arduo estudio no sea otro que el de comunicarnos el hábito filosófico de la mente, quiero decir, el hábito de manejar grandes conjuntos y de aplicar una perspectiva total a nuestros pequeños intereses. Bastaría ese solo mérito para justificarlos.

—¿Estás enamorado, verdad, de la perspectiva total?—dijo Aríel con sonrisa irónica.

—Sí, soy un devoto de la perspectiva y un adicto de los vastos procesos de integración. Quisiera ver siempre las cosas en conjunto, por todos sus aspectos.

—Muy bien—exclamó Felipe con calor—. Pero precisamente eso es lo que no hacen los historiadores. Siempre tienen algún dogma teológico qué probar o algún programa de partido qué exaltar, o alguna ilusión patriótica qué inculcar. Nunca se cuidan de contemplar su país, su partido o su credo en perspectiva. El ochenta por ciento de toda la historia escrita es puro jeroglífico egipcio. Sólo existe para glorificar las nobles hazañas de los sacerdotes y de los reyes.

—Hasta nuestro Gibbon bien amado habla demasiado de los reyes, ¿no te parece?—interrogó Ariel.

—Es verdad—repliqué—y sin embargo, pinta cuadros tan grandiosos como los de Miguel Angel y escribe música como la de Bach. No toleraré ningún cargo contra él. Fíjate más bien en Woodrow Wilson, que definía la historia como la política del pasado. Qué argumento para tu tesis. Como si hubiera algo en política digno de que lo recuerde la humanidad.

—Más honrado era el gobierno chino—declaró Ariel. Hasta hace pocos años y durante los últimos veintiséis siglos, acostumbró siempre tomar his-

toriadores a sueldo para que registrasen las imperiales victorias y virtudes, y para que blanqueasen los imperiales vicios y defectos.

—La historia ideal para niños formales, comentó Felipe. Sólo que las cosas no eran mucho peores en la antigua China que en la moderna Europa. El Medioevo, el Renacimiento y el Siglo de las Luces nos dieron historiadores del mundo. Pero el siglo XIX descubrió el nacionalismo y corrompió a casi todos los historiadores. Teitschke y von Sybel, Michelet y Martín, Maccaulay y Green, Bancroft y Fiske, fueron patriotas primero e historiadores después. Su país era el país de Dios y el mundo exterior se hallaba lleno no más de bribones y villanos. No hay mucha diferencia entre tales escritores y el estadista de café que habla del pueblo de Goethe como montonera de hunos y para quien las patrias de Chopin y de Leonardo, de Spinoza y de Cervantes, no son sino tierras despreciables, conocidas tan sólo por alguna particularidad ridícula. Tales historiadores no pasan de ser reporteros de periódico al servicio de política en época de elecciones.

—¿Quién fué—preguntó Ariel—el que sugirió que tal vez el camino real hacia la paz internacional no habría de encontrarse por medio de tratados, ni por el comercio, ni por la supresión de los armamentos, sino por la abolición de la historia?

—Pero el siglo XX—repliqué—no está mucho más adelantado que el siglo XIX. No me inspira gran confianza ese prurito de probar que todos los grandes hombres son pequeños y que no sobresalen sino por su capacidad para la mentira y el engaño, por su manga ancha para todo lo que es renegar y beber, amar y comer. No puedo perdonarle a Wells su intentona de rebajar a César y a Napoleón a su propio nivel. Cada día me confirmo más en mi última religión: el culto de los grandes hombres.

—No estoy de acuerdo contigo—dijo Felipe—. Esos biógrafos que nos muestran el lado obscuro del genio, o que hallan todos los complejos freudianos en *El Cuervo* de Poe, o en los *Hermanos Karamazov* de Dostoiewsky no son, en suma, sino historiadores tan parciales como ese otro estilo de biógrafos que escriben con agua de rosas y cuyos libros son una prolongada reverencia de la primera a la última página. Pero, al cabo, bueno es tener a nuestra disposición ambos estudios, porque nos permiten hallar entre sus encontradas cláusulas alguna partícula de verdad. Sin comparación, mucho más perjudiciales son los historiadores académicos, esos graves profesores que dedican toda una vida a demostrar que las cosas pequeñas son grandes, y que escriben monografías tan inútiles y pedantes como las tesis de doctorado en filosofía. ¿Los visteis alguna vez en afanoso merodeo de ratas de biblioteca? Sepúltanse en vida bajo montañas de minucias, las famosas minucias del especialista y, con paciencia de hormigas, aplícanse a compilar hechos por el solo deber de compilarlos. Su existencia es un largo extravío en la maraña de los documentos y las estadísticas para llegar al cabo, con fatiga y con tedio, a la verdad meridiana de las cosas sin importancia. Ven los árboles, todos los árboles, uno por uno, y nunca sueñan con la selva rumorosa de pájaros y brisas. En su cerebro jamás penetra la idea de que el pasado está muerto, bien muerto, mientras no viva y funcione en el carácter y los propósitos de los hombres actuales, de que la historia sólo tiene

valor para nosotros en cuanto logra iluminar el presente y ayudarnos a dirigir el futuro; son los escolásticos de la historia, los hermanos gemelos de los epistemólogos que tanto detestas. Son como los biólogos que matan un insecto, lo conservan en alcohol, lo despedazan luego a capricho, disecan su tubo alimenticio y piensan que están estudiando la vida. O como aquellos pacientes castores que en los laboratorios de psicología experimental porfían y porfían hasta que logran demostrar, mediante medidas exhaustivas, con gráficos, cuadros y coeficientes de correlación, lo que todo el mundo sabe acerca de la conducta humana desde hace miles de años.

Ariel sonrió complacido.

—¡Abajo esos idiotas!—gritó.

—Lo que necesitan, sugerir, es un soplo de filosofía que les comunique algún sentido del conjunto.

—Sí—dijo Ariel—me gustaría ver la historia integrada, como dices. Me gustaría saber si está sujeta a leyes, o si al menos ofrece lecciones; si el progreso es real o tan sólo una dulce ilusión de nuestros tiempos; si el pasado puede guiarnos conforme nos hundimos en el futuro. Nunca olvidaré una sentencia de Napoleón, una de las últimas que pronunciara: "Ojalá pueda mi hijo estudiar la historia, declaró, porque es la única verdadera filosofía". Estoy seguro de que en la historia, si se la escribiese con propiedad, aprenderíamos mucho más, sin comparación, acerca de la verdadera naturaleza de los hombres, que en todos los textos de psicología y filosofía del mundo. Por mi parte, quisiera conocer a los hombres como los grandes estadistas los conocen: sin ilusión y sin reproche.

—Una frase afortunada Ariel—dije.

—Muy bien—interrumpió Felipe—. Pero ¿por qué no escuchar a Croce y combinar la filosofía con la historia? Hay en nuestros tiempos cierta estrechez y franqueza de la mente que nos hace desdeñar lo que en un tiempo solía llamarse "filosofía de la historia". Tal como los planes a largo plazo y lentamente madurados desaparecen de una ciudad del Estado transformada cada vez más en política, de igual modo el viejo aliento filosófico de Voltaire y de Gibbon desaparece de la historia escrita. La síntesis ya no es de recibo.

—Por cierto aspecto—objeté—ése es el resultado de una precaución elemental. La historia filosófica sufre las dolencias de toda especulación: generaliza con excesiva ligereza, exagera las tesis, pretende captar el pasado íntegro en una sola fórmula o frase.

—Pero sin filosofía—replicó Felipe—la historia es un mero amontonamiento de hechos, un hundir la nariz en el pasado por el solo placer de hundirla. Y sin historia, la filosofía es epistemología pura, tela de araña y castillo de naipes inadecuados para los hombres creadores.

Y levantando la diestra hacia el crepúsculo vespertino:

—La historia es el campo en donde la filosofía ha de afirmarse a coordinar el conocimiento para ilustración y mejoramiento de la vida humana.

Mientras hablábamos apareció la estrella de la tarde y la luna cortó el firmamento como una cimitarra resplandeciente. Habíamos subido a una breve colina y por un momento quedamos en silencio. Jamás viéramos una luna tan blanca ni unos cielos tan azules. Parecíonos como si oyéramos

un rumor de quedas voces a nuestros pies. Tendido en el crepúsculo, vimos entonces un placentero jardín, espacioso dentro del sobrio ornamento, sonoro con la música en sordina de arroyos discretos. Sobre el césped, o en rústicos asientos dispuestos en torno a una fuente con brocal de mármol, deliberaba allí una extraña y abigarrada asamblea de grandes hombres. Llevaban trajes de épocas abolidas, pero algunos rostros nos eran tan familiares cual si los hubiésemos conocido desde el primer despertar de la mente.

—Paréceme—susurró Ariel—que aquel es nuestro bien amado Voltaire.

—Por vida mía—exclamó imprudentemente Felipe—si es el divino monje de Ferney en persona!

—Y aquel otro—dije—es su glorioso nieto, Anatole France. Es más bajito de lo que pensaba. Pero qué cara. Casi toda la sabiduría y la bondad íntegra de las edades están en sus ojos!

Examinamos uno por uno los demás y reconocimos a algunos. Supuse que un grave obispo, ataviado con la veste pluvial de su estado y con las manos cruzadas al regazo en actitud reflexiva, no era otro que Bossuet, el solemne predicador de la Corte de Luis XIV y preceptor del otro Luis, un tiempo el Bien Amado. Cerca de Voltaire estaba un noble francés con la indumentaria, tal vez, de los tiempos feudales. Lo tomé equivocadamente por Montaigne. Un hombre de cuarenta años, nervioso y frágil y absorto en sus pensamientos, parecíase mucho a los retratos que había visto de Buckle, el historiador de la civilización.

—Por San Patricio—exclamó Felipe—. Aquel es mi viejo maestro, Léster Ward.

Un alemán muy serio y muy feo me recordó a Hegel. Cerca de él, con mostachos fieros y gentiles ojos, se hallaba Nietzsche enunciando silenciosos apotegmas. En un modesto rincón, sombrío, silencioso e inconfundible, yacía sentado Thomas Carlyle, el hombre con faz de montaña, de cejas como rocas y huraños ojos de guerrero subyugado al fin. Reclinada en el brocal de la fuente, delineábase una alta y esbelta figura en la cual reconocí a William James, tan enérgico como un americano y tan vivaz como un francés. Frente por frente con él, sus barbas tocándose casi en vívido argumento, se hallaba Karl Marx, rechoncho, moreno y serio. Un alemán alto y de aire académico, un americano de mirada abogadil, un magistrado francés, otro francés aristócrata, todos desconocidos para mí, rodeaban el pequeño grupo.

Hablaba Anatole France con voz de sacerdote y el *humour* de M. Bergeret. Inadvertidos en la noche envolvente, buscábamos asiento en el césped a distancia propicia al oido y escuchamos en silencio con temor de romper algún mistico hechizo.

II

La interpretación teológica de la historia.

A. France.—Vuestro libro más grande, querido Arouet, es vuestro *Ensayo sobre las costumbres y el carácter de las naciones y sobre los principales hechos de la historia, desde Carlomagno hasta Luis XIII.* El título es

digno de vuestra vasta obra maestra. Cumplisteis una gran revolución en la manera de escribir la historia.

Voltaire.—Pero no fui yo el primero. Su Ilustrísima el Obispo Bossuet había preparado ya el camino escribiendo su *Discurso sobre la Historia Universal.* Anteriormente no existían sino meras crónicas. Acaso el señor Obispo quiera hacernos el alto honor de imaginar que somos la corte de Luis XIV y, en tal virtud, no desdeñe el regalarnos con algún buen sermón sobre el tema de la historia.

Bossuet.—Caballeros, sois una academia de escépticos, y mucho me temo que estéis dispuestos a reir de un anciano que cree en Dios Padre y en la historia como una manifestación de su Divina Providencia. Habíame formado el propósito de enseñar al Delfín el significado de la historia; y escribí para él un libro con el ánimo de que fuese para todas las naciones y para todas las épocas algo semejante a lo que un mapa del mundo es para los diversos continentes, países y mares. Quise mostrar cada parte en sus relaciones con el conjunto.

A. France.—Era un admirable propósito. Realizado, hubiera sido una completa filosofía.

Bossuet.—La Historia es para mí el drama de la Santa Voluntad de Dios, y todo acontecimiento, una lección dada por los cielos al hombre.

Bien advertí a Luis XV que las revoluciones ordenábalas Dios para enseñar la humildad a los príncipes.

A. France.—Su Ilustrísima me perdone, pero me recordáis, querido Obispo, al buen Bernardino de Saint Pierre, que decía a propósito de los melones: "Están externamente divididos en secciones porque la naturaleza los destinó a que se les comiese en familia". La verdad, a fe mía, es que vuestro real pupilo, con todas vuestras enseñanzas a cuestas, vino a ser un bellaco haragán que tuvo muchas queridas desvergonzadamente exhibidas a la faz de su pueblo, y que vivió hasta una avanzada y lozana vejez. Su sucesor, Luis XVI, fué un hombre modesto, temperante y virtuoso; hizo cuanto pudo por servir a su país y por prevenir la miseria y la violencia. Pero fué guillotinado en **1792.**

Bossuet.—Los caminos de Dios superan nuestro entendimiento, pero debemos confiar en él.

A. France.—Pero lo que más me ha admirado en vuestro libro es su confidencial explicación de muchos misterios, tales como la creación de Eva y los terribles infortunios del pueblo escogido de Dios. Cosa deplorable es ver cómo se ha perdido ya para el mundo todo ese cúmulo de conocimientos y de certezas, y comprobar cuán obscuras han llegado a ser tantas cosas que una vez fueron claras. Nunca más volverá el mundo a conocer con igual certidumbre tal cantidad de cosas.

Buckle. [1]—Confieso que en mi juventud me impresionaron mucho los extensos conocimientos del señor Obispo en cronología. Descubrí en él las fechas exactas del asesinato de Abel, del Diluvio y de la misión de Abraham. En toda mi librería no pude hallar la menor luz sobre estos puntos.

---

(1) Buckle, H. T. Introducción a la Historia de la Civilización en Inglaterra.

Bossuet.—Es muy sencillo, hijo mío. Yo creo en la inspiración de las Sagradas Escrituras. Sin fe no puede haber conocimiento.

Carlyle.—A pesar de todo, ilustrísimo señor, os somos deudores de una gran deuda. Redujisteis la historia a la voluntad de Dios, pero enseñasteis a vuestro indigno pupilo que la Divina Voluntad opera las más de las veces a través de causas secundarias y naturales, y sugeristeis que es un deber del historiador investigar estas causas secundarias que determinan la sucesión de la civilización y de los imperios.

Ya fué mucho plantear la cuestión de la filosofía de la historia de una manera tan clara. Menos de un paso había entre vos y vuestro brillante enemigo, el señor De Voltaire.

Voltaire.—Nuevamente me hacéis demasiado honor. Olvidáis los servicios de Giovanni Battista Vico. Mucho deploro no haber podido visitar a Italia en mi juventud y departir con aquel ilustrado italiano. El señor Buckle querrá decirnos, tal vez, algo acerca de él.

Buckle.—Tanto en el tiempo como en la teoría, se halla más o menos entre vos y el señor Obispo. Reconocía una Providencia omnipotente y benévola. Pero una vez hecha esta venia al Santo Oficio de la Propaganda, procedió a edificar su *Scienza Nuova* (Principios de una Nueva Ciencia), sobre una base puramente terrestre. Preguntábase por qué no había una ciencia de la historia como la había de otras materias, y sugirió que para las indómitas vicisitudes de las sociedades debería haber leyes tan exactas y verdaderas como lo eran las de Newton para los borrascosos caprichos del movimiento.

A. France.—Pobre Newton: deberíamos informarlo acerca de Einstein. Pero, proseguid, señor.

Buckle.—Vico creyó encontrar ciertas regularidades en la marcha de la historia. Todas las culturas, pensaba, pasan por tres etapas.

Hegel.—¿Tres etapas? Muy zahorí debió ser para habérseme anticipado en eso.

Buckle.—La primera etapa era la salvajez, en la que no había pensamiento, sino únicamente sentimiento. La segunda era la barbarie, en la cual el conocimiento imaginativo hizo a los Homeros y a los Dantes, y creó la edad de los héroes. La tercera etapa es la civilización, en la cual el conocimiento conceptual crea las ciencias, la jurisprudencia y el Estado. El Imperio Romano, según Vico, había elaborado la más alta de las civilizaciones posibles. Y así como los bárbaros lo derruyeron por medio de la fuerza bruta de sus hordas innumerables desencadenadas contra un refinamiento letal y una población en merma, parejamente toda cultura en lo futuro se levantará hasta la literatura y la filosofía sólo para caer al golpe de pueblos primitivos desprovistos de pensamiento y sensibilidad.

En política veía una secuencia análoga: la barbarie genera caudillos o señores feudales que paulatinamente van formando una aristocracia; el exclusivismo conduce a la revolución y a la democracia; y el desorden sin jefes de la democracia lleva nuevamente a la barbarie. El lema de la historia es *da capo.*

A. France.—Todos los filósofos son tristes. Siempre he dicho que pensar es un gran infortunio. Los antiguos consideraban la facultad de ver el

futuro como el más fatídico don que pudiera otorgarse al hombre. Vos mismo, señor De Voltaire, no estuvisteis muy amable en las conclusiones a que llegasteis al final de vuestra grande historia.

Voltaire.—Tuve que habérmelas con un período brutal. Acababa de pasearme por ese vasto escenario de revoluciones que es el mundo desde los días de Carlomagno. ¿En qué paró todo eso? En pura desolación, en la pérdida de millones de vidas. Todo gran acontecimiento no fué otra cosa que un colosal infortunio. Quizás se deba a la pobreza de mis fuentes, de mi documentación; pero los cronistas que tuve a la vista para escribir mi ensayo no habían registrado el más mínimo período de paz y tranquilidad. No hablaban sino de estragos, muerte y destrucción.

Y así la historia no fué para mí sino una pintura de crímenes y catástrofes. Supersticiones absurdas, hábitos irracionales, súbitas irrupciones de fuerza bruta.... Tales eran los poderosos móviles de la historia. Rara vez encontré a la razón humana desempeñando algún papel en los acontecimientos. Por el contrario, las causas más indignas y diminutas parecían culminar en los más trágicos y grandiosos efectos.

Y por única providencia encontré el azar.

Buckle.—Vuestro discípulo Turgot no era tan pesimista. Recordaréis que en los famosos *Discursos* que pronunció en la Sorbona hacia 1750, esbozaba una historia de la civilización y anunciaba su fe en los progresos de la mente humana.

Voltaire.—Señor, me agrada sobremanera oiros hablar bien de él. Amaba a ese hombre y mi corazón se entristeció cuando el Rey lo destituyó del Ministerio de las Finanzas. Desde aquel momento me pareció que todo se había perdido. En cuanto a la idea del progreso, era muy popular en mis tiempos. Excitaba en particular a mi amigo el Marqués de Condorcet, a tiempo que se adelantaba la destrucción de la civilización francesa. Pero Turgot estaba en lo cierto. La historia sólo puede tolerarse en cuanto es un registro de la civilización. La historia debería escribirse exclusivamente por filósofos. Sólo ellos podrán discernir lo pequeño de lo grande en el material con que trabajen; sólo ellos sabrán evitar los pormenores que no conducen a nada y son a la historia como los bagajes al ejército: *impedimenta;* son los únicos capacitados, en suma, para contemplar las cosas desde lo alto, con amplia mirada... Los progresos de las luces intelectuales, de la prosperidad material, de la elevación moral, no son tan sólo un rasgo en la historia de una nación: son la historia misma. Mientras que todo relato de otras actividades y negocios no tiene verdadero valor histórico sino en cuanto ilumina este progreso económico, intelectual y moral. De consiguiente, mi propósito al componer el *Ensayo sobre las costumbres,* fué descubrir la historia de la mente humana. Deseaba conocer, por sus pasos contados, el tránsito de los hombres desde la barbarie a la civilización.

A. France.—Maestro, acabáis de describir justamente la historia ideal. Lléname de pasmo una generación capaz de producir vuestro *Ensayo sobre las costumbres, El espíritu de las leyes* del señor de Montesquieu, y los elocuentes volúmenes de Gibbon. Juntos vosotros emancipasteis la historia de la teología y la entregasteis a la filosofía y a la ciencia.

Cuando medito en que nuestra raza de monos metafísica se ha encarnado cuatro veces hasta la sabiduría y la urbanidad; cuando pienso en la edad de Sócrates, en la edad de Horacio, en la edad de Rabelais y en vuestra propia edad, señor, que debería llamarse por vuestro nombre, en parte me consuelo de las guerras y crímenes, de las miserias e injusticias de la historia. La humanidad sólo puede justificarse por sus grandes hombres.

(Continuará)

(Traducción directa del inglés, por Luis Alberto Sarmiento, Inspector Nacional de Educación Secundaria de Bogotá, Colombia.)



La Catedral de Ciudad Vieja.—Antigua Guatemala.

Peregrinación por las ruinas de la Antigua Guatemala

Por el socio activo J. Fernando Juárez Muñoz

Los festejos del Cuarto Centenario de la ciudad de la Antigua Guatemala, están, como quien dice, tocando a nuestras puertas. El Comité Central creado por acuerdo gubernativo ha venido trabajando con encomiable actividad y a estas fechas tiene formulado el programa general.

De todo hay en él: obras perdurables, de esparcimiento ocasional, de fervor patriótico, de rememoración cariñosa; bien se lo merece la legendaria ciudad cuna de la cultura guatemalteca, y relicario primoroso de un conjunto de bellísimas ruinas de estilo netamente colonial. Unica en América es esta muestra del poderío de España en los siglos XVI a fines del XVIII. La monarquía ibera, como en un intento de restañar las heridas que hiciera la Conquista, quiso levantar monumentales edificios materiales y culturales: un cuerpo de Cédulas Reales, proveedoras de los mandatos por los cuales se habría de regir una Colonia rica en todos los órdenes de una civilización que se absorbe con agrado, y un grupo de obras arquitectónicas que en el correr del tiempo. y por obra de la Naturaleza, constituiría el orgullo de una raza.

Bellas son las ruinas de la Antigua Guatemala. El viajero las admira embelesado y aprecia el esfuerzo que debieron haber demandado en una época en que el brazo humano era la maquinaria que levantaba bloques, subía columnas y manejaba andamiajes altos y llenos de peligro. Asombra todo lo que hicieron en aquel entonces!

Para los nativos, dichosamente, la ciudad es motivo de cariños acendrados y de estimación comprensiva. Así lo evidencia el entusiasmo con que todos se aprestan a contribuir a los festejos del Cuarto Centenario de la linda ciudad.

Había circulado como cierto el dato de la fundación o traslado de la capital al Valle de Panchoy en 1542; error que naciera de una interpretación equivocada del Cronista don Francisco de Fuentes y Guzmán. Posteriores estudios han desterrado este dato como falso. Fué en 1543 cuando la Municipalidad, institución excelsa en la vida de la Colonia, celebró su primer Cabildo en la nueva capital. y por consiguiente es el 10 de marzo del citado año de 1543, cuando nace a la vida civil. Posteriormente, en mayo del mismo año, se trasladó la autoridad eclesiástica, llevando, como es lo canónico. el Santisimo Sacramento del Altar, al tabernáculo respectivo del nuevo sitio y "consumiendo" el que había sido consagrado en Almolonga.

De tal manera que con estos datos, que tienen autenticidad irrebatible, e interpretados en su fondo y en su forma, la fecha mencionada es el arranque de la capital del Reino de Guatemala, en el Valle de Panchoy. Deberán ser modificados los textos y libros que aparezcan en oposición a esta declaración cientifica, que ahora consagra, definitivamente, la celebración de que se trata.

En esta ocasión hemos querido publicar, nuevamente, "Un viaje de

Turismo a la Antigua Guatemala", que nosotros escribiéramos anteriormente, no solamente por intentos de propaganda a las fiestas próximas, sino como un conjunto de datos curiosos, que "a vista de pájaro", como recorre el visitante, le habrá de llevar pequeños y amenos detalles, que le hagan fructuoso el recorrido.

Seguramente que se darán cita en la ciudad, cuando se realicen los festejos que se preparan, todos aquellos que sientan orgullo de llamarse guatemaltecos. Recorrerán las adornadas calles, vestidas ahora con los trajes más limpiecitos; visitarán las ruinas, limpias y maravillosamente presentadas; ambularán por galerías y majestuosas naves; posiblemente sonarán en sus oídos las graves notas de órganos de múltiples registros y las voces de los frailes y las monjas dejarán escuchar el litúrgico Miserere o el Canto a Gloria de la Pascua espiritual.

¡Vayamos todos allá! Contribuyamos con nuestro entusiasmo y con nuestra presencia, a las fiestas que el país entero dedica a la ciudad abuela, en el día de la rememoración gloriosa de su inicio en la vida de los pueblos.

Entremos a la ciudad. El Guarda nos franquea el paso. Demos principio a nuestra devota peregrinación.

Vestigios quedan aún del edificio llamado La Pólvora, a regular distancia del Guarda. Allí se fabricaba la pólvora que las autoridades de la colonia usaba para sus reducidas unidades de infantería, para las salvas que en celebración religiosa hacían casi diariamente. Las fiestas de iglesia fueron durante la colonia tan continuadas, que bien puede asegurarse que eran la constante preocupación de aquellas buenas gentes. La fabricación de la pólvora, como estanco real, se daba en arrendamiento, por remate público y con las garantías de seguridad convenientes.

Entramos a la ciudad por el Arco del Matazano, recientemente modificado, tendido sobre el taimado río Pensativo que tantos sustos ha causado siempre.

La primera elegante ruina que encontramos es la de la iglesia de Concepción y su monasterio; asilo en donde se refugiaron las doncellas nobles y ricas. Tras de aquellas altas paredes, vivieron, penando, las lindas mujeres que la colonia tuvo como orgullo y prez de auténtica nobleza; allí vivió, escondida, encubierta con los velos de la leyenda, la suave poetisa Sor Juana de Maldonado, la protectora de los artistas, en cuyas discretas tertulias eran acogidos los amigos de las musas.

Nuestro automóvil paró frente al hotel Aurora. Luego que los viajeros estuvieron listos, empezamos nuestra peregrinación por la ciudad.

Naturalmente llegamos a la plaza mayor, el centro de la urbe que contiene en el lado Norte, el palacio del ayuntamiento, la autoridad edilicia, formada otrora por los hombres más conspicuos de la colonia; aquellos nobles regidores que resolvían los grandes problemas de la ciudad, y que, en los días calamitosos de pública desolación, dieran muestra de lo que vale un corazón bien puesto, al servicio de sus conciudadanos. Al Sur está el real palacio llamado palacio de los capitanes generales. Doble arcada de severa construcción forma el frente del edificio reconstruído, que cubre el interior ruinoso, pero siempre soberbio, del enorme palacio que fuera asiento de la

capitanía general, de la real audiencia, del cuerpo de dragones, del correo mayor y de la cárcel de corte. Aún se ven los vestigios del salón del real acuerdo, de la sala de armas, de la prisión de Estado, de sus amplias habitaciones para vivienda particular de las autoridades superiores del reino, y de sus hermosos jardines, con sus fuentes de aguas cristalinas.

El salón del real acuerdo, el local en donde la audiencia tomara las más graves resoluciones, en donde se contrarrestaran las múltiples intrigas que contra los capitanes generales tramaran las ambiciones y el descontento de los partidos en que se dividían los vecinos. La casa de moneda, en donde se acuñaran los "macacos" de oro y de plata que sirvieran de medio circulante a la población, parece que todavía dejara oír el golpe de sus troqueles, al estampar el escudo español, en la superficie del informe pedazo de metal.

Y la catedral al Oriente. La inmensa basílica que ocupara una área de más de diez mil varas cuadradas, erguida en sus múltiples naves, recibiendo los rayos del sol por sus sesenta ventanales y por sus siete puertas que daban acceso al hermoso templo. Las capillas del Sagrario, del Socorro, del Santo Escapulario, de Jesús del Perdón, de San Pedro y once más dedicadas a los santos de mayor veneración de los fieles, ocupaban las anchas naves de la Catedral. Parece que por sus ruinas ambularan todavía los graves prelados Bartolomé González Soltero, Juan Garcilaso de la Vega, Juan de Santo Matías Sáenz Mañasca y Murillo, y cien más que tuvieron en sus manos el poder espiritual de la iglesia. La cúpula y el altar mayor, estaban chapeados con placas de carey y láminas de plata repujada.

Una puerta velada en el recinto de un altar, llevaba al palacio de su señoría el arzobispo, espacioso edificio de dos pisos, que, dando frente a la plaza mayor, abarcaba el solar situado al lado Norte de la basílica. Allí vivieron todos los sucesores del obispo Marroquín, el generoso enterrador de doña Beatriz de la Cueva, la Sin Ventura, hasta el santo Pedro Cortés y Larraz, defensor desinteresado de la ciudad, de sus derechos y de sus prerrogativas.

La fuente del centro de la plaza tuvo en la época colonial el raro privilegio de recibir el agua de los cuatro ramales que abastecían la ciudad: Pamputic, Las Cañas, Santa Ana y San Cristóbal.

Fuimos a San Francisco. Algo más de una manzana ocupó la grandiosa iglesia y su magnífico convento. Todavía se ven sus capillas, sus enormes naves, los corredores del claustro y su hermosa fachada, con sus acabadas estatuas de estuco.

Transitan por los amplios corredores y pasadizos, los graves y severos frailes que fueron siempre por mitad en el gobierno del reino, con sus colegas los hijos de Domingo de Guzmán.

En sencillo, humilde y casi miserable sepulcro, yacen los despojos del fraile tercero Pedro de San José de Betancourt, el Hermano Pedro, a quien la piedad de los fieles dedica ferviente culto; fundador de dos hospitales y del convento betlemítico, positivo consuelo de los pobres, de los necesitados, de los que sufren alguna pena, y que a él acuden con la fe de su corazón.

Caminando más al Sur hallamos, ahora en servicio, la iglesia de Cristo; a su vera están las ruinas del convento de los monjes de San Felipe Neri;

y atrás, del lado Oriente, está el convento de Belén, la fundación del Hermano Pedro, enfrentando con los restos del hospital de convalecientes, que naciera a impulsos de la caridad del santo, querido y venerado Tercero.

Seguimos nuevamente la Calle de los Pasos, que va de San Francisco al Calvario. Son las catorce capillitas o "estaciones" del viacrucis; la antigua devoción de los vecinos, recordando los momentos más salientes de la Pasión de Jesucristo, en su camino doloroso hacia el Gólgota. Aún existe la mayor parte de dichas capillitas.

Continuamos nuestro camino. Casi al principio de la llamada Alameda del Calvario están las ruinas de la iglesia de Remedios, la parroquia sureña de la ciudad. Luego comienza la espaciosa alameda, resembrada en fecha reciente. Antaño fuera un paseo, dotado de asientos de calicanto. A la mitad de la vía está la preciosa Pila del Campo, que tiene la peculiaridad de que la columna central y la taza o búcaro superior, es todo de piedra de una sola pieza. Al final de la avenida está, reconstruída, la Ermita del Calvario, en donde recibe adoración fervorosa la Virgen Dolorosa, patrona y refugio de los habitantes en todos los trances amargos de su vida.

Regresando hacia el centro de la ciudad, pasaremos frente al convento e iglesia de Santa Clara y al llamado Tanque de la Unión y parque del mismo nombre. El dicho convento aún conserva su magnífica arcada y señales bien claras de lo que fuera en aquellos tiempos. Las monjas clarisas tuvieron gran influencia y no son pocas las leyendas que arrancan de lo que fué casa de retiro.

El hermoso tanque fronterizo, fué construído por el benemérito corregidor don José María Palomo y Montúfar, a quien la ciudad le es deudora de importantes reconstrucciones, ahora digamos: la parte occidental del palacio de los capitanes generales, el arco de Santa Catarina, el templo de la Merced y este estanque destinado a lavaderos públicos.

Haciendo esquina con la hermosa alameda de Santa Lucía y la Calle del Cementerio, queda la espaciosa casa en donde naciera y viviera sus primeros años el gran poeta Rafael Landívar, latinista insigne, cuyo bello poema Rusticatio Mexicana, escrito en la hermosa lengua del Lacio, es un modelo de descripción y de bien decir. De ella no queda en realidad sino solamente lo que fueran habitaciones de menor importancia; lo principal de la casa que caía a la alameda, ya no existe.

Tomamos rumbo Norte por esa misma alameda. Ahí están las ruinas de la iglesia de San Jerónimo, sin otra importancia que ser la del barrio del mismo nombre, cuyos vecinos fueran colaboradores en más de una revuelta contra los capitanes generales. Torciendo hacia el Poniente, encontramos las imponentes ruinas de la Recolección, y su amplio convento, cuyo primer guardián fuera fray Antonio Margil, evangelizador de los indios en el extenso territorio comprendido desde Chiapas y Soconusco hasta Costa Rica, y muerto en olor de santidad.

Ya no queda nada, casi, del que fuera San Antón Abad, una pequeña ermita situada en el noroeste de la ciudad.

Hemos de visitar la primorosa y moderna iglesita de San Felipe, en donde se venera al Señor Sepultado; y al regreso, por la calle del Manchén,

pasaremos frente a las ruinas de los Dolores, para volver al centro y detenernos a admirar el bello templo de la Merced.

Amplio, lleno de luz, ventilado, alto, limpio, constituye uno de los mejores ejemplares de templos religiosos de la república. Bellos altares ostentan imágenes de mérito, descollando entre todas, por su belleza, por la majestad que se desprende de su figura severa pero llena de ternura la de Jesús Nazareno con la cruz a cuestas, obra maravillosa del famoso escultor Alonso de la Paz.

El convento mercedario es una hermosa ruina. Entre sus curiosidades tiene la de su patio principal, que está constituído por una gran piscina, alimentada por el derrame de su fuente central, ocupada por los frailes para ensayos de piscicultura.

Llegamos a las ruinas de Capuchinas. La iglesia, de una sola nave, no presenta mayor novedad que su fachada de piedra convenientemente labrada. Es más interesante el convento, por sus notables dimensiones, sus espaciosos claustros, de los que buena parte están en servicio como habitaciones de las gentes que allí viven. Lo más notable que se presenta al turista en estas ruinas, y que ha sido motivo de enrevesadas leyendas y absurdos comentarios, es el departamento en donde las monjas practicaban sus periódicos "ejercicios", en la época que tienen el nombre de "retiro". Se trata de una rotonda de dos pisos; el inferior de sólidos muros y un árbol o columna central de inteligente arquitectura forma el sostén del segundo piso, también circular, conteniendo alrededor, en forma de abanico, una serie continuada de celdas que ocupaban las religiosas durante el tiempo que allí se congregaban, dedicadas a oraciones, ayunos y disciplinas sugeridas por su estatuto. Cada celda contenía además del camastrón de madera, una pequeña repisa probablemente para alguna imagen, libros y disciplinas, un pequeño búcaro con agua potable, y contiguo a este reducido menaje, un mingitorio. El centro de esta rotonda lo constituía un patio sin techo, de tal modo que las monjas pudieran recibir los beneficios del sol y del aire puro de las campiñas cercanas. En el piso inferior se guardaban el vino y el aceite, y además les servía a las monjas capuchinas, para tender a la sombra y secar los corporales y demás lienzos del servicio de la mayoría de las iglesias de la ciudad, trabajo que tenían a su cargo.

Allí no hubo tormentos inquisitoriales como ha pretendido asegurar la ignorancia de algunos indocumentados cicerones. ¿Para qué, si muy aparte estaba el edificio de la Inquisición y ésta jamás delegó sus altas funciones? La maceración, los cilicios, las flagelaciones de frailes y monjas, se hacían siempre en el interior de sus celdas, en el silencio y en secreto, apenas violado por el confesor; fueron los tormentos voluntarios, a que se sujetaron aquellas gentes, para freno de sus carnes de pecado....

Ya no existe nada de lo que fuera la soberbia iglesia de Santo Domingo; en su lugar está el actual edificio de la Escuela Normal de Varones. El amplio claustro que allí hubo, lo llenaba una población de hábito blanco y cordón al cinto, bajo la regla del santo hispano, cuyas milicias se esparcen por todo el mundo. Los dominicos tuvieron gran influencia en todos los asuntos de la colonia, desde los primeros tiempos, cuando el apóstol de las Indias,

fray Bartolomé de las Casas, reclamara de las autoridades del reino, el exacto cumplimiento de las cédulas reales, que proveían a un mejor trato con los infelices indios.

Solamente tres esculturas existen como recuerdo de aquellos famosos tiempos y que ahora pertenecen a la iglesia de Santo Domingo de la capital: la Virgen del Rosario, toda ella de plata, el Cristo yacente y Santo Domingo.

Cerca de Santo Domingo están las ruinas de Santa Rosa y Beatas Indias, sencillos restos de no menos simples edificios; y caminando más al Norte, hallaremos algunos muros de la iglesia de Candelaria, cuya fachada ostenta bello trabajo de estuco; más arriba, los Dolores del Cerro y a su pie la ermita de los Dolores.

Una población de más de sesenta mil almas, demandaba de la caridad pública, una atención justificada; la colonia mantuvo varios hospitales, separados por clases y por ràzas. Es así que hubo hospital para indios, hospital para ladinos y hospital para eclesiásticos. Los hospitales de San Pedro, el de Santiago y el de San Juan de Dios, refundidos en este último, prestaron a la colonia inapreciables servicios.

Verdad es que estas casas más bien eran de retiro, de quietud y de reposo, que de científica curación. La medicina embrionaria de entonces, apenas si pudo acudir a curar las dolencias, contando con la ayuda de la naturaleza y el pequeño auxilio de los "simples", el de una imperfecta hidroterapia y un vegetarismo que las mismas circunstancias imponían.

Preciosa es la portada de la iglesia del Carmen. Llena de adornos de estuco en sus columnas, presenta un aspecto lleno de atractivos para el visitante. De esta portada circulan numerosas fotografías, y es la más conocida de los turistas. De su convento no quedan sino algunos muros, aprovechados para las nuevas construcciones aledañas.

Visitamos el edificio de la universidad, linda construcción, que permanece en pie—utilizada hoy con el museo colonial, muy interesante y ordenado—mostrando sus arabescos, sus arcos y columnas, sus escudos, sus enormes salones de artesonado magnífico y su preciosa fuente central; ostentando una portada de piedra tallada con primor, en cuyo extremo de arriba hay un escudo de la federación de Centroamérica. Eso demuestra que dicho pórtico no es de los tiempos coloniales; y en efecto obra fué de la administración del Doctor Gálvez, que si forma contraste con el interior del edificio y sus escudos pontificios, en cambio contribuye al mérito del conjunto. La Universidad de San Carlos de Borromeo, fué instituída el año 1678, mediante los dineros y sus respectivos intereses que le legaran el Obispo Marroquín, el benemérito varón a quien tánto le debió el reino, y el correo mayor don Pedro Crespo y Suárez.

Por cédula real del 6 de junio de 1680, se mandaron formular los estatutos, trabajo que se encomendó al oidor don Francisco Sarasa y Arce. El Papa Inocencio XI confirmó la erección de la Universidad el año de 1687, dándole facultad para conferir grados y otros privilegios. Tuvo cátedra de teología, cánones, leyes, filosofía, medicina, moral y otras más.

La Universidad sufrió la inquina de las órdenes religiosas de los dominicos, franciscanos y jesuitas; quienes pretendieron conservar el monopolio

de la enseñanza, a cuyo fin habían enderezado sus esfuerzos, durante la época anterior a la fundación de aquel docto centro.

Sin embargo el poder civil se había propuesto, merced a trabajos e influencias cerca de la corte de España, dotar a la colonia de establecimientos de enseñanza pública; de tal manera que en la misma manzana en donde todavía se ve el edificio universitario, estuvieron el Colegio de Indios, que daba frente al actual hospital. Hubo además otros colegios: el de San Borja, fundado y administrado por los jesuítas, a la vera de su iglesia, en donde fuera maestro el poeta Landívar, todavía se nota en uno que otro muro.

En la que hoy es la calle principal y mostrando al viandante su bello arco que atraviesa la vía, existen las ruinas del que fuera templo y convento de Santa Catalina Mártir, refugio de mujeres distinguidas y rival del monasterio de la Concepción. Una expósita de este convento, de nombre Elvira de San Francisco, de quien se decía era hija de una dama de la nobleza del reino, fué la primera prelada del de Santa Catalina.

Como quiera que el terreno del convento carecia de la amplitud requerida para la comodidad de las monjas, cuyo número crecía diariamente, hubo necesidad de adquirir un terreno en el frente de la iglesia, y para pasar del convento al predio citado, se construyó el referido arco atravesando la vía.

Santa Tesera es una ruina que tiene en servicio buena parte de su convento. El templo de una sola nave, no tiene gran importancia; no así el monasterio que era de dos pisos y con preciosas arcadas.

No tienen mucho interés las ruinas de San Agustín, San José el Viejo, Espíritu Santo, Santa Cruz, Cruz del Milagro, y otras más; de las de Santa Lucía no quedan sino uno que otro muro, dentro de un sitio sembrado de cafetos.

Las de la Compañía de Jesús, casi destruidas las de la iglesia, permanece en pie casi todo el convento, aprovechado para el actual mercado.

En él vivieron religiosos de algún renombre, como el padre Manuel Lobo, quien tuvo el privilegio de haber sido maestro del Hermano Pedro y autor de su biografía, escrita bajo el título de Relación de la vida y virtudes del Hermano Pedro de San José Bethancourt, dada a luz a los pocos meses de haber acaecido la muerte del santo; y reimpresa en Sevilla en 1673.

El padre Landívar fué uno de los más importantes miembros de la Compañía de Jesús y maestro en su colegio de San Borja, cuyas ruinas, casi desaparecidas, existen al Sur de la referida iglesia.

En la avenida, frente a la dicha Compañía, estaba el edificio de la Inquisición. De él no quedan sino los cimientos, aprovechados en modernas construcciones, como si hubiese habido el deliberado propósito de hacer desaparecer hasta las menores huellas de una funesta institución, cuyo solo nombre fué causa de terror para los inofensivos y católicos hijos de la colonia.

De la actuación del terrible tribunal, no queda documentación de ninguna clase; hubo especial empeño en recoger sus archivos, en sepultar para siempre lo que hizo y lo que fué el llamado Santo Oficio.

Ha quedado la tradición del toro de bronce, pero no hay sólido fundamento para afirmar su realidad.

En la calle que va de la plaza mayor al actual cementerio, queda la

iglesia de San Agustín y restos de su convento. En este último vivieron los frailes agustinos, elementos con que la colonia pudo contar para las pequeñas intrigas que trajeron entre manos las gentes de la época, tan aficionadas a la vida intranquila que trasplantaron de la corte de España. El chismorreo que hoy indisponía a los unos, para unirlos más tarde; congregaciones que se hacían a este bando, para estar al poco tiempo en su contra, todo tendiente a privar en las esferas palaciegas y tener a los capitanes generales, cogidos de la nariz....

Nuevamente vamos a la capillita de la Tercera Orden, de San Francisco. Hemos de ver una curiosidad artística: el Cristo de "dobladores".

En un viejo retablo, pendiente de una cruz, hay un Cristo de tamaño casi natural. Tanto la encarnación como la anatomía de la imagen son muy aceptables, por más que no es una obra acabada. Pero lo curioso es que el artista que la hizo, no la talló en madera, esa madera especial de naranjo o de raíz de cedro, que sirviera a los escultores de la colonia para sus admirables trabajos, porque es casi seguro que no tuviera dinero para comprarla. La hizo de "dobladores" (hoja de maíz), como alma o base de la escultura, luego fué formando con tiras de tela encolada el cuerpo todo, y encima puso alguna pasta que pudiera recibir el colorido y los últimos retoques anatómicos. Este cicerone da fe de haber visto el interior de esta imagen, cuando por haber sido invadido por la polilla, se le sacó el polvo de hoja de maíz, y se le puso desinfectante apropiado. La imagen es ahora, hueca, y aunque esto no es una maravilla, lo es, y muy singular, el esfuerzo del artista, en aquellos tiempos coloniales, por dar forma real a una imagen religiosa, al impulso de una fe y una firme voluntad de plasmar la concepción artística de su mente, con aquellos escasos y exóticos medios. El nombre del autor de esta obra, permanece ignorado.

En la iglesia de Cristo existe un admirable cuadro del Nacimiento de Jesús, atribuído al célebre pintor español Bartolomé Murillo. Los entendidos en el bello arte de los pinceles, dicen que es una obra de mérito y quizá lo más notable que posee Guatemala, de los tiempos coloniales. Allí mismo existe también un San Félix que es una maravilla de tonalidad y de expresión. Ambos cuadros han sido no poco codiciados por quienes saben lo que valen

En el Calvario hay dos buenas esculturas. La Virgen Dolorosa que ocupa el altar mayor, a la cual el pueblo antigüeño tributa fervoroso culto; y el grupo llamado la Piedad, formado por Jesús y María, que tiene la singularidad de estar esculpido en una sola pieza.

Antigua Guatemala, muy noble y muy leal ciudad como la llamara el monarca ibero Felipe II en cédula del 10 de marzo de 1566, constituye el delicado relicario de todas nuestras pasadas grandezas y el constante recuerdo de lo que fuera durante 230 años. Un bellísimo conjunto de ruinas, con la elocuencia material de sus muros, de sus cúpulas, de sus enormes fábricas, todas llenas de grietas y del musgo de los años, hablan al viajero y al turista inteligente que sabe leer en la historia el pasado de los pueblos, lo que fuera una ciudad colonial, atareada día a día en el misticismo de una religiosidad que supo imprimirle, hasta hoy, su suave y dulce melancolía.

El turista en su afán de verlo todo, de contemplarlo todo, pretende

abarcar en conjunto la belleza de las ruinas; pero ellas son diferentes, tal vez no en su estilo, que todas las construcciones tuvieron el sello de la madre patria, sino en el misterio evocativo diverso de los templos y los edificios. Cada iglesia, cada monasterio, cada capilla, hablan distinto lenguaje. No son los mismos los recuerdos que traen a la mente el palacio de los capitanes generales, el cabildo del ayuntamiento y la universidad de San Carlos, que los evocados por las ruinas de San Francisco, Capuchinas, Recolección o Compañía de Jesús. Es porque a través de sus muros agrietados y de sus cimborrios caídos, se adivina el espíritu que animara a cada cual de estos monumentos de un pasado de gloria y de esplendor.



Entrada al Hospital "Pedro Bethancourt".—Antigua Guatemala.

Libros y revistas

Conocida es la Editorial Fondo de Cultura Económica, de la ciudad de México y su tesonero trabajo de divulgación de obras de fondo y de un buen número de "obras nuevas", de autores nacionales y del excelente grupo de intelectuales españoles que la guerra recientemente sufrida por la Madre Patria, puso a prueba el espíritu hospitalario y comprensivo del bello país mexicano.

Con una plausible actividad dicha casa editora echa al mundo de los lectores libros de indiscutible valor. Nuestra biblioteca se ha enriquecido con los periódicos envíos que nos hace la citada editorial. Ahora queremos referirnos al interesante libro "Estudio del Hombre", de Ralph Linton, profesor de Antropología de la Universidad de Columbia, y traducido por el conocido escritor Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla, quien hace poco visitó Guatemala.

Este es un libro magnífico. Alexis Carrell y el Profesor Dorsay con sus documentadas obras que tratan de este problema, pusieron en evidencia la inquietud de los hombres de estudio, por desentrañar el misterio que aún rodea a la personalidad humana. Se han formulado leyes nuevas, dentro de ciencias también nuevas: la Biología, la Antropología, entre otras, entran de lleno a esta exégesis, creyendo descubrir, diseccionar acaso, ese complejo viviente y misterioso que se llama: hombre.

Con el correr del tiempo, y mediante los nuevos descubrimientos que nos reserva el porvenir, todas estas teorías sufrirán afirmaciones, negaciones o simples modificaciones. La inquietud de la hora, el incesante investigar y la constante lucha por saberlo todo, harán que el hombre averigüe su propio secreto.

El Profesor Linton aborda este interesante estudio, aperado con su indudable capacidad científica y con la mejor buena voluntad de contribuír al progreso de las ciencias. Se duele en su libro de que no existan obras suficientemente sólidas para proporcionar a los principiantes las bases de la antropología. La literatura científica es amplia, dice; pero, en su mayor parte, muy especializada. La antropología, al igual que las demás ciencias jóvenes, aún no está muy segura de sus objetivos y de la forma en que deben manejarse sus materiales; continúa. Sin embargo su libro es un intento muy interesante por desarrollar su tema, y cabe señalar que ha de formar un acervo científico muy importante, en el estudio de este capital asunto.

Agradecemos sinceramente el ejemplar con que nuestra biblioteca ha sido enriquecida.

- - -

El Doctor Joaquín Parada Aparicio, publica el primer tomo de su libro "Discursos Médico-históricos Salvadoreños". Es una colección de artículos sueltos, encaminados a reseñar el proceso de creación y organización de los estudios y servicios médicos en El Salvador.

El autor estudia el asunto desde los tiempos coloniales, es decir, cuando la Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo extendiera sus actividades por todo el antiguo Reino de Guatemala; y como es natural, exalta las figuras meramente salvadoreñas, que tomaron parte en la jornada cultural, en la rama de la medicina. Este libro, primero de la obra, está bien presentado tipográficamente por la Editorial Ungo, de San Salvador, y constituye un tomo de 370 páginas. Mil gracias por el envío.

- - -

El Benemérito de las Américas, el insigne don Benito Juárez, es aún objeto de las exaltaciones sinceras de parte de todos los americanos que lo estiman como modelo de patriotas y de gobernantes democráticos, en lo que tiene esta palabra de extensión y significado esencial.

Nuestro estimado consocio, el inteligente escritor e historiógrafo Doctor Fernando Ocaranza, de la ciudad de México y miembro distinguido del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de aquella capital, ha publicado un tomo de ensayos, sobre la personalidad de don Benito y de aquellos de sus amigos que lo rodearon en su magna obra de redención del país del Anahuac. "Juárez y sus Amigos", se titula esta bien documentada colección de semblanzas de personajes y de hechos de 1960.

El ejemplar que nosotros hemos recibido, es un regalo que apreciamos muy de veras.

- - -

El Muy Honorable Concejo Provincial de Lima, nos ha hecho el obsequio de un hermoso tomo: "Libro de Cabildos de Lima", de los años 1583 a 1588, que a semejanza de los anteriores publicados y de los que han editado otros países sudamericanos, como el Ecuador, exhuma, apropiadamente, los gloriosos días de la Colonia en el Virreinato del Perú. Agradecemos el envío de tan importante obra.

- - -

El Ingeniero Agrónomo señor Jorge Carranza Solís, de San José de Costa Rica, nos ha remitido el fino obsequio de su "Monografía del Café", en dos tomos, cuarto mayor, edición de 1933, auspiciada por el Congreso Constitucional y la Secretaría de Fomento y Agricultura, de aquel país hermano.

Es este un enjundioso estudio del precioso grano.

Ya se sabe que el asunto cafetero es en Costa Rica objeto de general atención y de leyes especiales; como que se trata, al igual del resto de Centro América, del mayor y más importante producto de exportación y desde luego de riqueza pública.

Esta obra es muy semejante a la de nuestro don Manuel Antonio Alvarado, que tan buena y general acogida tiene en el país y fuera de él.

Agradecemos el envío que se nos ha hecho.

- - -

Hemos recibido el primer número del año II, de la interesante revista "Tzumpame", órgano de publicidad del Museo Nacional y Departamento de Historia anexo de El Salvador, que dirige el señor Jorge Hurtarte Monzón, correspondiente al mes de abril del corriente año. Agradecemos esta remesa.

- - -

International Business Machines Corporation, de New York, nos ha enviado cuatro cuadernos conteniendo una colección de Arte Gráfico del Hemisferio Occidental. Se trata de reproducciones de cuadros pictóricos de artistas americanos, reveladores del estado que hoy guarda la cultura artística del Continente. Gracias por el envío.

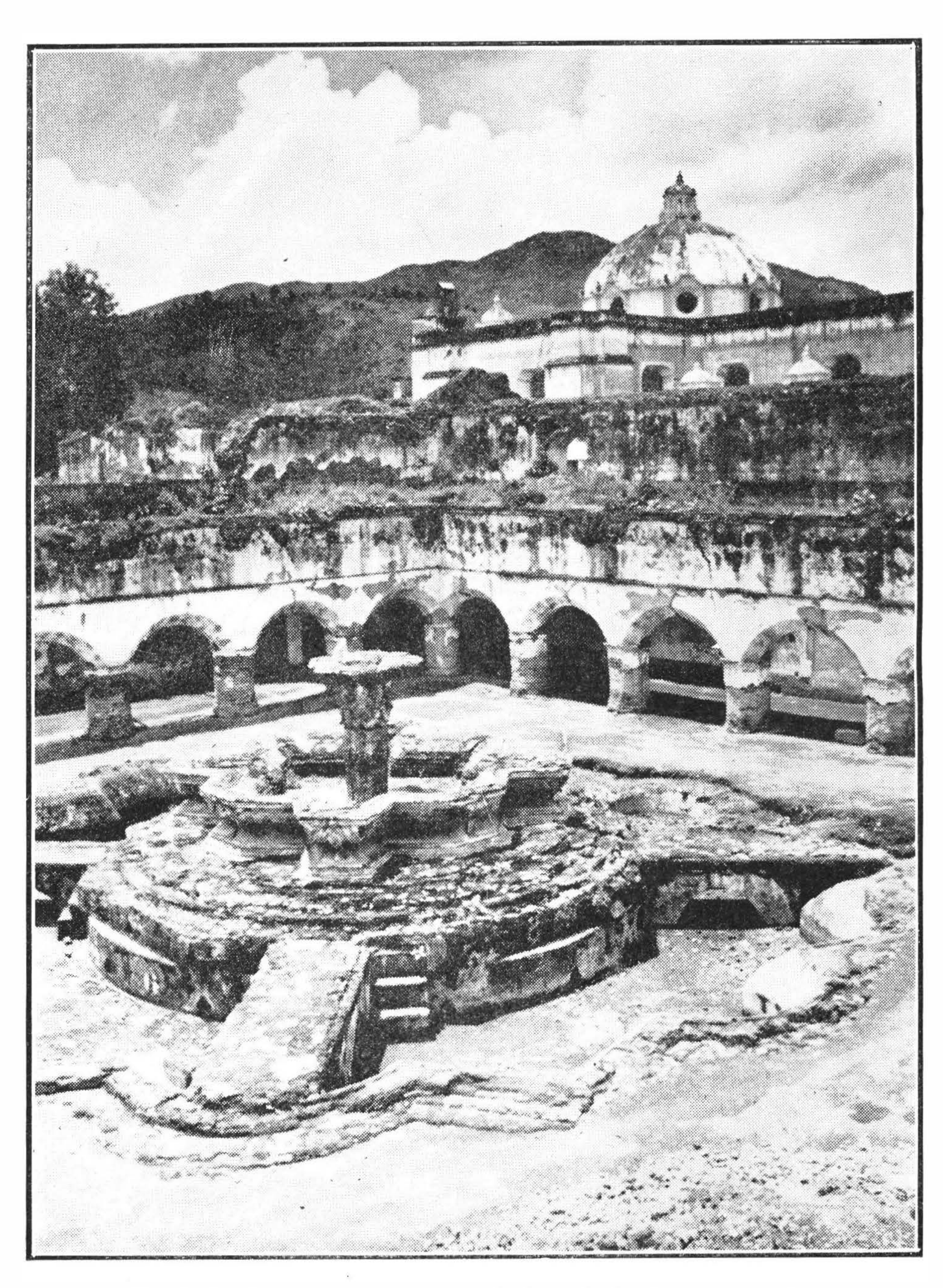
- - -

"Teoría del Estado", por Herman Heller, el maestro desterrado de Alemania, traducción del Profesor Luis Tobío, es un volumen que ha puesto en circulación el Fondo de Cultura Económico de México; se nos ha enviado un ejemplar, que mucho agradecemos. Esta obra contiene una generosa teoría política, que seguramente será útil a la hora en que la reconstrucción del mundo se imponga, después de esta guerra en que se debate la humanidad.

Queremos poner en evidencia que una gran porción de libros de Economía Política de esta misma editorial, son adquiridos por nuestros estudiantes de Ciencias Económicas y si no constituyen libros de texto, por lo menos son de consulta de indudable beneficio para nuestros jóvenes cursantes.



El Palacio de los Capitanes Generales, en ruinas.—
Antigua Guatemala.



La piscina del convento de los Mercedarios en la Antigua Guatemala.